

113
2 ef.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE CONTADURIA Y ADMINISTRACION

LA NECESIDAD DE ESTABLECER Y FUNDAMENTAR UNA FILOSOFIA MEXICANA DE TRABAJO

SEMINARIO DE INVESTIGACION

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE :
LICENCIADO EN ADMINISTRACION

P R E S E N T A

JOAQUIN TREJO ISLAS

ASESOR:

L.A. ENRIQUE HIDALGO CANALES



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

I N D I C E

	PAG.
INTRODUCCION	1
CAPITULO I TEORIA, CIENCIA Y ADMINISTRACION	
I. EL ESPIRITU DE LA ADMINISTRACION.....	3
A) HOMO OECOMICUS.....	4
B) EL CONCEPTO DE ECONOMIA.....	4
C) ECONOMIA INDIVIDUAL Y ECONOMIA NACIONAL.....	5
1.1. EL DESARROLLO HISTORICO Y LA ADMINISTRACION.....	6
A) LA REGION DEL SUMER.....	6
B) EL PAIS ENTRE RIOS.....	6
C) JUMMURIA MISR.....	7
D) CHUNGWA JENMIN KINHO KUO.....	7
E) EL OCCIDENTALISMO; ORIGEN HISTORICO.....	9
1.2. TEORICA, CIENCIA Y ADMINISTRACION.....	10
A) NATURALEZA DE LA CIENCIA.....	10
B) CIENCIA FACTICA Y CIENCIA FORMAL.....	11
C) TEORIA CIENTIFICA.....	11
D) CARACTERISTICAS DE LA TEORIA CIENTIFICA.....	12
E) EL METODO CIENTIFICO.....	13
F) EXTENSIBILIDAD DEL METODO CIENTIFICO.....	15
1.3. TEORIA DE LA ADMINSTRACION: ELEMENTOS QUE LA CONFORMAN.....	15
A) LOS OBJETIVOS	
B) EL AMBIENTE SOCIAL.....	16
C) LA DISPONIBILIDAD DE BIENES.....	17
D) LA COMPOSICION DE BIENES.....	17
1.4. FASES DE LA TEORIA ADMINISTRATIVA.....	18
1.4.1. LA TEORIA DE LA ADMINISTRACION CIENTIFI- CA.....	18
A) CHARLES BABBBAGE.....	18
B) FREDERICK WINSLOW TAYLOR.....	19
C) HENRY L. GANTT.....	20
D) FRANK Y LILLIAN GILBRETH.....	21
1.5. TEORIA DEL PROCESO ADMINISTRATIVO.....	21
A) HENRY FAYOL.....	22
B) AREAS FUNCIONALES.....	22
C) MODELOS DEL PROCESO ADMINISTRATIVO.....	26
1.6. LA TEORIA HUMANISTA DE LA ADMINISTRACION.....	24
A) ROBERT OWEN.....	25
B) ELTRON MAYO.....	25
1.7. EL NEO HUMANO-RELACIONISMO.....	26
A) DOUGLAS Mc GREGOR Y SU ENFOQUE.....	27

CAPITULO II EL TRABAJO: LA ACTIVIDAD SOCIAL MAS
IMPORTANTE DEL SER HUMANO.

2.	EL ORIGEN DEL TRABAJO.....	38
A)	PERSPECTIVA HISTORICA DEL TRABAJO.....	40
B)	COMO ESTUDIAR EL TRABAJO.....	43
C)	TRABAJO Y ACCION.....	43
2.1.	CONCEPTO SOCIOLOGICO.....	44
A)	¿QUE ES EL TRABAJO?.....	44
B)	¿LIBERTAD DE TRABAJO?.....	47
C)	PUNTOS DE VISTA DEL TRABAJO.....	47
1)	ASPECTO TECNICO.....	49
2)	ASPECTO FISIOLÓGICO.....	49
3)	ASPECTO MORAL.....	50
4)	ASPECTO SOCIAL.....	51
D)	EL TRABAJO Y SU REALIDAD ECONOMICA.....	52
2.2.	LA DIVISION DEL TRABAJO.....	53
A)	LA ORGANIZACION DEL TRABAJO.....	56
B)	TRABAJO Y OBLIGACION.....	59
2.3.	CONCEPTO ECONOMICO DEL TRABAJO.....	60
A)	LOS ELEMENTOS DEL PROCESO DE TRABAJO.....	61
B)	LA FUERZA DE TRABAJO COMO MERCANCIA.....	64
C)	VALOR DE LA FUERZA DE TRABAJO.....	64
D)	VARLO DE USO DE LA FUERZA DE TRABAJO.....	65
E)	LA INTENSIDAD DEL TRABAJO.....	66
2.4.	CONCEPTO JURIDICO DEL TRABAJO.....	67
2.5.	EL CONCEPTO RELIGIOSO DEL TRABAJO.....	72
2.6.	LOS MODOS DE PRODUCCION.....	74
A)	EL MODO ASIATICO DE PRODUCCION.....	74
B)	EL ESCLAVISMO.....	75
C)	EL REGIMEN FEUDAL.....	77
D)	EL SISTEMA CAPITALISTA.....	79
E)	EL SOCIALISMO.....	83
2.7.	LA MOTIVACION.....	86
A)	TEORIA DE LA MOTIVACION HUMANA (MASLOW).....	86
B)	TEORIA DE LA MOTIVACION HUMANA (VROOM).....	87
C)	MOTIVACION Y FRUSTRACION.....	89
D)	ALGUNAS FORMAS DE MOTIVAR.....	90
E)	SATISFACCION EN EL TRABAJO.....	91
F)	MODELO DE HERZBERG.....	92

CAPITULO III EL TRABAJO EN MEXICO: ANTES, DURANTE
Y DESPUES DE LA REVOLUCION INDUSTRIAL.

3.	EL TRABAJO Y SUS DIVERSAS CATEGORIAS EN LA ANTIGUA TENOCHTITLAN.....	94
	A) REFERENCIAS ACERCA DE LOS DIFERENTES TIPOS DE TRABAJADORES AZTECAS.....	95
	B) EL CALPULLI.....	96
3.1.	EL REGIMEN DE TRABAJO COLONIAL.....	98
	A) LA EVOLUCION HISTORICA DE LA ENCOMIENDA.....	99
	B) EL REPARTIMIENTO O CUATEQUIL.....	102
	C) JONAL O "PEONAJE".....	103
3.2.	FASE PREVIA A LA REVOLUCION INDUSTRIAL.....	104
	A) LA MINERIA Y LA HACIENDA: INSTITUCIONES QUE DOMINARON EL ASPECTO SOCIAL Y ECONOMICO DEL TRABAJO. FORMAS DE TRABAJO QUE DISTINTAS.....	105
	EL PARTIDO (EN LA MINERIA).....	107
	LA EVOLUCION DE LA HACIENDA.....	109
	FIJACION DE LOS SISTEMAS DE TRABAJO: LA SERVIDUMBRE POR DEUDAS, TIENDAS DE RAYA, NABORIOS, PEONES ACASILLADOS, PEONES APARCEROS, PEONES EVENTUALES, PEONES ARRENDATARIOS.....	112
3.3.	EL TRABAJO OBRERO Y LA EMPRESA INDUSTRIAL: VISION PANORAMICA.....	116
	A) TRABAJO RACIONALIZADO.....	116
	B) DESAPARICION DE LA AUTONOMIA PROFESIONAL.....	117
	C) DESAPARICION DEL EQUIPO.....	119
3.4.	LA CALIDAD DEL TRABAJO EN MEXICO DE LA COLONIA: VUELTA AL ORIGEN, UN CASO PARTICULAR, METODOS DE TRABAJO, REGLAMENTOS, REMIOS, COFRADIA, LEGISLACION.....	120

CAPITULO IV. LA NECESIDAD DE ESTABLECER Y FUNDAMENTAR
UNA FILOSOFIA MEXICANA DEL TRABAJO.

4.1.	JERARQUIA Y DIGNIDAD DE LAS PROFESIONES.....	126
	A) PROBLEMATICA MORAL DE LAS PROFESIONES.....	127
4.2.	EL PROBLEMA FUNDAMENTAL DE LA FILOSOFIA.....	128
	A) CONTRARIEDAD DEL MATERIALISMO Y EL IDEALIS MO.....	128
	B) CONCEPTO DE METODO Y DIALECTICA.....	130
	C) INTRODUCCION A LA FILOSOFIA DEL TRABAJO....	132
4.3.	LA FILOSOFIA DEL TRABAJO.....	133
	A) LIBERTAD Y DETERMINACION.....	135
	B) LA FILOSOFIA DEL TRABAJO Y LAS CUESTIONES PRACTICAS.....	136
	C) LA ORGANIZACION DEL MUNDO DEL TRABAJO.....	137
	D) EL CARACTER IDEOLOGICO DE LAS DISTINTAS POSICIONES.....	140
	E) LA LIBERTAD: SU VERDADERO SIGNIFICADO.....	142
	F) EL PROBLEMA DE LA FUNCIONALIZACION.....	144
	G) COMO CONSTRUIRLA.....	150
	H) ASI SOMOS.....	151
	I) FACTORES LIMITANTES.....	158

CONCLUSIONES

BIBLIOGRAFIA

I N T R O D U C C I O N

El presente trabajo se encuentra dividido en Cuatro Capítulos, en los cuales el principal objetivo es el de lograr una investigación seria y debidamente documentada, cuyo contenido ayude a esclarecer un problema fundamental en el área de los recursos humanos: Encauzar el esfuerzo colectivo y dotarlo de una filosofía del trabajo propia responsabilizando al individuo y a la sociedad del destino que se dé a los beneficios de la actividad productiva.

El Capítulo Primero además de estar conformado con las teorías más representativas de la administración, demuestra que las prácticas administrativas eficientes no son privativas de una cultura o ciudad en particular. y con menos del presente actual. En Asia, América, Europa y Africa las civilizaciones más importantes lograron su desarrollo apoyadas en conceptos administrativos propios y en un pragmatismo social matizado.

En el Capítulo Segundo, el trabajo es estudiado y clasificado por diferentes disciplinas de las ciencias sociales.

La sociología en particular instuye que las relaciones sociales entre los individuos y entre los grupos van evolucionando y cambiando conforme se va modificando el fenómeno del trabajo en la sociedad.

La economía que basa su estudio en la explotación del -
trabajo humano y en el valor del mismo a través de los diver-
sos sistemas de producción que han prevalecido en la historia.

El Derecho que establece las relaciones laborales den--
tro de un marco jurídico haciendo de los individuos sujetos -
de derechos y obligaciones ante terceros.

La religión entendida como un elemento importante de la
sociedad y por sobre todo, como aglutinadora de normas y con-
ciencias.

Y la psicología que identifica orígenes y razones de --
los distintos estados mentales que guarda el ser humano por -
causa del trabajo, dentro y fuera de él.

En el Cuarto y último Capítulo se inicia la búsqueda -
de los elementos indispensables para edificar la estructura de
una filosofía mexicana del trabajo. Las distintas posturas fi
losóficas, la filosofía del trabajo, el problema de la liber-
tad y su extensibilidad hacia el ser humano, el medio ambiente;
connatural a los mexicanos, poblado de incongruencia y de
misticismo, son algunos de esos elementos que necesitamos pa-
ra su construcción.

Este trabajo es solo la primera parte de las dos que --
inicialmente están contempladas.

I. EL ESPIRITU DE LA ADMINISTRACION.

La administración es por esencia una actividad multidisciplinaria, una continuidad perfectamente definida en sus fronteras y busca -- sobre cualquier concepto establecer una acción directa y significativa sobre la ruta y acontecer de un organismo social.

La administración es proporcional al elemento humano que participa en ella, a los medios materiales que se tengan y a las relaciones sociales que la circundan. Poco a poco va dejando de ser una disciplina práctico-utilitaria para encontrar nuevos horizontes en su propia realidad y circunstancia. La verdadera administración -- sobrepasa intereses mezquinos, busca anteponer un equilibrio entre la consecución de los objetivos y la incorporación del ser humano a ellos.

Para que la administración perdure, no debe conformarse con ser -- una simple coordinadora de actividades, sino erigirse, en un ente moralmente comprometido. Que si en la actualidad se encuentra -- afocada en la búsqueda de fórmulas que generen mayores ganancias, -- es fácil detectar que ésta actitud, no va a resistir por mucho -- tiempo. Los satisfactores son cada vez más complejos, más costosos y la economía se ha convertido en un artificio, en una ficción que amenaza con razgar de modo irreversible para que la administración pueda sobrevivir como ente independiente, se aleje de intereses particulares y evite el estancamiento. Que adquiera el brío -- y la fuerza que debe acompañar a toda disciplina académica.

I. LA SEMILLA EN ADMINISTRACION.

HOMO OECONOMICUS

La conducta del hombre frente a los problemas sociales, es demasiado amplia para poderse estudiar exclusivamente a través de una sola ciencia ¿Qué movíl impulsa al hombre a obtener riqueza? ¿Qué medios pone en juego para obtenerla? Estos bienes, naturales o elaborados, por los cuales el hombre manifiesta sentido de posesión y de propiedad, han sido la principal fuente del conflicto humano. El carecerlos y sentirse con derecho a participar de ellos, el tenerlos y usarlos como principio de poder, forma parte de la naturaleza social del hombre.

B) EL CONCEPTO DE ECONOMIA.

En economía existen dos concepciones distintas acerca de como entender su desenvolvimiento en relación al hombre como ente principalísimo.

Conforme al enfoque subjetivo, la economía es una ciencia social que busca exponer con toda claridad cómo se produce la riqueza, pero también, y, con mayor énfasis cómo se distribuye y cómo se consume.

Desde la perspectiva del materialismo histórico, que vislumbra en el desarrollo de los bienes materiales necesarios para la existencia del hombre, la fuerza principal que determina toda la vida social de los hombres y que condiciona la transición de un régimen social a otro. Las fuerzas productivas y las relaciones productivas, constituyen la base económica y el fundamento de la sociedad.

C) ECONOMIA INDIVIDUAL Y ECONOMIA NACIONAL.

La economía se ocupa de las decisiones de asignación tomadas por los individuos, las unidades familiares, las empresas y otros agentes económicos y cuya cuestión más amplia es:

La asignación de recursos por y para la sociedad en su conjunto. Se supone con frecuencia que los consumidores tratan de maximizar su satisfacción, mientras que los empresarios tratan de maximizar sus beneficios. Así, definidas las metas de los agentes económicos, podemos elaborar un análisis de la economía individual. Que la conducta de un agente compita en algún sentido con la de otro, pero, en una perspectiva más amplia -social-, es la cooperación -- de agentes con metas encontradas la que genera la producción de bienes y servicios económicos, es decir, la relación entre cada uno de los agentes que busca su propio bienestar, eleva el beneficio conjunto de la sociedad. Cada hombre forma parte de una nación, pero, la prosperidad individual depende de la potencia económica-política de la nación; a mayor potencia nacional, corresponde una mayor prosperidad del individuo y viceversa.

Franz List, señala; la razón de ser en una economía nacional ---- "poder crear riqueza es infinitamente más importante que la riqueza misma". La riqueza de un país no debe ser juzgada en el momento presente, sino que también debe verse en lo que al porvenir se refiere. Fuentes de trabajo y economía son prioridades que deben ser salvaguardadas.

En suma, la economía ve al hombre como una realidad concreta y no como un personaje abstracto.

1.1. EL DESARROLLO HISTORICO Y LA ADMINISTRACION.

El proceso histórico no es obra de individuos. Es el análisis de las relaciones reales, y su desarrollo real, analiza justamente -- el producto de la actividad y las acciones de los hombres, que en principio aparecen infinitamente variadas y difícilmente sistemati -- zables. Lo siguiente, es una serie de hechos que se dan como mera referencia, el cómo ha sido el acto administrativo a través del -- desarrollo histórico de diferentes culturas.

A) LA REGION DEL SUMER.

Algunos de los escritos más antiguos en el mundo (5000 A.C.) son -- una serie de registros contables hallados en Mesopotamia en un tem -- plo sumerio. Los sacerdotes, poseían gran cantidad de bienes mate -- riales y vislumbraron la necesidad de establecer un control admi -- nistrativo. Se pedía que los sacerdotes dieran cuenta del manejo de los bienes materiales a su cargo. El sacerdote en jefe, lo -- recibía y después lo comunicaba a la organización.

Es bastante probable que la necesidad de administrarse y de tener cierto control, haya influido para que se acelerara el proceso de la invención de la escritura (cuneiforme). De hecho, el primer -- uso conocido que se dió a este tipo de escritura, fue para la con -- tabilidad de bienes económicos, y no, como podría pensarse, de tipo religioso.

B) EL PAIS ENTRE RIOS.

Tanto Hammurabi como Nabucodonosor, establecieron con -- prácticas administrativas. Reyes de Babilonia, unieron las ciuda -- des que se encontraban a lo largo de los ríos Tigris y Éufrates -- formando una sola y poderosa nación.

Hammurabi fue autor de un conjunto de leyes y de un código que --- abarca reglamentos acerca de la propiedad personal, de los bienes raíces, del comercio y los negocios, de la familia y el trabajo. - Un gran porcentaje de las leyes que llegaron a nuestro conocimiento eran de naturaleza comercial y trataban cuestiones tales como; ventas, préstamos, contratos, asociaciones, convenios y documentos por pagar.

Nabucodonosor tuvo una panorámica administrativa bastante amplia - y registros hallados indican, que durante su período se usaron eti quetados e inventivos de trabajo y estímulos de la producción por medio del famoso dictum: A mayor trabajo, mayor paga.

C) JUMMURIA MISR.

Una demostración de eficiencia y capacidad administrativa así como de un alto grado de capacidad organizativa, la dieron los pobladores del Egipto antiguo. La sabiduría con que manejaron la complejidad de su naturaleza y sus relaciones con la ciencia y la técnica, el arte y la sociedad, dejaron una huella material impercedera como legado al género humano.

Las pirámides de Kheops, Khefren y Micerinos, muestran a unos admi nistradores sumamente aptos y calificados. Lo monumental de su -- obra y la escasez de materiales, requirieron, necesariamente, de - una planeación precisa, de una implementación firme y de un prove chamiento óptimo de los bienes humanos.

D) CHUNGWA JENMIN KINHO KUO.

Definitivamente en la antigüedad y después de ella, no hubo admi nistradores más teóricos y sistematizados que en la civilización -

china. El pensamiento chino, resolvió con finura y efectividad -- la problemática administrativa y social de su tiempo.

La constitución de Chow (1100 A.C.) proporciona descripciones específicas de trabajo para todos los servidores públicos del emperador, desde el primer ministro, hasta el más humilde sirviente de la casa. Sus posiciones son descritas en términos de autoridad, - reglamentación y diversos métodos en que los deberes deben cumplirse.

En el año 300 A.C. Mencio, insistió en la necesidad de atacar sistemáticamente cualquier problema, pensaba que las solas reglas --- eran insuficientes para guiar y cuidar los negocios. No hay actividad, cualquiera que sea, que tuviera éxito o resultara por suerte "Desde los ministros y generales, hasta el más humilde artesano, todos ellos tienen un sistema". También percibió la idea de - especialización, éste era un hecho de sentido común.

Se aceptada que el hijo, a menos que fuera un reprobo, siguiera -- la profesión del padre.

En el arte de la guerra, el tratado militar escrito más antiguo -- del mundo (500 A.C.) Sun Tzu hizo una serie de declaraciones y --- principios que todavía son valiosos y aplicables en la actualidad.

- Sobre Planeación; Sun Tzu declaró:

"Ahora el general que gana una batalla hace muchos cálculos en su templo, en donde la batalla se libra. El general que pierda una - batalla hace pocos cálculos por anticipado. Es poniendo atención en éste punto como puede ver que gane o pierda".

- Sobre Dirección:

"Si las palabras de mando no son claras e inconfundibles, si sus - órdenes no son cabalmente comprendidas, el general es culpable, --

pero si sus órdenes son claras y a pesar de ello los soldados desobedecen, entonces, la culpa es de los oficiales".

- Sobre la selección científica:

La técnica de examinar a trabajadores fue iniciada por los chinos basados en consejos de Confucio. El primer ministro Kum Sun Hung, estableció un sistema de exámenes, y aquellos que obtenían las calificaciones más altas, recibían los puestos de gobierno. El sistema estilaba una clasificación de funcionarios en nueve diferentes grados, dependiendo de la habilidad, el conocimiento, la experiencia y el carácter del individuo. Todo esto se llevaba a cabo por medio de un juez imparcial.

E) EL OCCIDENTALISMO.

Los griegos y los romanos, son el punto de partida dentro del período político-económico en el que nos desenvolvemos y por el cual interactuamos. El Occidentalismo; la influencia filosófica y social es fundamental. Sin duda, la piedra angular, para entender el desarrollo histórico de las ciencias sociales. Conceptos tales como democracia, derecho, república y estado, regulan la actividad social de los grupos humanos.

La democracia es primer intento de compartir responsabilidad, ffsj camente, no tiene un acto coercitivo que la regule, su estadio principal es teórico. Originado, probablemente, de un sentido cuantitativo, los más contra los menos, del que produce y no posee nada, de el que tiene pero no quiere compartir y de el que lucha y no puede acceder a planos de eminencia social. Utiliza como único y último recurso la presión moral hacia los que gobiernan la vida pública y los bienes materiales que produce la sociedad.

1.2. TEORIA, CIENCIA Y ADMINISTRACION.

INTRODUCCION.

La administración en México vive un periodo de definición y reflexión profunda. Encuentra que el "cover" ha dejado de ser una solución óptima, el afán de trasplantar fórmulas de éxito probado en otros países, son un fracaso al integrarse a la realidad nacional. La idea de una administración acorde con la sensibilidad nacional está cercana.

La calidad de la administración, es vital para las organizaciones públicas y privadas, sobre todo aquellas que son de origen nacional, y todos debemos contribuir a que ingrese en una senda de estudio; propositiva y no imitativa, teórica y no cientifista.

Después de esta breve introducción trataremos de establecer el campo que circunda y determina el rigor y la formalidad de una teoría.

A) NATURALEZA DE LA CIENCIA.

Mientras los animales inferiores solo están en el mundo, el hombre trata de entenderlo: y, sobre la base de su inteligencia imperfecta pero perfectible del mundo, el hombre intenta posesionarse de él para hacerlo cómodo y habitable. En este proceso, construye un mundo artificial: ese creciente cuerpo de ideas llamado "ciencia", puede caracterizarse como conocimiento racional, sistemático, exacto, verificable y por consiguiente falible. Por medio de la investigación científica, el hombre ha alcanzado una reconstrucción conceptual del mundo que es cada vez más amplia, profunda y exacta.

Trabaja y remoldea la naturaleza sometiéndola a sus propias necesidades; construye la sociedad y es a su vez construido por ella; trata luego de remodelar este ambiente artificial para adaptarlo a sus propias necesidades animales y espirituales, así como sus sueños: recrea el mundo y hace cultura. La ciencia como actividad, pertenece a la vida social; en cuanto al mejoramiento de nuestro medio natural y artificial con un sistema de ideas establecidas -- provisionalmente (conocimiento científico), y como una actividad productora de nuevas ideas (investigación científica).

Bunge, vincula ciencia y filosofía, cuestionando la división que existe entre la idea y lo material a través del método científico.

B) CIENCIA FÁCTICA Y CIENCIA FORMAL

Aparece una primera gran división de la ciencia, en formales (o ideales) y fácticas (o materiales). Esta ramificación preliminar tiene en cuenta el objeto o tema de las respectivas disciplinas.

Los enunciados de las ciencias fácticas se refieren, en su mayoría, a entes extracientíficos; a sucesos y procesos; los enunciados formales consisten en relaciones entre signos. (Cualquier puede ver tres manzanas. Pero, ¿quién ha visto?, un simple 3 (tres).

Las ciencias formales, se contestan con la lógica para demostrar rigurosamente sus teoremas, la ciencia fáctica, necesita para confirmar sus conjeturas de la observación y/o experimento.

C) TEORIA CIENTIFICA.

Su definición nominal es; conocimiento especulativo, hipótesis --- cuyas consecuencias se aplican a toda una ciencia o a parte muy --- importante de la misma.

Toda teoría, no nos da ningún conocimiento concreto pero nos da -- los medios (instrumentos de trabajo intelectual) que nos permite -- lograr un conocimiento científico de los objetos concretos.

D) CARACTERISTICAS DE LA TEORIA CIENTIFICA

- Debe ser comprensiva. Al reducir un gran número de observaciones distintas, a un número menor de afirmaciones subyacentes. - Una teoría es más útil mientras más puede explicar.
- Debe incluir determinaciones explícitas de su aplicabilidad. - Que no busque aplicarse a fenómenos a los que nunca pretendió - aplicar.
- Debe ayudar a enfocar la investigación, debe decirnos que hechos son importantes y dignos de ser recolectados. Y en que áreas - hay probabilidad de obtener resultados significativos.
- Debe servir para aumentar la utilidad de los resultados que se obtengan de la investigación. Se obtiene más de una investigación, de lo que se pone en ella.
- Debe tener congruencia lógica, tanto interna como externa, debe ajustarse a los hechos, una proposición no debe ser incongruente lógicamente o contradecir otra.
- Debe ser puesta a prueba, debe ser formulada de manera que pueda ser confirmada con la investigación.
- La simplicidad de afirmaciones es un valor científico y preferible a elaboradas aseveraciones verbales.

E) EL METODO CIENTIFICO.

La variedad de problemas y de información que exige el tratamiento científico de los problemas, ayuda a explicar la extrema división del trabajo prevaiente en la ciencia contemporánea, en la que encuentra lugar toda capacidad natural y toda habilidad adquirida. Es posible apreciar esta variedad exponiendo la pauta general de la investigación científica; el método científico, y qué -- es, a grandes pasos, el siguiente.

- 1.- Planteo del problema:
 - 1.1.- Reconocimiento de los hechos: exámen, clasificación y selec
ción de hechos relevantes.
 - 1.2.- Descubrimiento del problema: hallazgo de la laguna o de la
incoherencia en el cuerpo del
saber.
 - 1.3.- Formulación del problema: planteamiento de una pregunta
que pueda ser correcta y reduc
ción del problema a su núcleo
significativo que puede ser -
soluble, con ayuda del conoci
miento disponible.
- 2.0.- Construcción de un Modelo Teórico.
- 2.1.- Selección de factores pertinentes: invención de suposicio -
nes relativas a las variables
que sean pertinentes.
- 2.2.- Invención de las hipótesis centrales y de las suposiciones
relativas a las variables que sean pertinentes.
- 2.3.- Traducción matemática; cuando sea posible, traducción de --
las hipótesis, o de parte de ellas, a algunos de los lengu
ajes matemáticos.

- 3.0.- Deducción de consecuencias particulares.
- 3.1.- Búsqueda de soportes racionales; deducción de consecuencias particulares y verificación en el mismo campo o en campo - contiguo.
- 3.2.- Búsqueda de soportes empíricos; predicciones o retrodicciones del modelo teórico y de datos empíricos con las técnicas de verificación disponibles o concebibles.
- 4.0.- Prueba de las hipótesis:
- 4.1.- Diseño de la prueba; planteamiento de los medios para poner a prueba las predicciones; diseño de observaciones, mediciones, experimentos y demás operaciones instrumentales.
- 4.2.- Elección de la prueba; realización de las operaciones y recolección de datos.
- 4.3.- Elaboración de datos; clasificación, análisis, evaluación, reducción de los datos empíricos.
- 4.4.- Inferencia de la conclusión; interpretación de los datos, a la luz del modelo teórico.
- 5.0.- Las conclusiones de la teoría.
- 5.1.- Comparación de las conclusiones con las predicciones; contraste de los resultados de la prueba con las consecuencias del modelo teórico, precisando en que medida puede considerarse confirmado o disconfirmado.
- 5.2.- Reajuste del modelo; corrección o reemplazo del modelo.
- 5.3.- Sugerencias acerca del trabajo ulterior; búsqueda de errores vacíos en la teoría y/o en los procedimientos empíricos, si el modelo ha sido disconfirmado; examen de posibles extensiones y de posibles consecuencias en campos distintos del saber, si es confirmado.

F) EXTENSIBILIDAD DEL METODO CIENTIFICO.

Para elaborar conocimiento fáctico no se conoce mejor camino que el de la ciencia. El método de la ciencia no es, por cierto, seguro; pero es por esencia progresivo y autocorrectivo; exige la continua comprobación de los puntos de partida, que todo resultado -- sea, considerado como fuente de nuevas preguntas.

1.3. TEORIA DE LA ADMINISTRACION, ELEMENTOS QUE LA CONFORMAN

La teoría de la administración se conforma con una serie de elementos que al asociarse se complementan, formando pieza por pieza un cuerpo de conocimientos que intentan resolver o por lo menos dar -- explicación a una serie de hechos, que son propios de un organismo social y que están ligados al cumplimiento de objetivos por los -- que una organización existe.

Su origen es empírico y tomó varios milenios el que se aproximase a un conjunto lógico, continuo y congruente de proposiciones. Durante el siglo XVIII, y aún más, durante el XIX; varios economistas y administradores prácticos empezaron a desarrollar formulaciones sistemáticas sobre como se debía administrar. Al hablar de -- este período se menciona a Adán Smith, Robert Owen y Charles ---- Babbage.

Los elementos más significativos en la elaboración de una teoría -- administrativa son:

A) LOS OBJETIVOS.

Del uso de éste término se derivan hechos confusos, frecuentemente son utilizados como sinónimos de actos diversos. Objetivo en sí,-

es la capacidad de sacrificar metas aleatorias y alternativas posibles, por un fin bien definido y especificado, es la determinación de todo un sistema que, con pleno conocimiento, sacrificará otras metas por lograrlo.

La administración, es su aspecto teórico divide los objetivos en dos tipos:

- 1.- Objetivos oficiales; aquellos que la sociedad espera de las organizaciones que la constituyen: Por ejemplo, empleo, -- productividad, educación, etc. . . .
- 2.- Objetivos operativos; son aquellos, que establecidos en teoría por la organización son llevados al terreno de los hechos, sin que quiera decir ésto, que lleguen a cumplirse.

B) EL AMBIENTE SOCIAL.

Es necesario colocar el objetivo de utilidades, puntualizado en el capitalismo, dentro de un contexto de factores limitantes y facilitantes. Una competencia pura, libre de lazos, simplemente no se da, sus nexos en la estructura económica y en la sociedad hacen de las utilidades el medio, cauce y objetivo principal del estado como medio de dominación masiva.

Para citar claramente, el ambiente social es el instrumento más capacitado para juzgar, actuar y ejecutar decisiones que afecten un organismo.

C) DISPONIBILIDAD DE BIENES.

Con la finalidad de alcanzar objetivos de productividad las organizaciones sustraen los bienes, del mundo que los rodea, la cantidad y la disponibilidad de los bienes, así mismo como su calidad, ejercen una poderosa influencia en la estructura económica y social -- de un país u organización privada.

D) LA COMPOSICION DE BIENES.

Divididos en:

- 1.- Bienes humanos; son los que ejercen la mayor influencia y, su disponibilidad, capacidad y calidad, dependen del tipo de sociedad que conformen.
- 2.- Bienes materiales; pueden variar, dependiendo de la capacidad tecnológica de la empresa y de la abundancia o escasez de éstos.
- 3.- Bienes sociales; la especificidad de las instituciones y la diferencia de su funcionamiento, constituyen el bien social, por ejemplo; bancos, hospitales, servicios, etc. ...

1.4. FASES DE LA TEORIA ADMINISTRATIVA.

1.4.1. Teoría de la Administración Científica.

A) Charles Babbage:

Vivió a principios de siglo XIX y fue uno de los primeros en aplicar la investigación científica al estudio de la producción. En 1832 Babbage hace su primera aportación al sugerir que diversas partes del total de trabajo debieron asignarse a trabajadores sobre la base de, la habilidad del trabajador.

La división del trabajo era útil por cuatro razones, según Babbage:

- 1.- El tiempo de aprendizaje se reduce al aprender solo una técnica.
- 2.- Se pierde menos tiempo en el cambio de una técnica a otra durante la producción.
- 3.- Los trabajadores adquieren eficiencia al estar repitiendo la misma operación.
- 4.- La división de trabajo permite herramientas y equipo especializado.

La segunda aportación de Babbage fue la de proporcionar guías para que se pudiera considerar los valores relativos del proceso de la máquina en comparación con la operación humana. Su amplio concepto de la relación hombre-máquina lo lleva a hacer una serie de preguntas.

- 1.- ¿Qué defectos es posible que tenga el producto de la máquina?
- 2.- ¿Qué ventajas posee el producto de la máquina?
- 3.- ¿Cuál es el costo principal de la máquina?
- 4.- ¿Cuál es el gasto de conservar la máquina en reparación?
- 5.- ¿Cuál es el gasto de hacer funcionar y cuidarse la máquina?

Babbage muere en 1871 sin lograr realizar su sueño, la "máquina de la diferencia" antecedente directo de los principios que se usan en las computadoras electrónicas modernas.

B) Frederick Winslow Taylor:

Taylor es el clásico "Self-made man" de la mitología estadounidense. Inicia su actividad laboral como obrero y a base de tesón y persistencia recorre toda la escala jerárquica de la M.S.W. Desde aprendiz hasta el puesto principal de ingeniero en jefe.

Publica dos de las principales obras de Administración; SHOP MANAGEMENT (1903) y THE PRINCIPLES OF SCIENTIFIC MANAGEMENT (1911), el enfoque científico de Taylor polariza inmediatamente la opinión de los industriales en E.U.A. Muchos de ellos adoptan con rapidez la corriente innovadora de la Administración científica, Taylor es el principal promotor e iniciador de la investigación y experimentación en Administración, logra desarrollar un conjunto de técnicas para la observación controlada y la medición del comportamiento humano en el trabajo. Esta obsesión de Taylor por observar al ser humano como máquina, lo lleva a modificar el sistema de trabajo y Administración en la fábrica de B.S.C. haciendo hincapié en el área de producción. Su aportación consiste en una serie de principios que integran a la Administración científica, los principios fundamentales son:

1.- Desarrolla una ciencia para el trabajo de cada hombre, una mejor manera.

De los cuales se derivan:

- Racionalización del trabajo; para todo tipo de trabajo puede y debe definirse un procedimiento técnicamente estructurado que sustituya los métodos empíricos.

- Estudio de tiempos y movimientos; la estructuración comprende de la estandarización de los tiempos necesarios para la realización y movimientos inherentes a la labor.
 - 2.- Seleccione científicamente al mejor hombre para el puesto - y entrenelo en los procedimientos que se supone debe seguir: Del cuál se deriva:
 - Selección y capacitación; es indispensable seleccionar trabajadores adecuados para determinada labor e inducirlo - y capacitarlo, sobre el trabajo a desarrollar.
 - 3.- Coopere con el personal para estar seguro que el trabajo se efectúa en la forma prescrita. Esto deberá incluir, para no estar limitado, que se aumente los ingresos de aquellos que sigan con cuidado las normas prescritas.
- Que da lugar a:
- Salarios e incentivos; diseña un sistema de pago el que lleve a cabo de tarifas diferenciales, este es un sistema de destajo tendiente a que el obrero tuviera salarios extras de acuerdo con su productividad.
 - 4.- Dividir el trabajo de manera que actividades como planear, organizar y controlar, son la responsabilidad de la Administración y no del trabajador individual.

Taylor representa la razón fundamental de todo el enfoque de la -- Administración científica; la creencia de que hay un mejor modo de llevar a cabo cualquier trabajo.

C) Henry L. Gantt.

Inventor del cuadro de Gantt, fue consultor de Administración y -- producción durante la primera guerra mundial en los Estados Unidos.

Contemporáneo y compañero de Taylor, tiende a ser más especializado dedicando su esfuerzo a la industria del acero y la fundición.- Apoyó con fuerza la tesis de Taylor, de que el conocimiento de las actividades humanas es la mejor base para la acción en las cuestiones industriales. Todos estos conceptos, los expone en su libro - Industrial de Leadership. Gantt, fue uno de los primeros exploradores en la humanización en la ciencia administrativa, trató de -- ajustar los métodos de trabajo, insistiendo que el trabajador debe ría de ser considerado la variable principal y que todo lo demás - debía adaptarse y girar alrededor de él.

D) Frank y Lillian Gilbreth: "El único mejor modo"

Participa con éxito en el movimiento de la Administración científica. Se preocupó por encontrar el mejor camino para hacer cualquier trabajo, por medio del uso del estudio de movimientos que reducía cada trabajo a sus movimientos básicos. Sus estudios sobre tiempo y movimiento se usaron para fijar normas de trabajo más precisas y eliminar movimiento y esfuerzos desperdiciados. Su trabajo se puede resumir:

- 1.- Elimina movimientos innecesarios e introdujo el uso de herramientas que simplificaron el trabajo.
- 2.- Diseña aparatos simples que mejoraron el trabajo.
- 3.- Enseña a ejecutar movimientos simultáneos con ambas manos.

1.5. TEORIA DEL PROCESO ADMINISTRATIVO.

El proceso administrativo, nace en el hecho de reconocer que en -- todas las organizaciones industriales, se dan una serie de funciones de cuya interrelación y eficiencia depende la marcha de la -- institución.

La división conceptual de operaciones en una organización, permite fijar reglas y técnicas que den perfil a una eficiencia administrativa.

A) Henry Fayol:

Ingeniero minero francés, es reconocido como el iniciador de la -- Administración como disciplina de estudio. Director de una gran -- compañía minera y metalúrgica analizó los problemas de alta admi -- nistración, se hizo cargo de la compañía cuando ésta estaba próxi -- ma a quebrar. Por medio de una Administración eficiente, la cam -- bió en exitosa. Su doctrina administrativa y el éxito que había -- adquirido le otorgó una credibilidad intachable y que trascendió -- fronteras. Acuñó una frase que define su estilo "Usted no puede -- discutir con el éxito".

Las aportaciones de Fayol al campo administrativo son fundamenta -- les en forma y contenido, que le valen el nombre de "padre de la -- Administración".

B) AREAS FUNCIONALES

Algunas de éstas son:

La definición de las áreas funcionales.

- 1.- Operaciones técnicas; producción, fabricación, transporta -- ción.
- 2.- Operaciones comerciales; compras, ventas, cambios.
- 3.- Operaciones financieras; obtención y aplicación de capitales.
- 4.- Operaciones de seguridad; protección de los bienes materia -- les y personas.
- 5.- Operaciones de contabilidad; inventarios, balances, costos y estadísticas.
- 6.- Operaciones administrativas; que es el concepto innovador e integrador en una empresa.

C) MODELOS DEL PROCESO ADMINISTRATIVO.

El primer modelo de proceso administrativo es el creado por Fayol; preveer, organizar, dirigir, coordinar, controlar.

Preever; escrutar el futuro y articular el programa de acción.

Organizar; constituir el doble organismo material y social de la empresa.

Dirigir; hacer funcionar al personal.

Coordinar; relacionar, unir, armonizar todos los actos y todos los esfuerzos.

Controlar; procurar que todo se desarrolle de acuerdo con las reglas establecidas y las órdenes dadas.

Fayol dota a la Administración, de una serie de principios que son en rigor, los que han predominado en todas las industrias de los diversos países del mundo. De aquí parte todo lo importante en Administración de la actualidad. "El carácter científico, su universalidad y existencia, solo será posible en la medida que cuente -- con un cuerpo de conocimientos sistemáticamente organizados".

Estos principios son:

- 1.- La división del trabajo; especialización de funciones y separación de poderes.
- 2.- De autoridad y responsabilidad; el derecho a mandar y hacerse obedecer.
- 3.- De disciplina; de respeto a las convenciones que tienen por objeto la obediencia, asiduidad, la actividad y las muestras exteriores de respeto.
- 4.- De unidad de mando; una persona no debe de recibir órdenes de más de un jefe.
- 5.- De unidad de dirección; se debe tener un solo jefe y un solo programa de acción para la solución de un programa.
- 6.- De subordinación del interés particular al interés general; el interés de una gente o de un grupo de agentes no puede prevalecer contra el interés de la empresa.

- 7.- De remuneración personal; debe ser equitativa y en la medida posible dar satisfacción al personal y la empresa.
- 8.- De centralización; la eficiente combinación del mando y la dirección buscando utilizar mejor las facultades de todo -- el personal.
- 9.- De línea de autoridad; los niveles de autoridad suprema hasta los puestos de menor importancia deben estar definidos.
- 10.- De orden; un lugar para cada persona y cada persona en su -- lugar.
- 11.- De equidad; es la combinación de justicia con benevolencia.
- 12.- De estabilidad; la necesidad de permanencia de los elemen-- tos que han sido preparados por la empresa.
- 13.- De iniciativa; la libertad de proponer y ejecutar.
- 14.- De espíritu de equipo; la lealtad hacia su persona y hacia-- el grupo.

Lo que sigue son en rigor variaciones sobre un mismo tema, todos -- los autores utilizan y amoldan su propia versión de el proceso ad-- ministrativo creado por Fayol.

En la filosofía administrativa de Henry Fayol se puede advertir -- lo siguiente:

"La Administración, no es ni un privilegio exclusivo ni una visión personal del jefe ó de los directivos de la empresa, es una fun -- ción que se reporta como las demás funciones esenciales, entre la cabeza y los miembros del cuerpo social".

1.6. LA TEORIA HUMANISTA DE LA ADMINISTRACION.

El ser humano, se convierte en el punto por el cual gira toda una nueva concepción administrativa en las empresas. La tesis de la -- Salle, que el hombre es una máquina que requiere cierto manteni -- miento y algo de cuidado, queda relegada.

Al poco tiempo de quedar integrada la industria como tal, los patrones más progresistas, empezaron a darse cuenta que el bienestar de sus empleados, ejercía un efecto directo sobre su productividad. Se implantaron medidas de seguridad, botiquines, comedores, salas de descanso, etc. ... Se adoptaron multitud de disposiciones de mejora. Los patrones obsesionados por la idea de bienestar, fueron haciéndose cada vez más paternalistas, sin embargo esto no resolvía los problemas, los diversificaba.

Todos los beneficios eran cuestionados, comenzando por los propios trabajadores. Que decían; los costos de los dispositivos de seguridad, eran un pretexto para rebajar su salario. "Poned su importe en nuestro sobre de paga y ya nos las arreglaremos por nuestra cuenta".

A) Robert Owen:

Fue uno de los pioneros que puso énfasis sobre las relaciones humanas, como un método de llevar al máximo las utilidades y la motivación para trabajar. Declaraba, que si se atendía las necesidades personales y sociales de los trabajadores. La recompensa económica llegaría por si sola.

B) Elton Mayo: El Humano/Relacionismo

Psicólogo industrial por la Universidad de Harvard, participa en un estudio promovido por la WESTERN ELECTRIC en la planta de HAWTORNE cerca de Chicago. Este estudio trata, sobre el comportamiento que pueden tener los trabajadores que ejecutan actividades rutinarias y la influencia que puede tener el cambiar una serie de variables ambientales; luz, humedad, ventilación, temperatura, etc.

Descubre que la productividad, es principalmente una función de -- los trabajadores, que es tan importante e influyente el status social y las oportunidades de progreso como lo son las herramientas. También pudo demostrar que el trato humano y respetuoso al trabajador es decisivo.

El efecto Hawthorne; el trato especial - aún el abuso - puede producir resultados positivos a causa del factor -- humano.

Los esfuerzos de Hawthorne demostraron que:

- 1.- Las necesidades sociales y psicológicas del hombre son ---- igualmente efectivas y motivadoras que el dinero.
- 2.- La interacción social del grupo de trabajo es tan influyente como la organización.
- 3.- No puede ignorarse el factor humano en cualquier planeación correcta de la organización y la Administración.

El humano-relacionismo denota que es posible dotar a la Administración de técnicas básicas que permitan a los trabajadores de manera consciente una mejor organización de su trabajo y la creación de - un ambiente más adecuado.

1.7. NEO HUMANO-RELACIONISMO.

Tiene por objetivo el análisis de las relaciones humanas dentro de la organización y la búsqueda de una mayor estabilidad y armonía - de ésta.

Esta teoría lo que en realidad aporta, es una actualización de las diversas teorías de las Relaciones Humanas dentro de la empresa y la industria. Toma algunos elementos del estructuralismo; la relación entre la organización y el medio ambiente social.

Esta continuación de la disciplina elaborada por MAYO, carece de una sustentación teórica y de un método científico que demuestre que no son simples observaciones empíricas.

La formación educacional, la avalancha de información que rodea -- al trabajador, tiene una consecuencia para la empresa, la organización social y por ende al profesional de la Administración, que -- entre otras implicaciones están el grado de concientización adquirido por la clase trabajadora y que en su mayoría se encuentran organizados en asociaciones, ha deteriorado el concepto de autoridad. La complejidad de las relaciones entre organizaciones tecnológicas de alto nivel y la conciencia de colectividad de la clase trabajadora, establece un nuevo objeto de estudio.

A) Douglas M'gregor:

La conducta humana puede predecirse, pero como ocurre en las ciencias físicas, la exactitud de la predicción, depende de lo acertado de los principios teóricos en que se basa; no hay predicción -- sin teoría y todas las acciones ejecutivas de control de la Administración deben basarse en principios teóricos, que puedan integrarse al concepto de responsabilidad social de la Administración.

M'gregor parte de una crítica a la teoría clásica de las organizaciones para sustentar su trabajo.

- 1.- Los principios convencionales, se derivan del estudio de -- distintos modelos como la organización militar y la iglesia, que basan su estructura en un rígido principio de autoridad, de esencia coercitiva.
- 2.- La teoría clásica de la Administración, desconoce la importancia del medio político, social, y económico.
- 3.- Los principios de organización básica, parten de prejuicios sobre la actitud del hombre frente al trabajo como esfuerzo y responsabilidad.

De éstos principios derivados de la teoría clásica de la organización, M'gregor describe la teoría "X" que resume el pensamiento -- tradicional acerca de la relación hombre-trabajo:

- 1.- El ser humano ordinario, siente una repugnancia intrínseca hacia el trabajo y lo evitará siempre que pueda.
- 2.- Las personas tienen que ser obligadas a trabajar por la -- fuerza. Hay que controlarlas, dirigir las y amenazarlas, -- para que desarrollen el esfuerzo adecuado a la realización de los objetivos de la organización.
- 3.- El ser humano común prefiere que lo dirijan, evade la res - ponsabilidad y tiene poca ambición. Desea más que nada se - guridad.

De éstas objeciones, que parten de la Administración científica -- y del humano relacionismo, M'gregor opone; sí, en cierto momento - el hombre encuentra satisfacción en los estímulos materiales, era por qué estas necesidades no estaban satisfechas. Si, las relacio - nes humanas lo motivaron ambientalmente, al satisfacerlas enfocó - hacia otras que necesitan ser subsanadas.

El trabajador tiene nuevas exigencias y podemos definir las en dos categorías:

- 1.- La necesidad de respeto, confianza, autonomía y perfecciona - miento.
- 2.- Aquellas referidas al prestigio; la necesidad de reconoci - miento, buen nombre, estimación.

La necesidad de realizarse personalmente, de desarrollar las poten - cialidades y fantasías, la capacidad de creatividad dentro de un - concepto laboral.

Propone los principios básicos para una teoría "Y" que busca la -- integración de los intereses individuales con los objetivos de la organización.

- 1.- El desarrollo del esfuerzo físico y mental en el trabajo es tan natural, como en el juego el descanso. El trabajo, puede constituir una fuente de satisfacción o una forma de castigo.
- 2.- El hombre debe dirigirse y controlarse a sí mismo, en servicio de los objetivos a cuya realización se compromete.
- 3.- Este compromiso está asociado con su propio logro. La realización y satisfacción, están relacionadas con el esfuerzo desarrollado y los objetivos de la organización.
- 4.- El ser humano no solo acepta, si no busca nuevas responsabilidades, la falta de ambición no es característica de la naturaleza humana.
- 5.- La imaginación, ingenio y capacidad creadora son una característica humana de la cual se sirven las organizaciones.
- 6.- La potencialidad humana es utilizada parcialmente por nuestras organizaciones.

Todo esto es publicado en el libro "the human side of enterprise".

Existen dos escuelas que alimentan a la Administración en dos importantes aspectos, pero, consideramos que son causas diferentes, que convergen en un mismo punto y que sus perspectivas son distintas. Actúan como disciplinas auxiliares, que forman parte de la teoría de Administración.

EL ESTRUCTURALISMO.

Estudia las relaciones, intercambio e influencia entre la organización y el medio ambiente. Ven a la organización como una parte

de una estructura social. También estudia todo tipo de estímulo --- los materiales, sociales, ambientales, la interdependencia e influencia mutua de éstos estímulos. El estructuralismo se encuentra sustentado por sociólogos de la organización, que actúan dentro del área de administración.

Centran su análisis en cinco puntos:

- 1.- Objetivo de la organización; la participación de los miembros de la organización en la fijación de objetivos de la misma, los de una minoría contra, los de la mayoría.
- 2.- Tipología de las organizaciones; diferenciaciones y características de cada organización, para algunos de sus elementos dentro de la estructura organizativa. Y que llega a definirlos como entes diferentes; fines, objetivos. Su lugar que ocupa dentro del sistema social y económico.
- 3.- Relaciones sociales dentro de la organización; éstas son las que conforman en último término, la estructura de la misma, los intereses, actitudes y necesidades generadas por la relación entre individuos, entre el individuo y el grupo entre los grupos, y entre los grupos y la organización.
- 4.- La organización y sus relaciones con el medio ambiente social; analiza la relación existente entre una organización determinada y el sistema social y económico, el cómo y por qué de tales fenómenos.
- 5.- Los conflictos en la organización; la suavización, conducción y control de las expresiones de los conflictos dentro de la organización, la imposibilidad de resolverlos por ser una extensión de los conflictos y contradicciones de la sociedad en general.

PSICOLOGIA INDUSTRIAL.

En simplemente la aplicación o la extensión de los principios y los datos psicológicos a los problemas, relativos a seres humanos

que operan en el contexto de los negocios y la industria. Utiliza los métodos preescritos en la disciplina madre. Puesto que --- aplica las técnicas de psicología al campo industrial. Modifica --- procedimientos, para satisfacer condiciones en la empresa más que en el laboratorio. Se ha convertido en auxiliar indispensable --- para la Administración de personal tales como; selección, capacidad, test, entrevistas, evaluación del desempeño, motivación y satisfacción en el trabajo así como, el ambiente físico y moral de la organización industrial.

Un sistema, en este caso, el de los Recursos Humanos, está, a su vez, constituido por una serie de subsistemas relacionados entre sí e independientes al mismo tiempo. Cuyo objetivo será alcanzado en base de una cooperación proporcional y conjunta. Por ejemplo; el sistema de Recursos Humanos se propone el siguiente objetivo; "Aprovechar integralmente la capacidad de trabajo de los distintos individuos del departamento "X" ".

Los instrumentos para trabajar en pos del objetivo son los subsistemas siguientes.

Relaciones Humanas; cuyo objetivo particular es lograr una interacción agradable entre el personal del citado departamento.

Relaciones Industriales; cuyo objetivo particular es armonizar los distintos intereses de la organización -- con los de su entorno social evitando que éstos puedan provocar un desequilibrio en la organización que afecte al personal en general.

Relaciones Laborales; cuyo objetivo particular es lograr una relación jurídico-laboral congruente con los intereses de la organización y de los trabajadores.

Cada objetivo particular, de cada subsistema confluye con el objetivo buscado por el sistema total.

TEORIA DE LOS SISTEMAS.

Sin duda, lo más relevante que ha surgido en relación de estructuras y organizaciones sociales, es la concepción de sistemas. El hecho de establecer vínculos entre todos y cada uno de los elementos, sugiere una línea de trabajo y esfuerzo delimitada que genera responsabilidad proporcional y compartida a cada persona, departamento, área, unidad, empresa, etc. ...

Administración y sistema, suelen utilizarse como sinónimos y pocos podrían asegurar que es un razonamiento equivocado; en las dos --- concepciones, el objetivo, es la razón de existencia. La interrelación de los miembros del cuerpo y los elementos externos, son -- motivo de una revisión continua y rigurosa, buscando que el camino correcto sea el elegido y no sufra variaciones significativas en -- relación al objetivo central.

Probablemente, lo más importante del enfoque de sistemas, es el -- hecho de que todos somos parte, querámoslo o no, de alguno. Qué la rigidez, el eficientismo, la preocupación exagerada acerca de los costos, solo retardan la consecución del objetivo, y muchas veces, hacen que se pierda. Que ceder en lugar de contender, es necesario para no crear sistemas monolíticos e inamovibles. Y esto, es -- Administración en su mejor faceta.

Concepto de sistemas:

Los sistemas, se integran de un conjunto de elementos que trabajan agrupadamente para el objetivo general del todo. El enfoque de -- sistema, es simplemente una manera de pensar, acerca de la totalidad y sus componentes. Una manera en que el pensamiento intervie-

né, desde el inicio, para dictar el modo en que nosotros describimos lo que planeamos hacer.

Parece que existe un objetivo general de todos los administradores de sistemas, específicamente, lograr la eficiencia de operaciones, o dicho de otro modo, reducir los costos. Cualquier administrador que esté alerta, analiza sus sistema en todos los ángulos y descubre en donde se están presentando ineficiencias, para poder reducir los costos totales de operación del sistema.

El costo y la eficiencia en el sistema.

Siempre existe una forma eficiente de hacer un trabajo y encontrarla, depende del gerente y su personal. Costo, significa la utilización de recursos, generalmente se mide en términos de dinero, pero con frecuencia los costos reales, pueden medirse en términos de tiempo, de recursos físicos y de hombres. Siempre que se gasta un peso, se emplea a una persona para realizar un trabajo o se consume un recurso físico y de hombre, siempre existirá una oportunidad desperdiciada para hacer otro tipo de trabajo.

Cuando un administrador operar sujeto a un presupuesto, tendrá que pensar que cada peso gastado, significa que cierto segmento del presupuesto total se consume para siempre.

Por lo tanto, le interesa mantener la eficiencia del sistema al máximo, de tal manera que cada peso gastado se emplee correctamente y contribuya a los verdaderos objetivos del sistema.

La filosofía del enfoque de eficiencia, respecto a sistema, se basa en la idea de la "única mejor manera" o sea, la forma correcta de realizar una tarea. Si ésta es la manufactura de un producto, entonces el enfoque de eficiencia consiste en calcular y planear los pasos de la tarea para minimizar el tiempo.

Mucho se ha discutido acerca del enfoque de eficiencia, especialmente por ingenieros y humanistas. Es un enfoque que por su naturaleza conduce a la automatización, porque en muchos casos si conseguimos el mejor camino, también sabemos como diseñar una máquina que haga el trabajo. El humanista siente degradar la dignidad humana, señala que "grandes avances en eficiencia" por lo general solo conducen al fastidio.

El enfoque científico.

El concentrarse en la eficiencia en sí misma, desde un punto de vista general y establecer que "la única mejor manera" puede, no ser la óptima para el sistema completo. Esta oposición a la Administración científica a veces utiliza un nombre similar "ciencia de la Administración", pero las dos filosofías, están en polos opuestos. La meta del administrador científico es, explicar en detalle que es el sistema integral, el medio ambiente en el cual se desenvuelve, su objetivo y como está apoyado por las actividades de las partes.

Consideraciones básicas acerca del significado de un sistema:

- 1.- Los objetivos del sistema considerado como un todo y más específicamente las medidas de actuación del sistema completo.
- 2.- El medio ambiente del sistema, considerado como un todo.
- 3.- Los recursos del sistema.
- 4.- Los componentes del sistema, sus actividades, metas y medidas de actuación.

LOS RECURSOS HUMANOS.

La organización para lograr sus metas, requiere de una serie de recursos, éstos elementos que, administrados correctamente, le permitirán o le faciliten el alcanzarlas.

Los recursos materiales; quedan comprendidos en instalaciones físicas, maquinarias, los muebles, materias primas, etc. ...

Los recursos técnicos; bajo este rubro se enlistan los sistemas -- procedimientos, organigramas, instructivos, etc. ...

Los recursos humanos; la función de personal ha evolucionado de un estrecho uso como es el empleo de entrevistas, test, y programas de bienestar, a una conciencia administrativa de la importancia del factor humano.

Ya no se trata de establecer vínculos paternalistas con el trabajador, tampoco verlo como un instrumento de producción más, la simbiosis, la cooperación, son las alternativas sociales más óptimas.

OBJETIVO DE LOS RECURSOS HUMANOS.

Desarrollar y administrati políticas y programas, procedimientos, para proveer una estructura administrativa eficiente, empleados -- capaces, trato equitativo, oportunidades de progreso, satisfacción en el trabajo y una adecuada seguridad del mismo. Asesorando sobre todo lo anterior, a la línea y a la dirección, son el objetivo que redundará en beneficio de la organización y los trabajadores.

Características de los Recursos Humanos.

- 1.- No pueden ser propiedad de la organización.
- 2.- Las actividades de las personas son voluntarias.
- 3.- La experiencia, los conocimientos, las habilidades, etc. ... son intangibles. Se manifiestan a través del comportamiento de las personas en las organizaciones.
- 4.- El total de Recursos Humanos de una organización, en un momento dado, pueden ser incrementados. Básicamente existiendo formas; descubrimiento y mejoramiento:

En primer lugar, se trata de poner en manifiesto aquellas habilidades e intereses desconocidos o poco conocidos por las personas. En segundo lugar, se trata de proporcionar mayores conocimientos experiencias y nuevas ideas a través de la educación, capacitación y el desarrollo.

Cualquiera que sea el responsable de obtener resultados con personas, requiere entender las relaciones claves e identificar sus características pertinentes:

- Elemento humano; Las diferencias individuales de personalidad y las relaciones interpersonales.
- Factor técnico; Las técnicas de estudio para desarrollar un personal contento, calificado utilizando instrumentaciones como computadoras, diagramas, métodos, etc. ...
- Coordinadas y relaciones de tiempo espacio; tamaño y ubicación de planta, oficinas, estación de trabajo.
- Temporales; la programación de los turnos de trabajo. La continuidad de tiempo en la experiencia humana, perseverancia, actitud, sentimientos, experiencias anteriores, secuencia de los eventos y comportamientos. Que sucedió antes durante, y después de algún incidente crítico.
- Ritmo; de los eventos o compás de actividad de individuos o grupos.
- Políticas organizacionales; diseñadas para alcanzar los objetivos de la empresa. Estas políticas, influyen en el comportamiento de las personas en cada subsistema, sin embargo las políticas se convierten en "operacionales" solo hasta el grado en que son interpretadas y aplicadas por los que administran y por los administrados.

- Ambiente; fuerzas sociales y legislativas. Representadas por las demandas y aspiraciones del individuo y del grupo como miembros de una sociedad más grande.
- Indicador de bienestar organizacional:
 - . Retardos, ausentismo.
 - . Accidentes.
 - . Actitud de empleados.
 - . Rotación de empleados, movilidad interna.
 - . Quejas y agravios.

2. EL ORIGEN DEL TRABAJO.

Primer hombre, primer trabajo. El trabajo, más que ninguna otra actividad es lo propio del hombre, el trabajo puede surgir de diferentes y muy variadas maneras pero, "El verdadero trabajo" empezará con la transmisión asegurada de ese acto, dándole su continuidad, y con ella las posibilidades de perfeccionamiento. La transmisión espacial, de hombre a hombre, la transmisión temporal de generación a generación, son aleatorias, porque las experiencias humanas son fugaces, por la escasez, primero, y por la brevedad de la vida humana. Esta transmisión que hace que un descubrimiento tenga alguna posibilidad de perpetuarse, que la especie tendrá al fin -- una experiencia, que las nuevas y jóvenes generaciones arrancarán en lo sucesivo con una adquisición superior a la de las antiguas -- y viejas generaciones, ese resultado directo de la vida social, -- elevan al hombre a un escalón, definitivo e irreversible.

Esta transmisión es el verdadero nacimiento del trabajo, antes, toda repetición de un acto manual por elemental que fuese, era fruto del genio o resultado de la casualidad. Ese gesto "era" un trabajo sin ser "el" trabajo. En adelante, gracias a esa transmisión -- mímica, imitativa, expresiva, o primero sonidos significativos -- el trabajo se organiza, pierde su carácter difuso, no especializado, no jerarquizado, para adoptar formas originales y diversas de trabajo. Las clases aparecen con las primeras herramientas.

Este primer homo faber, es ya homo sapiens, por sus creaciones de actos sucesivos e inteligentes, y también homo loquens, porque recibe y trasmite experiencias.

A) PERSPECTIVA HISTORICA DEL TRABAJO.

En la vida tribal se confunde el ejercicio de los ritos y los cultos, la actividad social y productiva, el trabajo no es considerado como tal, sino tradición oral y con funciones de estricta supervivencia.

La Antigüedad grecorromana, nos ha dejado el testimonio de preocupaciones más complejas relativas al trabajo. El progreso de la navegación, el comercio y la agricultura, pero, - particularmente de el arte de la guerra, ejercen una gran influencia sobre la reflexión que ejercitaron Platón y Aristóteles, cuyos análisis dejan entrever al trabajo, como una actividad indigna y servil, alejada por completo de las cosas - - trascendentales como eran el pensamiento y la ciencia.

Arquímedes formula los fundamentos de la mecánica y la hidrostática sin imaginar que estas fueron indispensables para construir las máquinas, medios esenciales del trabajo industrial.

Con la edad media se concibe una idea y manera de trabajo nueva. Con el cristianismo, el trabajo, la labor, asimilados al sufrimiento, se convierten en elemento fundamental y - reconocido de la sociedad. El trabajo sigue siendo una maldición, el efecto de un pecado: pero, también un medio de salvación puesto que está englobado en función redentora como afirma Santo Tomás de Aquino. El trabajo es abordado más bien en

su aspecto moral y teológico.

Con galileo, la medida del trabajo mecánico encontró su comprobación en la experiencia más estricta. El trabajo humano, es en su ejecución muscular y cinemática, pudo asemejarse al trabajo mecánico.

Las observaciones de Petty, constituyeron el origen de un estudio del trabajo diferente y abstracto. Petty calcula cuanto puede "valer" un individuo en relación con otro, donde el punto de trabajo rendido constituye tablas de valores y -- después mide cada valor por el tiempo fundado en un cálculo -- la idea y base de la economía política clásica y marxista.

A mediados del siglo XVIII Candillac y Galioni fundaron el estudio de los efectos y condiciones del trabajo en la utilidad subjetiva y no en el valor objetivo. Esto quiere decir que, al tratar de medir los grados de utilidad individual de los productos --y en consecuencia del trabajo que contienen-- poniendo acento en las necesidades, aunque era todavía la metodología y abstracción matemática lo que predominaba.

Gracias a Galileo a Lavosier y Cabanis, entre otros, -- vemos progresar el conocimiento exacto de las condiciones mecánicas, fisiológicas y climáticas del trabajo humano. Una -- vez establecidas las equivalencias mecánicas del trabajo y -- del calor, gracias a las determinaciones térmicas y calóricas, quedó abierto el camino en todo el siglo XIX, para el estudio

del rendimiento energético del cuerpo humano, que fue objeto de medidas precisas.

Estados como el esfuerzo, la fatiga, pudieron ser estudiados con el mismo rigor que otros estados patológicos y normales del ser humano. Estas investigaciones dieron a conocer las condiciones inmediatas y concretas del individuo, y, sobre todo, del trabajo manual, físico.

Utilizando este breve y sintetizado recorrido, acerca de las condiciones y consideraciones del trabajo a través de su desenvolvimiento cronológico, buscaremos establecer y encarar el trabajo como fuente del fenómeno social.

B) ¿COMO ESTUDIAR EL TRABAJO?

Conviene desconfiar de las definiciones metafísicas o muy generales del trabajo, desligadas de la historia, de la sociología, de la etnografía, de las ciencias sociales que conforman la formalidad y la disciplina de estudio.

También conviene desconfiar de los elementos sin referencia a la variedad de sus formas concretas de acuerdo con las sociedades, -- la cultura, las civilizaciones. En general de los que son ajenos a la realidad en que el trabajo es vivido y experimentado por quienes lo realizan.

Ahora vamos a establecer vínculos del trabajo con los diferentes puntos de vista de, seres humanos que nutren con sus aportaciones el complejo fenómeno del trabajo.

C) TRABAJO Y ACCION.

¿No conviene, al contrario de lo que hacen la mayoría de "filósofos" del trabajo, abstenerse de designar por ese nombre a todos -- los tipos de acción y distinguir cuidadosamente el trabajo de la actividad humana general? Desde el punto de vista de la subjetividad característica del acto de trabajo, pensamos que el elemento resentido de cierta imposición es específico y diferencia las actividades de trabajo de las que son exteriores. En este sentido el trabajo, en la medida en que implica una obligación, se distingue en muchos casos de la acción, que es libertad. El trabajo puede ser acción cuando se nutre de una disciplina libremente consentida, sin ser presionado por la necesidad.

El trabajo no es acción sino cuando expresa las tendencias profundas de una personalidad y la ayuda a realizarse. La composición,

la inventiva, la actividad verdaderamente entusiasta de una colectividad, orientada hacia un fin constructivo al que se adhiere plenamente, son acciones que complementan al ser humano en su búsqueda a través del trabajo.

El exaltar al trabajo en general y con frecuencia él no conocerlo bien en su realidad, se manifiesta en una especie de fanatismo del trabajo, presentando solo aspectos positivos. La subjetividad vivida en las actividades del trabajo va desde los estados de insatisfacción, de tristeza y hasta de depresión, de neurosis, hasta estados de realización de sí mismo, de satisfacción, de expansión de ánimo y, en los casos extremos (y raros) de alegría. Esta gama de estados afectivos correspondientes a las actividades de trabajo ofrece matices que se manifiestan de manera variada según los contextos sociales y culturales.

2.1. CONCEPTO SOCIOLOGICO.

A) ¿Qué es el trabajo?

El hombre es un animal social, Zoon Politikon que, todavía, a través de la variedad de complejos ecológicos, a través de las diversidades de ritmo en la marcha del progreso técnico, de evolución en la estructura y el nivel económico de las sociedades, se ocupa esencialmente del trabajo. El trabajo es un común denominador y una condición de toda vida humana en sociedad. Los ejemplos de trabajo animal, insectos, abejas, hormigas, mamíferos, castores, etc. han sido atribuidos a comportamientos instintivos, en medio de estímulos determinados. Desde que hay una adaptación a una situación imprevista, nos acercamos a las condiciones y exigencias intelectuales del trabajo humano.

¿Cuál es la característica de esos comportamientos esencialmente humanos? Puede buscarse, en primer lugar, en la utilidad. Esta es la perspectiva que adoptaron la mayoría de los economistas ---

liberales; Calson (1924) declara, "El trabajo es el empleo que el hombre hace de sus fuerzas físicas y morales para la producción de riquezas o de servicios" Para el economista así orientado, la actividad del trabajo se distingue esencialmente por sus finés, su utilidad, por el valor de los productos que crea. Bergson "El trabajo humano consisten en crear la utilidad". Lo útil debe tomarse en cuenta en la teleología del trabajo. ¿Pero los comportamientos animales instintivos asimilados a fenómenos del trabajo no crean acaso también, dentro de las colectividades donde se integran, una "utilidad"? ¿Y no es necesario buscar en otra parte los caracteres originales del trabajo humano?

Esté consisten, antes que nada, observan otros economistas, en fabricar, pero también en organizar en un marco social la lucha contra la naturaleza donde los pensadores han buscado, desde hace tiempo, la definición del trabajo. Pero nadie ha analizado con más vigor que Marx la relación del hombre con la naturaleza en la actividad del trabajo. El trabajo es esencialmente, a través de la técnica, la transformación que hace el hombre de la naturaleza que, a su vez, reacciona sobre el hombre modificándolo.

"El trabajo (Marx) es un primer término un proceso entre la naturaleza y el hombre, proceso en que éste, realiza, regula y controla mediante su propia acción, su intercambio de materias con la naturaleza. Pone en acción las fuerzas naturales que forman su corporeidad, los brazos, las piernas, la cabeza y la mano para de este modo asimilarse, bajo una forma útil para su propia vida, las materias que la naturaleza exterior de él y la transformación de su propia naturaleza, desarrollando disciplinas que dormitan en él". Vemos así como empieza a dibujarse, poco a poco, una definición parcial del trabajo, relacionada con el homo faber, que formulamos de esta manera; "El conjunto de acciones que el hombre ejerce, con un fin práctico, con ayuda de su cerebro, de sus manos, de sus instrumentos o de máquinas, sobre la materia, acciones que, a su vez reaccionan sobre el hombre, lo modifican".

Observemos de paso que en esa interacción entre el hombre y su medio (más o menos natural) a través de la técnica parece residir, - a fin de cuentas, el elemento motor que explica la evolución o la revolución de las estructuras sociales.

Definición parcial del trabajo. En efecto, los fenómenos del trabajo en las sociedades contemporáneas no son todos, ni con mucho, - asimilables a los comportamientos del hombre faber. Las actividades del hombre no son necesariamente rurales o industriales. No - consisten exclusivamente en actividades de "transformación". Las actividades clásicamente llamadas por Colin Clarck terciarias, comprenden trabajo que escapan, al menos a primera vista, a la definición que hemos propuesto. En el siglo XX, el hombre en el trabajo no es siempre y hasta lo es cada vez menos, en el sentido clásico del término homo faver.

Por otra parte, las definiciones Baconianas, Marxistas y, en general, todas las definiciones del trabajo que ponen acento sobre la transformación de la naturaleza por el hombre implican una finalidad esencial. La transformación de la naturaleza por el hombre -- "su amo y poseedor" (Descartes), la asimilación de su materia ---- (transformada en objetos y en productos a necesidades humanas.

Es lo que dice Marx casi textualmente, a propósito del proceso de transformación de los objetos en productos por el trabajo; "El proceso desemboca y se extingue en el producto. Su producto es un -- valor de uso, una materia dispuesta por la naturaleza y adaptada a las necesidades humanas mediante un cambio de forma". Si el trabajo supone una finalidad, no puede ser considerado sin embargo como un fin en si.

No ha finalidad universal en el trabajo que pueda afirmarse en abstracto. Y es perder el tiempo pretender filosofar sobre el trabajo separándolo de los grupos sociales, étnicos, de los contextos - culturales donde se efectúa. Mucho más dentro de esos grupos, con viene individualizar con frecuencia, relativizar los enfoques y -- los juicios.

B) ¿LIBERTAD DE TRABAJO?

A fin de cuentas, la más alta aspiración de la humanidad es el paso de la servidumbre a la dignidad, de la necesidad a la liberación de ella, de la soberbia a la humanidad.

El trabajo, razgo esencial y motor de la especie humana, es condicionado por dificultades intrínsecas al trabajo, la humanización a través del reconocimiento de las condiciones, técnicas, fisiológicas, económicas y sociales que permiten, gracias a una adaptación recíproca del puesto de trabajo y -- del trabajador, un máximo de intereses y de satisfacción.

Gracias a la reducción de duración del trabajo, nuestro tiempo y "libertad" se ve acuciada por nuevas servidumbres. -- Los medios de difusión en masa, a menudo obsesivos y degradantes, la publicidad y la propaganda traen una modelación totalitaria de los espíritus. Es necesario que el trabajador forme parte de un medio que, lejos de ahogarlo, suscite en él la necesidad de elegir, la necesidad de cultura, de pensamiento libre. Vista de esta perspectiva la reducción del trabajo no crea la libertad, la supone.

C) PUNTOS DE VISTA SOBRE EL TRABAJO

Con el fin de comprender mejor las actividades de trabajo pueden conducir a efectos tan diferentes, conviene estudiarlo desde perspectivas muy diversas e indicar puntos de --

vista dominantes a partir de los cuales pueden ser observados. De esta manera, veremos dibujarse mejor su naturaleza compleja aunque se trate de un solo fenómeno, lo percibimos como -- una serie de atributos distintos.

Dicho de otra manera, y en términos menos ambiciosos, vamos a examinar el trabajo desde ángulos sucesivos y diferentes; pero se --- tratará, en cada caso, del mismo fenómeno humano global. Solo la síntesis de éstos diversos enfoques, permitiría tener una visión completa del fenómeno del trabajo, cuyos diversos ángulos nos revelan aspectos distintos, pero estrechamente interdependientes.

- 1.- El aspecto técnico del trabajo: Por largo tiempo no se le ha considerado si no de esta manera y todavía es considerado así en algunos medios y parte de algunos especialistas. El trabajo depende únicamente de la competencia del ingeniero, del experto en producción. Denominando un concepto técnico de "puesto de trabajo". Este comprende a la máquina que opera el trabajador como instrumento físico, la fuerza motriz que la alimenta, la disposición de los aparatos, en si y en relación con las máquinas vecinas, el sistema de alimentación, las intervenciones del operador. El puesto de trabajo se adapta más o menos al operador de la máquina. Supone -- pues, en su noción, los problemas de adaptación fisiológica y psicológica: la ingeniería humana es cada vez más utilizada en la industria.

- 2.- El aspecto fisiológico del trabajo: El obrero tiene cierta constitución, un cuerpo con características determinadas en cuanto a la longitud de sus miembros, a los sistemas muscular, respiratorio, nervioso, etc. ... Hay relaciones múltiples entre el puesto de trabajo, su medio material; luz, --- colores humedad, ventilación, ruido, por una parte y la constitución física obrera: Aquí se trata del grado de adaptación del hombre al puesto de trabajo y a su medio físico.

¿En qué medida un cuerpo que trabaja desde hace meses alrededor de un torno se ha adaptado a él? ¿Cuales son las reacciones de su organismo frente a una actividad que ocupa un promedio de cuarenta horas a la semana?

El trabajo exige estudios rigurosos y clasificados sobre la "fatiga", fenómeno complejo, puesto que las reacciones físicas del trabajador pueden depender, como se desprende de variadas observaciones, de su actitud mental hacia el trabajo y, por tanto de condiciones determinadas de sus relaciones con diversas colectividades de las cuales es miembro. Dicho de otro modo, la "fatiga" puede ser en determinadas circunstancias un fenómeno social.

3.- El aspecto moral del trabajo: El trabajo es una actividad específica de la especie humana inherente e inseparable de toda vida social humana. De ahí qué convendría dejar de utilizar un vocablo "trabajo" donde el progreso técnico ha suprimido toda intervención humana. Aunque el trabajo debe ser considerado todavía desde el ángulo psicológico, puesto que todo comportamiento humano implica trabajo como un todo. En el caso de un trabajador, es valedero preguntarse - cuales son sus reacciones mentales ante su tarea cotidiana, ¿cuáles son sus aptitudes para realizarlo, cuales son sus motivaciones de trabajo, cuales son los grados de conciencia ó satisfacción profesionales que experimenta? El trabajo así concebido, pone en juego todos los problemas de actitud que se han convertido en el foco de atención psicotécnico e industrial.

Las interacciones entre la actividad de trabajo y la personalidad, son múltiples y se manifiestan a cada paso; las aptitudes condicionan (o deberían condicionar) la selección que el trabajador hace de su empleo. A la inversa, el trabajo y el conjunto de condiciones prácticas en que se efectúa, reaccionan sobre sus tendencias, sus actitudes intelectuales y morales, sus grados de -----

conciencia y de satisfacción profesional, su opinión, su motivación, en resumen, sobre su personalidad entera.

Por otra parte las reacciones mentales entre la actividad de trabajo no sólo modelan su comportamiento durante las horas que pasa dentro de la fábricas sino que influyen también en su comportamiento fuera del trabajo: Su actitud hacia la familia, sus relaciones sociales, la elección de sus ocupaciones, el contenido de sus horas libres.

- 4.- El aspecto de fenómeno social del trabajo: La pertenencia a una gama de colectividades constituidas fuera de la empresa. En el trabajo moderno es hoy - aún más en las sociedades de medio técnico menos evolucionado, menos desligados - del medio natural -, un fenómeno social. Existe, pues, un enfoque de los fenómenos del trabajo desde el ángulo social, una "realidad trabajo".

Estos grupos cuya existencia es reconocida por sus miembros. Son los grupos "formales" a los que pertenece el trabajador, pero al lado de los cuales, fuera o por debajo de ellos existen, grupos - invisibles, a los que llaman "informales": Son los grupos que -- constituyen los obreros, los empleados reunidos por la comunidad o la similitud de su orígenes, de sus creencias, de sus simpatías; atracciones de carácter, políticas, sindicales, religiosas, profesionales, etc. ...

Allí donde ha podido demostrarse su existencia, estos grupos ejercen también una acción sobre las actitudes y el rendimiento del trabajador.

Este aspecto social del trabajo, un rápido esquema del cual sólo puede mostrar su complejidad, comprende, además, las relaciones - interpersonales que nacen con el trabajo en los diversos grupos - mencionados. El abuso que se ha hecho de la expresión "relaciones humanas: puede impedirnos advertir lo que contiene de real.

D) EL TRABAJO Y SU REALIDAD ECONOMICA.

Este aspecto (sociológico) del trabajo es tan importante que se llega a definir a la ciencia económica como "la ciencia de las relaciones humanas nacidas del trabajo".

La actitud relativa y variable, del trabajador en relación con su empresa considerada globalmente reacciona, sobre su manera de cumplir sus tareas, sobre su actitud como productos. Esta depende, entre otras cosas, de su modo de administración. La conciencia-profesional, la liberación de su potencial técnico, su espíritu de cooperación, sus buenas relaciones con los cuadros de su taller, el nivel de su productividad individual, todo esto depende, diversamente según las circunstancias, pero de manera siempre sensible de las condiciones económicas vigentes.

Después de plantear los fenómenos del trabajo desde distintos puntos de vista y de circunscribirlos como tales, sería útil tratar de definirlos en relación con las actividades que no son de trabajo.

Las actividades realizadas en el tiempo libre del trabajo; obligaciones familiares, sociales, religiosas, etc. ... todas tienen, con el trabajo, el carácter común de la obligación - de naturaleza variada - pero difieren de este por la falta de remuneración. Las tareas domésticas o los trabajos diversos en el hogar no desinteresados, no pueden asimilarse, sin embargo, al trabajo profesional.

La realidad compleja en las reacciones de los individuos que, por diversas razones, se ven privadas de ellas. Hay toda una serie de

circunstancias en las cuales un individuo puede encontrarse privado de trabajo, invalidez, desempleo, retiro, etc. ... Es importante comprobar que, en diversas situaciones, muchos sujetos manifiestan, en su comportamiento perturbado, la desaparición de una actividad imprescindible para la estructuración de su personalidad y su equilibrio psíquico. Las actividades de el trabajo reanudadas, suponen, con frecuencia, efectos positivos de este orden. El hombre es un animal social esencialmente ocupado por su trabajo, no puede expresarse ni desarrollarse sino en la colectividad donde ejerce su actividad profesional. No es, ni en la familia, ni en el estado (lejano y impersonal), ni en los grupos espirituales, donde puede realizarse el individuo. Si existe una "buena sociedad" es en la colectividad de trabajo donde hay que buscarla.

2.2. LA DIVISION DEL TRABAJO.

La industrialización ha traído consigo - y a la vez depende de -- ellas - una marcada especialización y división del trabajo. La existencia de instrumentos más refinados, máquinas más complejas y el aparato de organización que se requiere para operar la tecnología moderna, crea un número infinito de nuevas tareas.

Aunque esta extraordinaria proliferación de tareas ocupacionales es relativamente reciente, la división del trabajo no existe solo en la sociedad industrial, sino puede encontrarse también en cualquier otra forma de vida social. Aun en las sociedades más primitivas, los hombres y las mujeres tienen asignadas tareas diferentes, y en muchas culturas no industriales hay una considerable especialización en oficios determinados. Pero solo en las sociedades industriales han llegado los hombres a una división del trabajo tan elaborada.

Cuando los hombres llegan a desempeñar diferentes ocupaciones, -- sus intereses, valores e incluso sus personalidades son frecuentemente afectados; las normas que comparten pueden distraerse y los lazos que los vinculan se hacen más tenues. Las manifestaciones -- extremas de la especialización pueden observarse tanto en la industria como en el campo intelectual, donde los esfuerzos concentra -- dos en una sola y estrecha área, los hace a veces incapaces de comprender los estudios de los otros o conversar de manera informal -- sobre nada que no sea los aspectos más elementales de la vida so -- cial que supuestamente comparten. Cuando los hombres dejan de participar en los mismos valores, la sociedad se enfrenta a un debili -- tamiento potencial de los vinculos que mantiene unidos a sus miembros.

Sin embargo, la división del trabajo, en si misma, puede llegar -- a ser una fuente importante de solidaridad. A medida que los hom -- bres asumen nuevas y diferentes tareas, llegan a ser necesariamen -- te dependientes cada vez más unos de otros. La solidaridad "meca -- nica" de una sociedad primitiva que en gran medida depende de las semejanzas entre sus miembros, es remplazada, por la solidaridad -- "orgánica" de una sociedad compleja que se funda en las necesida -- des mutuas y en la contribución que hace cada hombre a la vida co -- lectiva, en la que tiene un lugar específico.

Pero el hecho de la interdependencia no es simple en si mismo --- - o quizá nunca - suficiente para mantener unida a una sociedad. El consenso y la solidaridad dependen de la comprensión compartida -- y los valores comunes, así como de los intereses, racionalmente -- ajustados y la conciencia de interdependencia. Los individuos, -- pues, dejan de tener una fuente de unidad moral, que podría ser -- suplida por el estado o quizá por grupos ocupacionales o profesio -- nales que podrán estar organizados de modo que pudieran crear un poder moral que respetaran los hombres.

Una fuente "anormal" de la división del trabajo - la forma que -- debilita la solidaridad social - es la incapacidad del trabajador para hallar un significado a sus limitadas actividades; no pudiendo entender su lugar en el esquema de las cosas, es incapaz de establecer relaciones importantes con los demás o de participar en la unidad moral que es básica para el orden social. Este problema - el efecto del trabajo industrial sobre los obreros - ha dado origen a una serie de comentarios: Adam Smith en la "riqueza de las naciones" comenta lo siguiente:

"Un hombre que gasta la mayor parte de su vida en la ejecución de unas pocas operaciones muy sencillas, casi uniformes en sus efectos, no tiene ocasión de ejercitar su entendimiento o adiestrar su capacidad en la búsqueda de fórmulas que sirvan para remover dificultades que nunca se presentan. Pierde así, naturalmente, el hábito de aquella potencia y se hace todo lo estúpido e ignorante -- que puede ser una criatura humana".

Alexis de Tocqueville en "Democracia en América" que sigue siendo - uno de los análisis más penetrantes de la sociedad y cultura norteamericana, observa:

"Cuando un artesano se entrega de un modo exclusivo y constante a la fabricación de un solo objeto, acaba por desempeñar ese trabajo con gran destreza singular; pero pierde al mismo tiempo la facultad general de aplicar su espíritu a la dirección del trabajo; cada día se hace más hábil y menos industrial, y puede decirse que el hombre se degrada en él a medida que el obrero se perfecciona. Sus ideas se encuentran detenidas en el objeto diario de sus labores no pertenece a sí mismo, sino a la profesión que ha escogido ... a medida que el principio de la división del trabajo experimenta una aplicación más completa, él obrero viene a ser más débil, más limitado y más dependiente. El arte progresa y el artesano retrocede".

Con el advenimiento de la cadena de ensamble, el ingeniero de métodos industriales y el reloj marcador, aumento la crítica a la tecnología que reduce al trabajador a un mero adjunto de la máquina. Y como ocurre frecuentemente con las grandes generalizaciones, son difíciles de comprobar las afirmaciones sobre el efecto de la división extensa del trabajo en la industria mecanizada.

La evidencia asequible muestra claramente que el efecto de la división del trabajo y la creciente mecanización, depende en gran medida de la organización social del trabajo y los valores que los hombres atribuyen a las tareas que desempeñan.

A) LA ORGANIZACION DEL TRABAJO.

En las sociedades no industriales la organización del trabajo se rige principalmente por la tradición. La asignación de tareas se basa en el sexo, la edad o el rango, o, en algunos casos, en la destreza adquirida y demostrada. La coordinación de esfuerzos puede lograrse debido a que cada uno de ellos conoce los deberes y las habilidades del otro, y todos pueden llevar a cabo sus respectivas tareas sin necesidad de mucha dirección. Cuando la empresa se vuelve mayor y más compleja, el dirigente, el cabeza de familia o la persona reconocida como la más experta, asume la responsabilidad de dirigir el esfuerzo colectivo.

Bajo tales circunstancias, aún las tareas repetitivas que requieren poca destreza o iniciativa, son comprensibles para cualquiera ya que forman parte de un esfuerzo cooperativo que está dirigido hacia un fin reconocido y valorado.

En la sociedad industrial, por el contrario, los métodos formales racionales para asignar tareas y organizar las relaciones de trabajo han tendido a remplazar los procedimientos tradicionales.

Los trabajadores son arrojados en un mercado impersonal, competitivo, en el que sus salarios eran establecidos por las "leyes" de la oferta y la demanda. Concibiendo el trabajo como una mercancía cuyo precio era determinado en el mercado, los patrones podían desentenderse de cualquier responsabilidad hacia el bienestar de sus empleados, se imponía una rígida autoridad sobre hombres que se suponían habían aceptado libremente una tarea particular.

El amo que no toleraba desafíos a su poder o disminuciones a sus ganancias, ha sido remplazado por el administrado "profesional" que se preocupa por mejorar el estado de ánimo de su organización tratando a los empleados como seres humanos y no como mercancías, y empleando todas las técnicas modernas de persuasión para justificar sus actos su política y su poder. A pesar de estos cambios y la firme elevación del nivel de vida que han hecho posible los métodos mejorados de producción, persisten todavía los problemas creados por la división elaborada del trabajo. Las continuas innovaciones tecnológicas, originadas por la búsqueda incessante de nuevos y más eficaces métodos y máquinas, han roto las rutinas solidamente establecidas; en una tecnología en constantes cambios, la tradición no tiene cabida y deben encontrarse otros métodos para organizar el proceso de trabajo.

En la medida en que los vínculos sociales entre los hombres que trabajan se ven debilitados o son destruidos por los requerimientos impersonales del mercados y la burocracia, los trabajadores pierden los lazos y la comprensión comunes que hacen satisfactorio su trabajo y le dan un sentido. En tales circunstancias, la rutina, las tareas repetitivas se vuelven monótonas e insatisfac-

torias. Hay suficiente evidencia empírica que demuestra que cuando los hombres dejan de tener en su trabajo relaciones sociales satisfactorias, declinan su moral, el disfrute de su trabajo y frecuentemente su productividad. Por el contrario, la participación en grupos de trabajo que se mantienen unidos por vínculos personales, prácticas comunes, valores y creencias aceptadas, mejora por lo general los sentimientos de los hombres hacia sus tareas hacia ellos mismos y hacia su patrono, aunque lo que esté haciendo sea un trabajo no calificado o semicalificado.

Muchas empresas, por otro lado, no creen que haya necesidad de una acción positiva, sino que preferirían dejar el asunto al "libre juego" de las fuerzas económicas, es decir, a la multitud de decisiones individuales tomadas por obreros, patronos y gerentes, en el contexto de las instituciones económicas prevalecientes.

Los problemas de automatización afectan también a los valores fundamentales que se encuentran en la base del esfuerzo económico, así como a los factores de la política oficial. El constante progreso tecnológico ha reducido grandemente la necesidad del esfuerzo manual y la automatización llevada a su máximo desarrollo, amenaza no solo desplazar muchos trabajadores, sino también eliminar virtualmente el propio trabajo como actividad principal de la mayoría de la gente. En varias épocas de la historia, el trabajo ha sido considerado como degradante o ennoblecedor, como un mal necesario o como una oportunidad para el mejoramiento personal. Como signo de la caída del hombre frente a la gracia divina o como un medio de demostrar la virtud moral y la gloria de Dios. En todo caso, cualesquiera que sean los valores atribuidos al trabajo, este ha sido siempre un foco central en torno al cual los hombres organizan sus vidas. En una economía cada vez más alejada de los intereses sociales del hombre que requiere cada vez menos del esfuerzo humano, en el que se da prioridad a los "valores de consumo" que a los valores de producción, parece que el -----

trabajo está perdiendo su lugar central en la cultura industrial y altamente tecnocrática.

Pero si el trabajo, que alguna vez dio sentido a la existencia humana y vinculó a los individuos con el mundo que los rodea, llega a ser solo un breve y cotidiano interludio, ¿para que servirán -- las funciones que han realizado durante tanto tiempo?...

B) TRABAJO Y OBLIGACION.

Se insiste, en el elemento de obligación que caracteriza a la -- actividad de trabajo y al que los psicólogos han dedicado análisis acuciosos. La obligación es de origen interno o externo; interno, puede proceder de una vocación al servicio, de la sociedad, de un ideal o de una necesidad de creación artística o de investigación inventiva en las ciencias. Todo esto constreñido por una obligación a la vez espiritual y material perfila a un (doble) -- trabajador.

La obligación de origen externo, puede ser la fuerza física, o la persuasión moral o la obligación económica. Los trabajos forzados, antes, en las galeras y ahora en la penitenciaría o "campos de trabajo" metódicamente organizados. En cuanto el trabajo realizado bajo el efecto de una persona moral el de sentirse obligado a cumplir una actividad. Esta obligación, es de tal modo escondida, que podría evadirse, pero, su carácter amistoso crea sanción moral, inherente a la sociedad global.

En cuanto a la necesidad económica, es la forma más frecuente de obligación, es de tal modo escondida, que podría evadirse, pero, su carácter amistoso crea sanción moral, inherente a la sociedad global.

En cuanto a la necesidad económica, es la forma más frecuente --- de obligación que afecta a los fenómenos del trabajo. Esta necesidad se expresa subjetivamente, para el individuo, por "necesidades" que, se distribuyen en una gama muy extensa de exigencias -- fundamental, desde, alimentos, vestidos, y protección hasta las - exigencias superestructurales.

El elemento de imposición, de obligación, de disciplina, inherentes a las actividades se experimenta de manera muy diversa. Aún cuando ese sentimiento es consciente, puede coexistir con estados de satisfacción. La complejidad de dimensiones de lo moral en la empresa. Pero la satisfacción en el trabajo, experimentada a pesar de las inevitables obligaciones que esta implica no puede mantenerse, a la larga, sin cierta adaptación del individuo a sus -- tareas y un mínimo de entrega de la personalidad.

2.3. EL CONCEPTO ECONOMICO DEL TRABAJO.

El concepto económico del trabajo es quizás el más importante y - complejo de nuestra sociedad actual. Se encuentran involucrados una diversidad de factores difíciles de enumerar y cuya importancia merece por si mismo su estudio de una manera independiente -- y meticulosa.

Ahora dentro del entorno del trabajo, veremos de que forma va adquiriendo valor el proceso del trabajo y como se va desarrollando hasta convertirse en el vortice de los sistemas de producción.

EL PROCESO DEL TRABAJO.

Llamaremos proceso de trabajo a todo proceso de transformación -- de un objeto determinado, sea éste natural o ya trabajado, en un producto determinado, transformación efectuada por una actividad humana determinada, utilizando instrumentos de trabajo determinados.

objeto	transformación	producto
actividad humana	instrumento	

El momento de la transformación es el momento determinante, el -- más importante del proceso de trabajo, se habla de proceso de tra-- bajo cuando el objeto sufre un proceso de transformación para lle-- gar a convertirse en producto útil. Esta transformación se reali-- za mediante la actividad humana de trabajo, utilizando para ello instrumentos más o menos perfeccionados desde el punto de vista -- técnico.

A) LOS ELEMENTOS DEL PROCESO DE TRABAJO.

Estos elementos son, como vimos: a) el objeto sobre el cual se -- trabaja, b) los medios con los que se trabaja, y c) la actividad humana utilizada en el proceso.

A) El objeto sobre el cual se trabaja.
Debemos distinguir dos tipos: la materia bruta y la materia prima. Materia Bruta; es la sustancia que proviene directamente de la na

turaliza aquella que el trabajo no hace sino depender de ella.

Materia prima; es la sustancia que ha sufrido una modificación -- cualquiera efectuada por el trabajo.

Por ejemplo: La madera elaborada; el mineral purificado.

Ahora bien, la materia prima puede constituir el elemento principal de un producto o puede intervenir sólo como materia auxiliar.

Las materias primas auxiliares son aquellas que:

- a) Pueden ser absorbidas por el mismo instrumento de trabajo; el carbón o la electricidad por la máquina, el aceite por la rueda, etc. ...
- b) Puede ser incorporadas a la materia prima principal para operar en ella una transformación de carácter material; la tinta para el cuero o la lana, el cloro para blanquear las telas, etc.
- c) Puede servir simplemente para ayudar a la ejecución de un trabajo, como es el caso de los materiales destinados a iluminar o calentar los locales en que se trabaja.

En la verdadera industria química la distinción entre materias primas principales y secundarias se borra, ya que, el producto final, no aparece ninguna de las materias primas empleadas.

B) Los medios con los que se trabaja.

Marx llama a éstos medios de trabajo. Distingue un sentido estricto y un sentido amplio.

Los medios de trabajo en sentido estricto; son las cosas o conjunto de cosas que el trabajador interpone directamente entre él y el objeto sobre el cual trabaja (materia bruta o prima). Sirven de intermediarios entre el trabajador y el objeto sobre el cual trabaja.

Por ejemplo, la sierra y el martillo en una pequeña industria de muebles; la máquina de coser en una industria de confección; la pala mecánica en la extracción de minerales.

Los medios de trabajo en sentido amplio; comprenden además de los medios ya señalados, todas las condiciones materiales que, sin intervenir directamente en el proceso de transformación, son indispensables para la realización de éste.

Por ejemplo, el terreno, los talleres, las rutas, los canales, las obras de regadíos, etc.

Debido a que la producción de bienes materiales no puede realizarse si no participan en ella tanto la materia prima (o bruta) como los medios de trabajo en su sentido más amplio, Marx llamó a estos elementos: medios de producción.

Los medios de producción están constituidos por el objeto sobre el cual se trabaja y por los medios de trabajo en sentido más amplio.

Es necesario señalar que en muchos textos Marxistas se emplea el término "medios de producción" para designar lo que Marx define como "medios de trabajo". Esto puede provocar malentendidos.

C) Actividad humana realizada en el proceso de producción. La actividad humana desarrollada en el proceso de producción de bienes materiales es llamada, corrientemente, trabajo. Este trabajo, que se expresa en una cierta cantidad de productos, implica el empleo de una cierta cantidad de energía humana.

Marx llama fuerza de trabajo a la energía humana empleada en el proceso de trabajo.

B) LA FUERZA DE TRABAJO COMO MERCANCIA.

Que es la fuerza de trabajo: El conjunto de facultades físicas e intelectuales que existen en el cuerpo de un hombre, en su personalidad viva y que debe poner en movimiento para producir cosas útiles.

La fuerza de trabajo no siempre ha sido mercancía, esa transformación es producto de un largo desarrollo histórico. El esclavo y el siervo de la gleba dependían personalmente del esclavista y del señor feudal y no eran propietarios libres de su fuerza de trabajo. Por tanto tampoco podían disponer de ella libremente y venderla a su "antojo". La transformación de la fuerza de trabajo en mercancías implica la emancipación de su portador de toda dependencia personal. El productor de mercancías debe ser libre personalmente y tener derecho a disponer libremente de su mercancía, en este caso de su fuerza de trabajo. Solo así surge la posibilidad de venderla además, debe existir la necesidad económica que obliga al productor de dicha mercancía a venderla, es decir, a vender la fuerza de trabajo. Esta necesidad surge cuando el productor de la mercancía, se ve privado de los medios de producción y de subsistencia, de modo que la venta de su fuerza de trabajo es la única fuente de existencia para él.

C) VALOR DE LA FUERZA DE TRABAJO.

No obstante, la fuerza de trabajo se distingue de todas las demás mercancías. La fuerza de trabajo es la capacidad de trabajo del hombre vivo. Por eso, el valor de la fuerza de trabajo es determinado por el valor de los medios de vida indispensables para la existencia del obrero. Forman el valor de la fuerza de trabajo: en primer lugar, el valor de los medios de subsistencia indispensables para satisfacer las necesidades físicas del obrero, la necesidad de alimento, calzado, etc.

En segundo lugar, el valor de los medios de satisfacción de las necesidades sociales y culturales del obrero plasmadas a lo largo de la historia, estas necesidades no son iguales en distintos períodos y países, dependen del grado de desarrollo histórico del país y del nivel cultural de la clase obrera.

En tercer lugar, el valor de los medios de subsistencia indispensables para el obrero.

En cuarto lugar, los gastos para la enseñanza del obrero, a fin de que este adquiriera cierta profesión y calificación, los gastos de enseñanza son tanto mayores cuanto más elevada es la calificación de la mano de obra.

El valor de todos los medios de vida del obrero, depende de los gastos de trabajo socialmente necesarios para la producción de los mismos. Estos gastos son precisamente los que constituyen el valor de la fuerza de trabajo. El valor de los medios de vida físicamente necesarios para la vida del obrero, es el límite inferior del valor de la fuerza de trabajo.

D) VALOR DE USO DE LA FUERZA DE TRABAJO.

El valor de uso de toda mercancía se realiza, como se sabe en el proceso de consumo de la misma. El proceso de consumo de la fuerza de trabajo es el proceso de trabajo. El capitalista, una vez compra la fuerza de trabajo, la consume en la producción, en la que se crean nuevas mercancías que incluyen el nuevo valor. El valor de la fuerza de trabajo y el valor creado por el trabajo del obrero sus magnitudes distintas. El segundo es considerablemente mayor que el primero. El fruto del trabajo del obrero, la diferencia entre el valor creado y el valor de las fuerzas de trabajo constituye la plusvalía. Así, el valor de uso específico de la fuerza de trabajo resi

de en la capacidad del obrero de crear con su trabajo la plusvalfa, - es decir, un valor mayor que el de dicha fuerza de trabajo. El capi- talista paga el valor de la fuerza de trabajo, pero el valor que ob- tiene mediante el consumo de aquella es mayor que los gastos del ca- pitalista en la compra en la fuerza de trabajo, de este modo la pro- ducción adquiere plusvalfa. El capitalista contrata en la esfera -- de circulación la fuerza de trabajo, la consume en la esfera de la - producción y realiza en la circulación la plusvalfa creada por el -- obrero.

E) LA INTENSIDAD DEL TRABAJO.

Una de las consecuencias más graves que supone para la clase trabaja- dora es el empleo de la automatización: la creciente intensidad --- del trabajo.

La automatización libera al trabajador de la necesidad de hacer gran- des esfuerzos musculares, típicos del trabajador antiguo que atendía las máquinas. Pero aumenta la tensión de todo el sistema nervioso, - lo que agota aún más el organismo.

Esto no quiere decir que con las máquinas automatizadas "ha pasado - de moda" el obrero que atiende la cadena o máquina útil individual. Movidó por el afán de lograr la ganacfa máxima, el patrono recurre - a la técnica, tanto para utilizar enteramente las posibilidades del organismo humano como para rebasarlas. Por tanto, no es cosa del -- azar que sea bastante lento el ascenso de la productividad del tra - bajo social, pese al extenso empleo de la automatización.

2.4. CONCEPTO JURIDICO DEL TRABAJO

Consustancial a la misma naturaleza humana, es el derecho al sustento mediante el desempeño de alguna actividad que al mismo tiempo sea útil, socialmente provechosa y jurídicamente tutelada. El ser humano no pregunta si puede trabajar, simplemente trabaja. El Estado debe proporcionar los medios, establecer las políticas y determinar los fines que hagan posible el desarrollo, mediante el incremento de empleos, concepto de justicia horizontal y justa retribución, concepto de justicia vertical. Estado no es sinónimo de gobierno, sino -- conjunción de pueblo, territorio e imperio. Para algunos, el derecho al trabajo es un derecho natural reconocido y garantizado por el orden jurídico. Para otros es consecuencia del -- origen de la sociedad y de las formas mas sutiles de explotación.

"...Se consagra el derecho de todo individuo para dedicarse a la actividad y oficio, profesión o comercio que le -- acomode, sin más límite que su licitud".

Declaración de los derechos del hombre y del ciudadano en Francia, 1789.

El trabajo es objeto de protección jurídica: Esta protección se le otorga de acuerdo con la naturaleza del trabajo y atendiendo al carácter del trabajador. Se refiere al traba-

jador subordinado; los servicios de una persona que actúa en acatamiento a los lineamientos que dentro de la Ley otra le señala. Igualmente debe preservarse la dignidad del trabajador, considerada como necesidad de respeto a su persona y proporcionarle los medios necesarios para la elevación del nivel cultural, social y material, propios y de la familia.

Como consecuencia del trabajo, debe protegerse a la persona que lo desarrolla, frente a quien obtiene beneficio, (derecho tutelar). El trabajo es un derecho social, en tanto no puede impedirse ni limitarse, así como tampoco obligar a prestarlo sino mediante pleno consentimiento y justa remuneración. Es deber social, por la obligación de aportar capacidad física y mental para la obtención de satisfactores.

Dentro de la protección que merece el trabajador, han de atenderse dos aspectos fundamentales:

- a) Una justa retribución, un salario remunerador, de acuerdo a la capacidad del sujeto y al esfuerzo en el desarrollo del trabajo.
- b) La dignidad de la persona del trabajador: el trabajo, ya se refiera a la persona del trabajador, a la actividad que realiza, no puede ser objeto de compra-venta, ni de arrendamiento. El derecho siempre ha distinguido la cosa de la persona y nunca ha permitido que se confundan. Ni la cosa puede ser sujeto de de-

rechos y obligaciones ni la persona puede ser objeto de mercado.

La finalidad del derecho del trabajo está comprendida - en la idea de respeto a la dignidad del trabajador. Su objeto primario es el equilibrio entre los factores de la producción patrón y trabajadores. El equilibrio tiene doble aspecto; el económico, cuanto a utilidades y salarios; el jurídico al preservar los derechos del trabajador y del patrón.

En México se considera al derecho del trabajo como parte integrante del derecho social. Y el órgano tutelar de los trabajadores es la Ley Federal del Trabajo y que es de observancia general en toda la República.

Algunos de los principales conceptos emanados del artículo 123 Constitucional y de la Ley Federal del Trabajo son:

- A) El Derecho Mexicano del Trabajo contiene no sólo -- normas proteccionistas de los trabajadores, sino -- reivindicatorias que tienen por objeto que estos recuperen la plusvalía con los bienes de producción -- que provienen del régimen de explotación capitalista.

- B) Se consagra a la clase obrera el derecho a la revolución proletaria al cambio de las estructuras económicas, suprimiendo el régimen de explotación del hom-bre por el hombre.

C) La fuerza dialéctica de los trabajadores en la transformación de las estructuras económicas y sociales, - haciendo vivas y dinámicas las normas fundamentales - del trabajo previsión social.

Los Artículos de la Ley Federal del Trabajo que definen básicamente el trabajo y al trabajador son:

ARTICULO 3º

"El trabajo es un derecho y deber social, no es artículo de comercio, exige respeto para las libertades y la dignidad de quien lo presta y debe efectuarse en condiciones que ayu-- den la vida, la salud y un nivel decoroso para el trabajador_ y su familia".

ARTICULO 4º

"No se podrá impedir el trabajo a ninguna persona ni -- que se dedique a la profesión, industria o comercio que le - - acomode, siendo lícitos. El ejercicio de estos derechos sólo_ podrá vedarse por resolución de la autoridad competente cuando se ataquen los derechos de terceros o se ofendan los de la sociedad.

ARTICULO 8º

"Trabajador es la persona física que presta a otra fisica o moral un trabajo personal subordinado. Para efectos de -

esta, se entiende por trabajo toda actividad humana, intelectual o material. Independientemente del grado de preparación técnica requerido por cada profesión u oficio.

2.5. EL CONCEPTO DE RELIGIOSO DEL TRABAJO.

El trabajo es la libertad: el hombre llegó a ser verdaderamente libre por su trabajo y está obligado a trabajar, porque Dios lo ha --- creado libre se concibe, pues, que incluso en el estado de inocencia original, nuestros primeros padres debían trabajar. El trabajo no --- hubiese sido penoso como ha llegado a serlo en estado de naturaleza caída . Hubiese sido gozoso como convenia a la providencia de Dios y al señorío intacto del hombre. El hombre preside su propio desarrollo y tiene por misión guiar su intinto. Ningún límite se le ha fijado ... Solamente un gufa; La inteligencia, en la que arraiga --- precisamente su libertad.

Al contrario de los animales, el hombre encuentra en la naturaleza --- pocos bienes que pueda encontrar en estado bruto. Más débil y desnudo que el más pequeño animalito, el niño, cuando nace, no es nada: --- pero "todas las potencias corporales y espirituales le han sido dadas por su creador para que el mismo las transforme en acto por su --- trabajo".

El trabajo, medida del hombre, puede decirse ..., pero como el hombre está hecho a imagen de Dios, hay que añadir que "el trabajo es --- un reflejo de los atributos de divinos, pues por el trabajo el hombre es verdaderamente imagen de Dios". El trabajo, manifestación de nuestra libertad, que es reflejo de la libertad divina. Trabajar es ser, además, causa relativa, conciente, inteligente, voluntaria, a --- imagen de la causa absoluta. El trabajo, imita la bondad de Dios --- propio de la bondad divina es ser comunicable.

Trabajar, es además "pasar de la potencia al acto" y llegar a ser --- asf un reflejo del acto puro. La actualización absoluta pertenece --- solo a Dios. Producir y producir con alegría es, para el hombre, ---

transformar sus potencias en actos, realizar una vida más llena, y, por lo consiguiente tenga o no conciencia de ello, asemejarse en --- cierto modo a Dios. El que no trabaja, no tiene, mas vida potencial del que está dormido.

Otro razgo de semejanza con Dios es que no debe su existencia más -- que a él mismo. El que trabaja asegura su propia vida. Decir que -- el trabajo es, para el hombre, la condición normal de su desarrollo o decir que Dios debe ser el fin, el punto de partida de toda la --- perspectiva del trabajo humano, es, en verdad, decir lo mismo, puesto que el término de nuestro desarrollo es Dios, sobrenaturalmente -- conocido y amado. Tender hacia Dios, prepararnos a su gracia que -- nos atudará a subir hacia el, tal es el sentido de nuestra vida y, -- por tanto, el sentido de nuestro trabajo.

... "Como medio indispensable para el dominio del mundo, querido por Dios para su gloria. Todo trabajo posee una dignidad propia e -- inalienable y al mismo tiempo un estrecho lazo con el perfecciona miento de la persona".

PIO XII 1942.

... "luego es necesario trabajar y trabajar con entusiasmo y eficacia -- obligados están no sólo los particulares, sino también los gober nantes- para que cuanto antes y por sus pasos, de manera total -- y real, sea puesta en práctica la doctrina social de la Iglesia, que nuestros predecesores tantas veces y tan clara y sabiamente expusieron y establecieron".

JUAN XXIII Encíclica ad petri cathedram

... "el hombre puede considerar su trabajo como un verdadero instru- mento de su propia santificación, porque al trabajar perfecciona en sí la imagen de Dios, cumple su deber y el derecho de procu -- rar para sí y para los suyos el necesario sustento y se torna ele mento útil a la sociedad".

Desde la Encíclica REUM NOVARUM se ha agudizado el problema social, la tremenda explotación, la injusticia que deirva el capitalismo; cuyos excesos resultan obvios. La Iglesia busca establecer una postura acorde a la palabra divina y a la "cuestión social", no sin dejar de hacer una defensa apasionada sobre la propiedad privada.

2.4. LOS MODOS DE PRODUCCION.

A través del desarrollo histórico del ser humano han existido formas de vincularse con la naturaleza, por medio del trabajo, y con los -- demas seres humanos por medio de las relaciones sociales de produc - ción. Estas se dan en forma independiente y han evolucionado de la siguiente manera.

A) EL MODO ASIATICO DE PRODUCCION.

Este sistema, se catacteriza por la existencia de aldeas autosufi -- cientes cuyos integrantes son dueños, colectivamente, de sus instrumentos y, sobre todo de sus tierras de labor. También se dan casos de situaciones mxitas, como entre los aztecas; en que cada persona - tiene derecho a disfrutar de los productos de su labor y las necesi - dades colectivas son santisfechas con el trabajo común de todos, --- aplicados en parcelas destinadas para ello.

Dichas comunidades entregan, colectivamente, determinada cantidad de bienes y de trabajo a otro sector social, con lo cual surge una ex - plotación muy particular de este "modo de producción" Que no está - basada en la propiedad de unos y la falta de propiedad de otros. Pa - ra tratar de explicar esta faceta se establecen varias hipótesis:

En ciertos casos, debido a la extensión de tierras aprovechables, -- pudo surgir la necesidad de explotarlas a una escala superior a la alcanzable en forma aislada: El resultado sería, la unión de varios poblados (unión que, probablemente era impuesta que, por la acción de un espíritu de cooperación).

También la guerra es uno de los elementos creadores de esta situa -- ción, al sojuzgar un pueblo más poderoso que otro, se tenía la obligación de enviar como tributo un determinado número de trabajadores, cuyo mantenimiento corría a cargo de la comunidad sujeta.

Este sistema señalado no se da generalmente en forma pura. Con los aztecas se confunde con mucha frecuencia la propiedad de los dominados con la de los dominadores o de los dominados, con la individual.

B) El Esclavismo:

Del siglo V a.c. al siglo V d.c. es cuando florece el régimen esclavista.

Este período abarca culturas tan importantes como; la cultura griega, romana, egipcia, china. En fin, se podría decir que todas las culturas clásicas.

Los antecedentes son muy remotos. Ya en el paleolítico superior se percibe la formación de grupos explotadores, de una sociedad dividida en quienes producen y quienes disfrutan sin producir, aparece la agricultura, la ganadería.

Varios elementos confluyen para destruir la comunidad primitiva, ya sea en forma directa o desviada como en el modo asiático primitivo.

Uno de estos elementos es la guerra. El resultado de una victoria -- no es solamente la sujeción de un grupo por otro, sino también la -- creación y la asuntuación de diferencias en el grupo vencedor.

También los dioses desempeñan una importante actividad en la individualización de la propiedad. Los símbolos y tabúes jerarquizan como prohibidos para los demás, ciertos bienes, reservan para el Dios, es decir, para sus sacerdotes, animales, tierras e instrumentos.

La consecuencia de todo este proceso, es la disolución de la antigua comunidad igualitaria; hay quienes poseen riquezas que sirven para engendrar más riquezas, y quienes están desprovistos hasta de los elementos necesarios para trabajar. Esto no se refiere solo a la tierra, sino también al ganado y a los propios hombres. En muchos casos el prisionero de guerra se transforma en esclavo, en propiedad plena de su captor.

De esta situación nace el Estado, en su sentido actual. Ya no existe la antigua comunidad, con su identidad básica de intereses los distintos grupos forman una sociedad, considerablemente ampliada en relación con la anterior, tiene formas, anhelos e intereses diferentes, muchas veces opuestos entre sí. Por ello necesita un órgano "superior" que pueda evitar que el pueblo mismo se destruya en la lucha de sus componentes. Tal órgano es el Estado.

Este dispone de elementos de fuerza no identificados con las masas de la población que puede hacer prevalecer los intereses colectivos sobre los de algún sector particular.

Así podemos hablar que el Estado protege al rico contra el pobre, protege la propiedad de los ricos, protege a éstos en sus intereses fundamentales; al defenderlos contra la posibilidad de una sublevación de los esclavos, que no habría encontrado mucha resistencia de parte de los hombres libres. El Estado democrático de Atenas excluye de sus votantes a la mayoría de la población: esclavos y extranjeros. La República de Platón, establece tres clases, dos de las

cuales estan excluidad de toda intervenci3n decisiva en el gobier -- no. Arist3teles exige modificaci3n de la ley con respecto de la --- asamblea popular para evitar que la superioridad de los pobres pueda atentar contra la propiedad de los ricos.

La evoluci3n culmina con los estados esclavistas griegos y romanos. Ah3 se encuentra una sociedad esclavista claramente estructurada, -- con clases sociales que descansan en la esclavitud, sino en su mayor parte, si se convierte en el factor decisivo de la producci3n.

C) EL REGIMEN FEUDAL.

Este r3gimen caracter3stico de la edad media europea cuya importan - cia radia en que de ah3 nacer3 el sistema predominante en la mayor - parte del mundo actual.

En Europa, el sistema anterior, el esclavista romano, hab3a sido ro - to por sus contradicciones internas y debilitado por las invasiones b3rbaras que ven3an del norte.

Esta situaci3n no significa, de ninguna manera, la aniquilaci3n de - toda la cultura humana. Por el contrario, nos sirven para demostrar la diversificaci3n de la cultura en el mundo, y que no se hab3a en - tendido en toda su magnitud, como, la cultura china, hind3, otomana. Y sin embargo, manteniendo la herencia griega, retrasm3tida en el -- per3odo posterior con innegable potencia.

Conquistas, inseguridad y cierre de rutas comerciales, producen en - Europa un resultado com3n, por dos v3as; desde "arriba" se reparte - el mundo en parcelas, como feudos encargados por los reyes conquista - dores a sus leales capitanes; desde "abajo", al agruparse los ----

campesinos alrededor de un señor que los puede proteger. El escaso comercio permite la consolidación de un poder sumamente disperso, con una ausencia casi total del gobierno central.

Otro elemento de transformación importante es; el trabajo que en la antigüedad se había considerado indigno, pierde este carácter y se establece, por lo menos, como actividad propia de la sociedad dándole cierta fluidez y razgos de democracia al sistema.

El siervo, al igual que el colono, no es un hombre libre, pero tampoco un esclavo. Tiene derecho a cultivar cierta tierra pero no puede abandonarla a su arbitrio. Una parte le pertenece, pero tiene obligación de entregar determinado porcentaje a su amo.

Solo se ha señalado la forma básica de la servidumbre. En la práctica, este sistema adopta modalidades muy variadas, hay campesinos casi libres, que solo tienen que pagar tributos muy escasos. Otros -- que estan sujetos a una dominación mayor, y los que estan ligados a la tierra sin poderla abandonar. Pero, en todos estos casos, el --- siervo no llega a ser propiedad personal de su amo y, por otra parte, se ve obligado a entregar determinados bienes, no por lo que recibe del señor, que sólo es cierta protección, sino por la posición social que tiene dicho señor feudal.

El tributo se presenta en tres formas diferentes: en trabajo, en especie y en efectivo. También entre los señores feudales hay categorías distintas, más acentuadas que entre los siervos; la jerarquía tiene forma piramidal que va desde el barón, en la base hasta el emperador en la cúspide. Cada señor debe obediencia a otro superior -- y así sucesivamente. El sistema, como es lógico dada la escasa movilidad de su base, es extraordinariamente estático.

El guardian de toda esta estructura es la Iglesia. Esta presta a -- la sociedad la sanción divina, al pretender que todo se debe a la -- voluntad de Dios. El sistema se expresa en el "magister dixit, el -- maestro dijo", en donde Dios es el maestro, en última instancia.

Se desarrolla un sistema de producción y de distribución ya capita -- lista, basado en el mercado, en la distribución de mercancías y en -- una incipiente clase asalariada; la forma predominante es todavía la manufactura, que viene siendo, en la práctica, el taller artesanal -- con cierta división del trabajo. Pronto, la estructura, comienza -- a sufrir modificaciones profundas en todo su desempeño social y pro -- ductivo por exigencias del nuevo sistema.

D) EL SISTEMA CAPITALISTA.

El nacimiento del sistema capitalista, que domina hoy en el llamado "mundo occidental", está marcado por varias revoluciones; políticas, industriales, sociales y económicas. Lo precede, un período precapi -- talista o mercantilista, en el que tiene cada vez más importancia el intercambio de mercancías. Los estados practican una política de -- acumulación de metales preciosos y de fomento industrial, muy impor -- tante para debilitar y, finalmente, destruir el feudalismo. Se efec -- túa la concentración de riquezas suficientes para que sus dueños de -- desarrollen industrias de tipo capitalistas. Este fenómeno, es denomi -- nado, "acumulación originaria del capital", se basa en gran parte en la explotación de colonias, y en despojo de tierras sufrido por los campesinos. Simultáneamente se efectúa una separación entre el tra -- bajador y los instrumentos que necesita para laborar, con lo cual se ve obligado a transformarse en asalariado.

La Independencia de los E.U.A. reafirma los principios convenientes al nuevo sistema. El libre comercio y la necesidad de libertades -- individuales, caracterizan al régimen de la libre empresa; el capita -- lismo.

Con la Revolución francesa, que es considerada, el momento clave --- del ascenso de la burguesía, al puesto predominante de la sociedad - y el estado. La causa principal consiste en la desaparición de la - propiedad feudal de la tierra. Quedan abolidas todas las forma lega les de servidumbre basadas en posiciones de privilegio señorial; las haciendas feudales son repartidas; las numerosas parcelas que se for man dan origen a la pequeña propiedad de tipo capitalista. Quedan - eliminadas las aduanas internas y todos los demas privilegios de ti po regional. Sobre esta base se proclama la igualdad de todos los - ciudadanos ante la ley, y, que logra sobreponerse, en lo fundamen -- tal, a monarquías posteriores. En adelante las revoluciones logran desbrozar el camino para el pleno desarrollo de las formas capitalis tas de la economía y de la sociedad.

Además de las revoluciones políticas hay otra, que caracteriza y --- marca de manera determinante la vida económica, política y social -- del futuro humano; se trata de la revolución industrial; que se efec túa primero en Inglaterra, aproximadamente en 1760 y 1840 y que modi fica a fondo toda la estructura social.

Al repetir constantemente una operación el trabajador, llega a ser - relativamente fácil, sustituir la actividad manual, por la acción de una máquina de mayor eficacia y rendimiento. El trabajo realizado - a mano o en grupos pequeños, es desplazado por la máquina; cooperan, directa o indirectamente núcleos humanos amplios, sujetos a una com pleja división del trabajo.

El sector dominante en el capitalismo ya no es comercial, sino in -- dustrial. Por encima de unas cuantas grandes empresas, la economía se caracteriza por la concurrencia de miles de fábricas pequeñas y - medianas, que compiten en el mercado. Este período, el del capita - lismo competitivo o premonopolista, durará entre 1870-1900 aproxima damente.

En el transcurso del siglo XIX el sistema capitalista se extiende -- por todo el mundo. En todas partes, a veces por movimientos inter- nos y generalmente por presiones externas, se van reduciendo o abo- liendo las barreras feudales y se implanta el nuevo sistema.

¿Que características son esenciales de este sistema? Antes que nada, se trata de una organización mercantil: la mayoría de los bienes que se producen son destinados al mercado y no al consumo por el produc- tor o sus allegados; lo mismo se expresa si se dice que la mayor --- parte de los bienes que consume cada persona no ha sido producida --- por ésta sino que la obtenida por compra. A esto corresponde la --- existencia de un amplio mercado donde se realiza el intercambio, fa- cilitado por el desarrollado sistema monetario; de crédito, bursátil, etc. ... Pero no solamente bienes, (y, en sentido amplio, los servi- cios) son mercancías; también el trabajo humano se realiza no para - el producto de su labor, sino en forma enajenada, al servicio de --- quien ha comprado la capacidad de realizarlo.

El trabajo, al igual que toda sociedad, es libre: como dijera Marx, - para que funcione el sistema capitalista se necesita una amplia masa de trabajadores libres que puedan desplazarse a donde les conviene, - sin estar sujetos a reflmentaciones feudales, pero al mismo tiempo - están libres de toda propiedad, no tienen nada, y se ven obligados - a vender su fuerza de trabajo al capitalista. Este paga al obrero - lo necesario para mantenerse (tomando como tal concepto, la manuten- ción de su familia y la satisfacción no solo de sus necesidades vita- les sino de las socialmente consideradas en un momento dado); pero - como el trabajador produce más que ésto, la diferencia, que es un va- lor adicional, una plusvalfa, constituye la ganancia que en diversas formas reparten entre sí los capitalistas. El sistema se amplia -- solo a mayor ganancia, mayor posibilidad tiene el empresario de in- vertir para ampliar sus actividades; así, hay más compra de fuerza - de trabajo y más obtención de plusvalfa.

A partir de 1870, aproximadamente, el capitalismo toma una nueva --- forma, que no afecta a sus características fundamentales pero sí a --- muchas de sus manifestaciones concretas. Se trata de la sustitución de la libre competencia por el predominio del monopolio, y de la formación del sistema imperialista mundial. Ambos elementos están estrechamente ligados entre sí.

La competencia entre las empresas, tiende a la eliminación de las --- más débiles de ellas y al predominio de unas cuantas de gran potencia económica. El proceso se inicia en las ramas que tienden al monopolio por razones técnicas (comunicaciones, energía eléctrica, ferrocarriles, telégrafos) y en las que exigen fuertes capitales y admiten por ello, pocas empresas como las minas y las fundiciones. La gran empresa puede trabajar en forma más económica, promover investigaciones que le vonvienen y así acrecentar su ventaja. El mismo --- proceso de concentración que en la industria se opera en los bancos que ocupan un lugar clave dentro de la economía actual. Se produce la fusión de los capitales industriales y los bancarios, el capital financiero.

La propia concentración de ganancias y de fuerza económica y política facilitan la extensión del capitalismo a escala mundial, lo que resulta en la creación del imperialismo. Su característica ya no --- es, como antes, la expansión del comercio sino, sin que desaparezca ésta, la inversión de capital en países sujetos.

Lo primero que salta a la vista es que los países en cuestión, han --- empezado a tener una economía moderna. Disponen de puertos, fábricas ferrocarriles, telégrafos, carreteras, minas y comercios. Son --- dotados de técnicas de una eficiencia muy superior a las que tenían hasta hace muy poco tiempo. Los suelods que reciben sus trabajadores, y también los pagos a los campesinos, crean un mercado interno capaz de adquirir los bienes producidos por una industria moderna, --- desarrollada y especializada.

Sin embargo, un análisis más detenido muestra que todo esto es ilusorio. La distancia económica entre los países "pobres" y los "ricos" en vez de disminuir está aumentando constantemente. Los recursos -- que sirvieron para industrializar a los países hoy desarrollados --- (acumulación original del capital) en gran parte fue sustraídos a -- los hoy atrasados impidiendo así el avance de éstos. Y la propia in versión imperialista (incluyendo la llamada ayuda al desarrollo) no es una devolución de riquezas, sino una forma de apoderarse de los -- nuevos bienes que producen los "atrasados", y de trasladarlos como -- ganancia, bajo el rubro de pago de servicios técnicos, etc. ... a -- países imperialistas.

El modo de producción capitalista, trae en su propio seno los elemen tos de su destrucción. Al principio, aunque no dejan de ser visi -- bles sus contradicciones, la actuación de éstas son rebasadas plena -- mente por el crecimiento del sistema y por las ventajas que éste lo -- gra engedrar. Pero en el curso de un siglo, conduce a una crisis - general que caracteriza al siglo XX.

En el fondo del problema se encuentra la contradicción. El choque - entre el carácter social de toda la economía, de la forma privada -- de propiedad, y al mismo tiempo, como consecuencia de lo anterior, - el aumento de la riqueza significa, por lo menos relativo, de la po -- breza: la distnaica social entre quienes producen - los trabajado-- res - y quienes, obtienen la plusvalía - los capitalistas - crece -- constantemente. LA RIQUEZA ENGEDRA POBREZA.

E) EL SOCIALISMO.

El planteamiento técnico aparentemente es sencillo: el proletariado, al frente de otras clases oprimidas y explotadas, toma el poder para poner en armonía las formas con las relaciones de producción: en el

socialismo habrá armonía entre el carácter social de la economía y la propiedad igualmente social de los medios de producción.

El socialismo moderno es, en primer término, por su contenido, fruto del reflejo de la inteligencia, por un lado, de los antagonismos de clase que imperan en la moderna sociedad entre poseedores y desposeídos, capitalistas y obreros asalariados, y, por otro lado, de la anarquía que reina en la producción. Pero, por su forma teórica, el socialismo es una continuación de los principios proclamados por --- Saint-Simon, Fourier y Owen. El socialismo utópico o francés proponía soluciones de tipo limitado y sin ninguna base científica como; resolver el problema económico y social de pequeños grupos de obreros. Dichas ideas nunca tuvieron certeza de llevarse a cabo, eran más --- bien proyectos románticos, según Marx.

Marx llega a la conclusión de que es inevitable la transformación de la sociedad capitalista en socialista, apoyándose única y exclusivamente en la ley económica del movimiento de la sociedad moderna. La socialización del trabajo, que avanza cada vez más de prisa bajo de miles forma, que se manifiesta, de manera muy tangible, en el incremento de los cartels, sindicatos y trust capitalistas, y en el gigantesco crecimiento del volumen y la potencia del capital financiero. Es, la base material más importante del advenimiento del socialismo. El motor intelectual y moral, el agente físico de esta transformación es; el proletariado, que busca a través de su lucha con su adversario natural, la burguesía, conquistar el poder político para sí la dictadura del proletariado.

La socialización de los medios de producción no puede por menos, conducir a la conversión de los medios de producción en propiedad social, a la elevación de la productividad, la reducción de la jornada de trabajo y a la sustitución del trabajo explotado, por el trabajo colectivo perfeccionado, con las consecuencias directas de esa conversión.

La vinculación de la industria con la agricultura, sobre la base --- de la aplicación consciente de la ciencia y de la combinación colectiva del trabajo. De un nuevo reparto territorial, poniendo fin al abandono del campo, a su aislamiento del mundo y al traso de la población campesina, así como la antinatural aglomeración de masas gigantescas en las grandes ciudades.

El socialismo, que conduce a la supresión de las clases, conduce de este modo a la supresión del Estado "El primer acto en que el Estado actúa efectivamente como representante de toda la propiedad - la expropiación de los medios de producción - es a la par, su último -- acto independiente como Estado. La intervención del poder del Estado en las relaciones sociales se hará superflua en un campo tras --- otro de la vida social y se adormecerá por sí misma. El gobierno de personas es sustituido por la Administración de las cosas y la dirección del proceso de producción. El Estado no será "abolido". Se -- "extingue". La sociedad, reorganizará un nuevo modo de producción - sobre la base de una asociación libre, de productores iguales.

MOTIVACION EN EL TRABAJO.

El trabajo es un fenómeno sumamente complejo en la etapa actual del desarrollo tecnológico. Puede ser una tarea, un deber o un logro; - puede ser mental, físico o ambos, y puede ser repetitivo o creativo; incluso puede ser ingrato o satisfactorio.

Prescindiendo de su significado, el trabajo no se puede considerar - independiente del individuo que lo realiza. Se deben tener en cuenta siempre sus motivos, experiencia e interrelaciones sociales con - su familia, con la empresa y con la comunidad. Si eliminamos estos atributos del trabajo, equivale a reducirlo a una simplicidad mecani - cista, y ésto no se puede hacer si se desea comprender su significa - do. El trabajo tiene un lado económico y un lado mecánico; pero --- también un lado psicológico.

2.7. LA MOTIVACION.

Un individuo raramente, se comporta o responde en una situación como resultado de un solo motivo. La complejidad humana y su accionar -- hace que la persona no sepa la razón verdadera de su comportamiento, el individuo se vuelve impredecible a causa de esta conducta compleja.

La motivación se puede definir como:

Un proceso que se inicia con una necesidad que va seguida de una respuesta dirigida a la obrección de un objeto meta.

Una de las formas para explicar la motivación es hablar en términos de un estado particular del individuo (estado de desequilibrio) por el cual la persona se ve impelida para corregir esa falta de equilibrio buscando satisfacerla. Así pues se puede hablar de un ciclo -- de motivación como un proceso que se compone de tres partes distintas:

- 1.- Necesidad o motivo; un estado de desequilibrio fisiológico o psicológico.
- 2.- Respuesta de conducta motivada; una acción dirigida hacia la satisfacción de ese desequilibrio.
- 3.- Meta; lo que se debe obtener para reducir el desequilibrio - (El objeto de la conducta motivada)

A) TEORIA DE LA MOTIVACION HUMANA. (MASLOW)

En 1943 Abraham Maslow propuso una teoría relacionada con las necesidades humanas y su efecto en la conducta humana. Sugirió que las necesidades humanas se pueden clasificar en cinco grupos o clases:

- 1.- Necesidades fisiológicas; éstas son las necesidades básicas del organismos, tales como alimentos, agua, oxígeno y sueño. Incluyen también otras necesidades menos básicas, como el -- sexo y la actividad.
- 2.- Necesidades de seguridad; las personas quieren tener una -- existencia ordenada, un medio estable que esté relativamente libre de amenazas que pongan en peligro la seguridad de existencia de dicha persona.
- 3.- Necesidades de amor; éstas son las necesidades de relaciones afectivas con otros individuos y la necesidad de contar con un lugar reconocido como miembro del grupo (la necesidad de ser aceptado por sus semejantes).
- 4.- Necesidades de estimación; la necesidad de autoevaluación -- estable y bien basada. La necesidad de respeto propio, autoestima y la estimación de los demás.
- 5.- Necesidades de autorelación; la necesidad de autoexpresión -- la necesidad de lograr plenamente la capacidad personal para actuar.

Sin embargo lo más importante de la teoría de Maslow no es tanto su sistema de clasificación, sino el hecho de considerar que las necesidades forman una estructura "jerárquica de necesidades" es decir parte de una clasificación de necesidades primarias hasta un conjunto -- de necesidades sociales más elevadas.

B) TEORIA DE LA MOTIVACION HUMANA DE VROOM.

Este es probablemente el primer intento dentro de la Psicología in--dustrial para desarrollar un modelo formal de motivación.

Se utiliza el concepto clave; valencia, que es definida como; la sa--tisfacción esperada de un suceso o "la atracción de una meta o un --suceso"

Vroom define dos proposiciones para tratar de explicar su teoría --- que en forma general trata del contexto de trabajo e individuo.

Primera proposición. Para una persona, la valencia de un suceso --- es una función monótonicamente creciente de la suma algebraica de -- los productos de las valencias para todos los otros sucesos y sus -- conceptos de su instrumentalidad para la obtención de esos otros re - resultados.

Segunda proposición. La fuerza que se ejerce sobre una persona para realizar un acto, es una función monótonicamente creciente de la suma algebraica de los productos de las valencias de todos los sucesos y la fuerza de sus experiencias de que el acto irá seguido del logro -- de tales resultados.

La primera proposición expresa, el deseo (valencia) relacionado con cualquier objetivo (suceso) particular por parte de un individuo, --- está directamente relacionado con la utilidad (instrumentalidad) de - que el objetivo conducirá, a su vez, a otros objetivos subsecuentes de cierta conveniencia (valencia).

La segunda proposición. Indica que mientras mayor sea la valencia de cualquier resultado, tanto más tenderá una persona a entrar en acción.

C) MOTIVACION Y FRUSTRACION.

Cuando una persona es bloqueada en la consecución de una meta desea - da decimo que ha quedado "frustrada" La frustración es un evento --- común y cotidiano y, constituye un concepto importante para entender la conducta de los trabajadores. La fuerza de la frustración está re lacionada con la magnitud de la necesidad que ha quedado truncada.

Cuando una persona está frustrada, puede responder de dos maneras:

- 1.- Respuesta de ajuste; la persona puede encontrar una forma -- nueva de reducir la necesidad es decir, una meta sustituta -- que pueda obtener.
- 2.- Respuesta de desajuste; la persona puede tratar de alcanzar la meta imposible o darse por vencido.

En cualquier intento en relación con cualquier otra meta. Una res -- puesta normal de este tipo es; la agresión.

Dollard en 1939 establece que "la agresión es siempre una consecuen -- cia de la frustración". La mayoría de los estudiosos acepta que la -- agresión está típicamente producida por la frustración, pero estar -- frustrado no produce necesariamente una respuesta agresiva.

Las respuestas de frustración se consideran de cuatro tipos básicos:

- respuesta de evitación.
- respuesta de ataque.
- respu--sta de limitación.
- respuesta de limitación.

Si la estructura de la situación de trabajo es tal que no resulta --- que un empleado seleccione u obtenga metas satisfactorias para sí y, para satisfacer sus necesidades, es probable que se presente una alte -- ración de su conducta instigada por la frustración.

D) ALGUNAS FORMAS DE MOTIVAR:

Las personas se sienten motivadas más efectivamente cuando se les --- da cierto grado de libertad en la forma en que realizan su trabajo, -- que cuando cada actividad se prescribe por adelantado. Realizan un -- mejor esfuerzo cuando tienen libertad de toma de decisiones en su --- trabajo que cuando todas las decisiones se toman por ellos. Respon -- den de un modo más adecuado cuando se les trata como personas y no co mo parte de una maquinaria.

Se considera, que en la mente del empleado existe un mínimo de cinco impulsos que influyen en el trabajo (Blum y Russ)

Ascensos

Seguridad

Salario

Supervisor

Horas de trabajo

Resumiendo este estudio las variables son determinantes, y, de acuerdo al sexo, edad, estado civil.

Las motivaciones financieras:

Muy poco se conoce sobre las leyes de la conducta que avalan la efectividad de los incentivos. Seguimos creyendo que el ofrecer dinero por todo puede traer cambios deseados en la conducta dentro del trabajo. Pero, el papel que desempeña el dinero como recompensa en la industria moderna se sigue comprendiendo de una forma muy deficiente, a pesar que nuestra economía se encuentra basada en un sistema de recompensas monetarias. Aunque el uso de sistemas formales de incentivos monetarios ha disminuido, por las condiciones económicas actuales, y se ha favorecido la participación de incentivos no financieros: lo único que queda claro es el poco conocimiento de la dinámica de este proceso.

La motivación en el trabajo (visión general)

Es engañoso hablar sobre motivar a los trabajadores, sin especificar la fuente y la meta de tal motivación. La motivación óptimamente --- efectiva puede requerir una unidad de intereses entre patrón y empleados. Esta motivación se puede tratar de lograr en corto y largo plazo, es decir, la meta de lograr una producción elevada en el corto --- plazo puede viciar una meta del largo plazo y viceversa.

Cuando se conocen los motivos e incentivos de un individuo, en su grupo y realidad de trabajo, se puede llegar, con cierto grado de exactitud

titud, a predecir la conducta y el éxito de metas a corto y largo ---
plazo.

La motivación es, por lo general, un proceso bastante complejo. Las necesidades de un individuo se determinan en parte debido a ciertos -
desequilibrios fisiológicos que reinan en su interior, en parte por
sus experiencias previas y en parte por la interacción de ambos facto
res.

E) SATISFACCION EN EL TRABAJO.

La satisfacción en el trabajo es el resultado de diversas actitudes
que poseen los empleados. En sentido estricto, esas actitudes tienen
relación con el trabajo y se refieren a factores específicos, tales -
como los salarios, la supervisión, la constancia del empleo, las con-
diciones de trabajo, las oportunidades de ascenso, el reconocimiento
de la capacidad, etc. ...

La satisfacción en el trabajo es una actitud general, como resultado
de muchas actitudes específicas en varios campos, o sea, los facto --
res específicos del trabajo, las características individuales y las -
relaciones de grupo fuera del trabajo.

Satisfacción y conducta en el trabajo; Se dan diferentes formas de -
evasión como consecuencia de la insatisfacción en el trabajo; los ---
accidentes, el ausentismo, las enfermedades, la rotación continua de
personal. Si las relaciones con los compañeros de trabajo no son bu
nas, el empleo sera insatisfactorio, el individuo no se encontrará --
satisfecho si no se entiende bien con el grupo de trabajo y se siente
integrado a él y con cierta cohesión normativa. La falta de satisfac
ción puede ser el resultado de una falta de orientación vocacional. -

Una persona "demasiado buena" o "no suficientemente competente" va -- de acuerdo con su capacidad y su interes.

Ahora veremos, sin duda, la teoría más controvertida acerca de la satisfacción en el trabajo elaborado y puesta en práctica, de modo experimental, por Herzberg, Shiderman y Mausner.

F) MODELO DE HERZBERG.

El estudio original se ocupó de una investigación de las causas de -- la satisfacción y la insatisfacción en el trabajo. Su método es simple, consiste en entrevistar a cada persona individualmente pidiéndole que describiera, de manera detallada, las veces que se sentía ---- excepcionalmente bien o mal respecto a su trabajo. A continuación -- se "analizó el contenido" de la entrevista para ver que; los resultados del estudio revelaban lo siguiente. Las cosas relacionadas con -- una gran satisfacción ("satisfactores") eran algo diferentes de las -- cosas vinculadas con las situaciones de baja satisfacción ("insatis -- factores").

Describieron que las descripciones de los buenos períodos incluían -- cosas tales como los ascensos, el reconocimiento, los logros, la responsabilidad etc. ... Y los denominó factores de "contenido". Las -- descripciones de los malos períodos de trabajo parecían estar plenos de conceptos relativos a las normas de la compañía, la supervisión, -- los salarios y las condiciones de trabajo y se consideraron como factores de "contexto".

Herzberg postula dos clases generales de variables de trabajo; satisfactores e insatisfactores: Los satisfactores son las cosas que provo -- can la satisfacción en el trabajo, en general se trata de "motivado -- res o factores de contenido del puesto". Los insatisfactores son las cosas que dan como resultado insatisfacción en el trabajo; en general, se trata de factores de "higiene" o contexto del puesto.

El hombre tiende a actualizarse en todos los campos de la vida y su trabajo es uno de los más importantes. Las condiciones que rodean a la ejecución del trabajo no pueden darle la satisfacción básica; no tienen esa potencialidad. Solamente a partir del desempeño de una tarea puede obtener un individuo las recompensas que reforzarán sus aspiraciones. Es evidente que, aunque los factores relacionados con la ejecución del trabajo y aquellos que definen el contexto del puesto sirven como metas para el empleado, la naturaleza de las condiciones de motivación de los dos tipos de factores son esencialmente diferentes. Los factores del contexto del puesto satisfacen las necesidades del individuo para evitar situaciones desagradables. En contraste con esta motivación, para satisfacer las necesidades de evitación, los factores del puesto satisfacen las necesidades del individuo, en lo que se refiere al alcance de sus aspiraciones.

Estos efectos sobre el individuo pueden conceptualizarse, como un método de actuación, más que como una conducta de evitación. En virtud de que es, en el sentido del método, como se utiliza más comúnmente el término de la motivación, designamos a los factores del trabajo, "Motivadores", por oposición a los factores exteriores al puesto, a los que denominamos "factores de higiene". Debe entenderse que ambos tipos de factores satisfacen necesidades de los empleados, pero son primordialmente los "motivadores" los que sirven para producir el tipo de satisfacción en el trabajo.

3. EL TRABAJO Y SUS DIVERSAS CATEGORIAS EN LA ANTIGUA TENOCHTITLAN.

Los antiguos mexicanos vivieron de la agricultura. Los aztecas, - como todas las tribus nórdicas, nahoa-chichimecas, fueron originariamente hordas cazadoras, y, aunque por aquel tiempo cultivaban - maíz, esto no era la base de su vida. Pero aquel género de ocupación cambia totalmente cuando aquellos clanes guerreros fundan su soberanía sobre los restos vencidos y dispersos de los toltecas, - quienes algunos siglos antes ya practicaban el cultivo intensivo -- del maíz, el frijol, la calabaza, el cacaco, el algodón.

Pero el que la gran población del México antiguo practicara la --- agricultura, no nos permite situar a los aztecas como un pueblo -- agricultor. Cuando en 1325 fundan la ciudad de Tenochtitlan dividen en cuatro cuarteles o barrios en que las parentelas "calpullis" cultivan la tierra en común.

Probablemente en aquellos tiempos apenas la choza y algunos bienes muebles reconocían la propiedad privada. Otro género de cultivo - intensivo fue practicado en las "chinampas", verdaderas sementeras o huertos flotantes que, amarrados a la orilla de la isla, consistían en maderos unidos y cubiertos de tierra fértil, en la que sembraban principalmente plantas de hortalizas. Sin embargo lo reducido de la isla y la incapacidad de desarrollar un cultivo de vastas proporciones en las "chinampas", empujó al pueblo azteca a una vida más lucrativa, la guerra.

Los disturbios ocurridos en 1427 entre Texcoco y Azcapotzalco les brinda la primer oportunidad de desarrollar todas las virtudes militares que habían ido reprimiendo años antes.

Los dos escasos siglos que dura la historia azteca, son la historia ininterrumpidas de victorias militares sobre pueblos comarcanos; matlatzincas, mixtecos, zapotecos, totonacas, otomíes. Pero

aquella isla erizada de lanzas, fogueadas por las continuas batallas, jalonea a aquellos pueblos a un orden de vida hasta entonces desconocido: el absolutismo y el centralismo político, y, consiguientemente, a un régimen jerarquizado y esclavista. Al finalizar el siglo XV, inclusive, había aparecido toda una específica burocracia: embajadores, magistrados, recolectores, mercaderes ... Por que otra actividad económica hasta entonces desconocida y practicada intensamente fue el comercio: comerciantes aztecas, "pochtecas", cruzaron el territorio mexicano descendiendo hasta Yucatán, y la América central preparando, además, como clase militar a la que se les asimilaba, o como embajadores de la voluntad del señor, la conquista de tierras reconocidas y espiadas por ellos para surtir a México de frutos, especies, joyas, y plumas no existentes en el Valle de México.

A) REFERENCIAS ACERCA DE LOS DIFERENTES TIPOS DE TRABAJADORES AZTECAS.

La verdadera clase trabajadora de la sociedad azteca la constituían los plebeyos, los macehuales. Esta fue la clase escarnecida, miserable, explotada, sobre la que vivía la aristocracia y con la que aquel mundo pudo levantar palacios, pirámides, calzadas en todo el territorio mexicano.

El mayeque, siervo de la tierra, tributaba al dueño de la tierra, pero no podía mudarse y sus hijos le sucedían en el oficio "tlalmactes o mayeques", que quiere decir labradores que están tierra ajena". La diferencia con el agricultor "calpulleque" salta a la vista: en el "mayeque" nos encontramos frente a un verdadero esclavo de la tierra, un alma repartible y adherida al suelo: por esto en él descubrimos al verdadero proletario azteca la intución esclavista, aunque con la limitación de una vida, ya que la condición no se transmitía por herencia, facilitaba a los caciques y a la alta nobleza una gran masa rural que cultivaba sus tierras.

Otro representante por excelencia de esta población sobre la que descansaba la aristocracia propietaria, fue el cargador, "tameme", que en la sociedad prehispánica tuvo importancia fundamental ya --

que no existiendo animales de carga (caballos, asnos, bueyes), fue sobre las espaldas humanas en las que se transportaban las mercancías, utensilios de guerra, material de construcción, etc...

La aristocracia es heredable por sangre y transmitida por mayorazgo, o bien adquirida por hazañas en la guerra: la clase media está formada por linajes de sangre, judicaturas, comercio, milicia, sacerdocio: sólo el macehual no tiene linaje, es una condición humana solamente: el desposeído, el esclavo o el siervo del cultivo o -- "mayeque", el "tameme" o cargador, la gleba de la milicia, en fin el "macehual".

A) EL CALPULLI

La organización territorial de Tenochtitlan, la propiedad de la -- tierra, la división del trabajo y estratificación social de Tenochtitlan, en los que la influencia de los calpullis es de gran importancia. Como anteriormente dijimos, los aztecas encontraron que -- la guerra proporcionaba los elementos religiosos y económicos para fincar su desarrollo como gran nación dominante del Valle de Aná -- huac. Sin embargo la base estructural de este desarrollo fueron -- los calpullis, base de la organización social de los aztecas ---- (Tenochcas) y de su estado evolutivo.

Las tierras señoriales, las de propiedad privada, o eran rentadas o eran cultivadas por los mayeques. Pero junto a este género de -- propiedad y de forma de trabajo, existe otra gran masa rural que -- cultiva las tierras en común, el calpulli. La condición de habi -- tante libre era esa en el calpulli; su condición media, su capacidad jurídica y guerrera, se resumirá en aquella asociación fijada por el sueldo y unida por la sangre. Por que el calpulli tiene -- una doble significación: barrio y linaje. Por un lado encierra la idea de lugar, de asentamiento, de área (calpulli significa congre -- gación de callis, casas); pero la palabra significa esto y algo --

más, la palabra también significa, cosa que crece, es algo viviente. El calpulli es, pues, un sitio de asentamiento y una corporación unida por la sangre, y cuyo origen está en las tierras que poseen; que fueron repartimientos de cuando vinieron a la tierra y tomó cada linaje o cuadrilla sus pedazos o suertes y términos señalados para ellos y sus descendientes.

Los calpullis son verdaderas democracias del linaje o gens; ellos nombran a un señor que los dirija, él guarda las pinturas del pueblo que tienen impresas en ella los linderos y colindancias, es el abogado del pueblo en sus litigios; el reparte tierras amplia parcelas o las declara vacas. Además, el calpulli, nombra su comisariado interior "centecpanpixques", que quiere decir cuidadores de cien vecinos; y éstos eran elegidos por y de los barrios.

El género de cultivo, propiedad y trabajo de los calpulli; la propiedad es de una persona moral, el barrio (calpulli); por lo mismo no puede ser enajenada, y, sin embargo, cada pater familia tiene derecho a usar y gozar durante sus vidas de la tierra dentro de sus límites del derecho (no abandonar el área o dejar incultivadas las tierras por dos años); además, puede transmitir estos derechos, uso y goce de la tierra (cosa), a sus hijos.

Estas tierras no son en particular de cada uno de los barrios, sino en común del calpulli; algunos han querido ver esto como una prueba de comunismo indígena. Sin embargo, este género de propiedad podría igualmente haber sido llamado corporativo y, de igual modo, habría sido equívoco el término. Comunista, corporativo, de linaje, etc. Es todo esto y más; es una forma natural y original, (alejada del concepto romano de propiedad, que es absoluto), que daba a la gran población agrícola posibilidad de sentirse propietario limitado, libre, y, lo que es más, asimilado a una clase respetada.

Como punto de referencia y para establecer de un modo superficial, el orden social de los tenochcas y por extensión de cómo y dónde --

iban a parar los productos del trabajo de la población en general y, de los tributos que se cobraban a los diferentes pueblos que -- los antiguos mexicanos tenían bajo su dominio.

En primer lugar estaba el señor supremo Hueytlatoani (monarca, emperador o rey, según los españoles), en seguida tenemos al Tlaca-tecuttil, tenía bajo sus órdenes el ejército bajo sus órdenes los ejércitos de México, así como los de Texcoco y los de Tacuba, y -- lo obedecían en todas las cuestiones de guerra. El siguiente se -- ñor en importancia era el Cihuacoatl, que en un principio era el -- jefe de los sacerdotes, terminando ejerciendo labores administrati -- vas.

De una manera genérica la organización azteca la podemos dividir -- en; la clase militar; cuauhthín (caballeros águilas, ocelotl (caba -- lleros tigres) la clase sacerdotal; los cihuacoatl. La clase comer -- ciante; pochtecas. La del pueblo común; teccallec, tetecuhtzín, -- calpullec, mayeques.

3.1. EL RÉGIMEN DE TRABAJO COLONIAL.

En la primera etapa del régimen colonial, las formas del trabajo -- están representadas por el trabajo indígena esclavo, y los servi -- cios personales de indios encomendados.

El trabajo indígena esclavo tiende a desaparecer hacia mediados -- del siglo XVI, incrementándose a partir de entonces la esclavitud del negro, pero la base del trabajo en la economía novohispana en la primera etapa de la colonización, fue la encomienda.

Su establecimiento obedeció a diversos factores. En primer térmi -- no la necesidad para el conquistador, de transformarse en colono -- y la abundancia de la mano de obra de los indígenas vencidos, que podía utilizarse sin estipendio alguno. Además los indígenas, --

ignoraban la utilización y significado de la moneda y por lo menos en los primeros tiempos de la colonia, no se hubieran prestado a trabajar a cambio de un salario. Por otra parte, los conquistadores carecían de capitales y de crédito y, por tanto, no estaban -- capacitados para organizar empresas de tipo productivo pagando jornales. Así fue establecida la encomienda, ya existente por entonces en Santo Domingo, Cuba, Puerto Rico y Jamaica.

No fue la encomienda, como se afirma, una cesión de tierras en favor de los conquistadores sino el sistema por el cual los colonizadores españoles contraían el compromiso de cristianizar a los indios que a ellos se encomendaran y protegerlos, a cambio de tributos y servicios de éstos últimos, en las tierras y minas propiedad de aquellos. Teóricamente pues, la encomienda estaba inspirada -- en fines de protección, defensa y cristianización del indígena. -- Encomiendas de indios y reparto de tierras fueron dos cosas distintas, aunque se desarrollaran paralelamente. Incluso, de los indios encomendados, muchos continuaron en posesión de sus tierras, -- obligados sólo a pagar tributos y a servir al encomendero.

A) LA EVOLUCION HISTORICA DE LA ENCOMIENDA.

El origen "legal" de la encomienda fue la ley 1ª Título 8 de la recopilación de leyes de indias, que instituyó el reparto de los indios entre los nuevos pobladores, para que cada uno se encargara -- de los que fueran de su repartimiento, los administrara y defendiera, diera los sacramentos, guardando el real patronazgo y enseñándolos a vivir en orden.

Apenas consumada la conquista, Cortés comunicó al rey de España -- que las tierras en comiendas y repartimientos eran "el único medio de mantener la tierra", es decir, de evitar que fuera despoblada -- por los españoles. Sin embargo, en 1523 por real cédula se prohibía en forma determinante la encomienda de indios. A pesar de ---

ésto, en 1526 y con el evidente fin de estimular nuevas conquistas y descubrimientos, se otorgaba a Francisco de Montejo, futuro conquistador de Tucatán, autorización para encomendar indios.

Cortés había realizado los primeros repartos de encomiendas entre sus capitanes y soldados. A pesar de la real cédula de 1523, en la realidad unos y otros siguieron disfrutando de sus encomiendas. Más tarde, la corona autorizaba a la primera Audiencia gobernadora, para que perpetuase entre conquistadores y pobladores de las encomiendas, con la limitación de que a ninguno se le asignaran más de trescientos indios. Los miembros de las Audiencias cumplieron con exceso la orden real pues llegaron a otorgar encomiendas hasta por diez y doce mil indios. Hasta entonces, las encomiendas eran concedidas por una vida.

Se menciona al ilustre Ramírez de Fuenleal, presidente de la segunda audiencia gobernadora, opositor a la encomienda y quien recomendó que los indios fueran puestos a cargo de los oficiales -- reales y que para compensar a los conquistadores se les concediera una pensión regular.

En 1536 se estableció la ley de herencia durante dos generaciones, que confirmaba la encomienda hasta por una segunda vida.

A instancias reiteradas y heroicas del benemérito Bartolomé de las Casas, en 1542 se dictaron las "nuevas leyes", de resultados prácticamente nulos. Las nuevas leyes eran de tres tipos; de carácter administrativo, de orden económico y de carácter social. De ellas solo se cumplieron las primeras.

Respecto a indios y encomiendas, las nuevas leyes establecieron: buen trato para los indígenas, libertad para los esclavos cuyos dueños no demostraran poseerlos en virtud de un título legítimo, que no se emplearan como cargadores a los indios sino cuando fuera inevitable por falta de bestias de carga o de caminos, que ----

se pusieran en la Real Corona todas las encomiendas adquiridas sin título, que se redujeran las encomiendas desde el punto de vista de indios encomendados, que el cobro de tributos se hiciera previa transacción, etc. Además, las encomiendas vacantes debían pasar a la corona.

Pero tres años después las leyes principales de las nuevas leyes, fueron suspendidas en su aplicación. En efecto, en 1545 una decisión real revocó las leyes más protestadas y autorizó a los españoles de América para que continuasen disfrutando del trabajo de los indios.

A partir de 1551 la encomienda entra en decadencia como sistema de trabajo y desaparece rápidamente la esclavitud indígena. Esto se debió a la concesión de la libertad de más de 150,000 trabajadores de las minas, acordadas por el Rey y ejecutada por el segundo virrey novohispano, don Luis de Velazco. Por real cédula del 16 de abril de 1550, el monarca había acordado que se dieran libres los indios cuyos "orígenes de esclavitud no se probara legal".

Los mineros españoles y encomenderos, al conocer la decisión del virrey Velazco, hicieronle una representación manifestándole el retraso que sufriría la minería y con esto, la disminución de las rentas reales. Más el virrey, enérgico, contestó que "más importaba la libertad de los indios que las minas de todo el mundo, y que las rentas que la corona percibía, no eran de tal naturaleza que por ellas se hubieran de atropellar las leyes humanas y divinas".

Al cumplirse la orden del monarca por decisión de Velazco, se inicia el trabajo asalariado en las minas, suceso que atrajo a éstas a multitud de indios antes encomendados.

Pero la encomienda no desapareció sino en el curso de largo período. Dicha institución fue confirmada, por tercera vez, en el año de 1555 y por disposición real, cuando ya los indios de encomienda habían pasado a los nietos de los titulares de origen.

La corona autoriza por cuarta vida la encomienda en 1607, y por -- quinta vida en 1629, con la circunstancia que el rey se hizo pagar de cõntado, mediante el recurso de "composición" el tributo de dos o tres años de manera inmediata.

Sin embargo, la encomienda habfa ido perdiendo gradualmente su importancia como régimen de trabajo, a pesar de su periódica confirmación en la sucesión de la misma. Con el tiempo se habfa convertido en un sistema de pago de tributos.

B) EL "REPARTIMIENTO" O CUATEQUIL.

Desde fines del siglo XVI se habfa establecido el "repartimiento" que consistía en la facultad que tenían los alcaldes mayores, de -- sacar de los pueblos de indios, la gente necesaria para el trabajo de las minas y cultivos de los campos, durante una semana. Los -- indios de repartimiento eran conducidos a lugares muy distantes -- de sus pueblos, sin consideraciones de ninguna clase, en largas y durísimas jornadas de dos y tres semanas, para prestar el servicio por el que se les cubría un reducido salario. Con el repartimiento, sólo se pretende que los españoles tengan servicio y labren -- sus heredades y sementeras.

Por fortuna, el "repartimiento" hubo de desaparecer muy pronto por su crueldad e injusticia.

C) EL TRABAJO A JORNAL O "PEONAJE"

La abolición definitiva de las encomiendas ocurrió en 1720, habiéndose ordenado que los tributos relativos a ella pasaran a la corona.

Pero desde el siglo XVI habfa ido surgiendo el trabajo a jornal o peonaje. Este influyó decisivamente en la transformación de la encomienda en mero sistema de pago de tributo. En el siglo XVII el

trabajo o jornal creció rápidamente al producirse la adscripción del trabajador a la tierra por motivos de deudas.

Indios de encomienda y de cuatequil fueron convirtiéndose en jornaleros representados estos últimos por trabajadores asalariados llamados gañanes tlaquehuales y peones, que resultaron adscritos al trabajo por anticipos, deudas hereditarias, pago de tributos y obtenciones parroquiales.

El peonaje fue, principalmente, consecuencia de la expansión de la propiedad privada de españoles, que casi siempre se hizo a costa de la propiedad comunal o pequeña propiedad indígena. Se inició francamente con la introducción del trabajo asalariado en las minas, a partir de 1551. Los indios, despojados de sus tierras comunales o de propiedad particular, se convirtieron en peones de latifundios, minas u obrajes.

El peonaje representó el sustituto histórico de la encomienda como sistema de trabajo. Además, la aparición y el desarrollo de nuevas formas económicas de producción y cambio, junto con expansión creciente del uso de la moneda, originaron el peonaje y la declinación rápida de la encomienda. Esta, durante el siglo XVII fue transformándose en un simple gravámen fiscal.

Efectos importantes y de índole diversa produjo el desarrollo del trabajo a jornal: extendió el uso de la moneda, contribuyó a crear un mercado interno formado por indígenas, facilitó la incorporación de la masa indígena aunque aquella fuera parcial e incompleta, y favoreció la concentración de trabajadores en lugares determinados.

3.2. LA FASE PREVIA A LA REVOLUCION INDUSTRIAL.

En el llamado sistema "germinal" (que precedió a la revolución industrial) un mercader o grupo de mercaderes organizaba y financiaba alguna producción. Las técnicas reales de producción permanecían igual; los artesanos trabajaban en sus tareas tradicionales dentro de un medio familiar, o bien las familias agrícolas explotaban sus artesanías caseras sin ninguna supervisión directa o regular por parte del mercader (patrono), que alquilaba sus servicios y los abastecía con los materiales necesarios en la manufactura artesanal. Las relaciones entre maestros y aprendices eran personales e íntimas. Aunque el maestro era mayor de edad, también debía de respetar las costumbres y la opinión de sus compañeros; trabajaba con sus jornaleros y aprendices como si fueran parientes, si no es que paternal. Dichos jornaleros y aprendices estaban protegidos en su status abribuidos por las tradicionales artesanales y el uso local. El ritmo de trabajo y la tarea rutinaria se adaptaban a ésta forma cotidiana e íntima. Pero a medida que el maestro desaparece del taller, aumenta el número de jornaleros y su labor es ocasional, el establecimiento tiene más bien aspecto de una factoría. La disciplina de trabajo es menos habitual y más arbitraria; las reglas y ordenamiento se vuelven impersonales y objetivas. El maestro abandona el centro de la escena, con un ojo atento a los empleados y otro puesto en los competidores. La posición del jornalero se reduce concomitantemente y su status desciende.

Las artesanías y las organizaciones de mercaderes (patronos) funcionaron de acuerdo con las costumbres aceptadas y la vida doméstica de su época más tranquila.

La fábrica introdujo un ritmo violento y configuró una disciplina inexorable, que sólo se rompían cuando se descomponían las máqui-

nas. A medida que se integraron más procesos de trabajo bajo el mismo techo, y cuando, durante la revolución industrial, la fábrica se trasladó a la ciudad, los hombres se encontraron viviendo en un medio rígido y extraño. La característica esencial, aunque fugaz, de la fábrica parece residir entre patronos y empleados, así como el estilo de las rutinas de trabajo.

A) LA MINERÍA Y LA HACIENDA: INSTITUCIONES QUE DOMINAN EL ASPECTO SOCIAL Y ECONOMICO DEL TRABAJO: --- FORMAS DE TRABAJO DISTINTAS.

En la primera mitad del siglo XVIII predominaban en el campo mexicano, claramente, las relaciones precapitalistas. Las formas de compulsión más directas, encomienda y mita, habían desaparecido. En su lugar se había entronizado la hacienda, en la cual formas de compulsión extraeconómicas (peonaje por deudas) bastante diferentes de la servidumbre se matizaban abundantemente con trabajo libre o semilibre. Expropiado de sus tierras el indígena no podía evitar trabajar regular o esporádicamente en la hacienda. La comunidad indígena sedentaria no había desaparecido. En el sur y sureste se conservaba casi íntegramente; en el centro se había debilitado; en el norte del país casi no existía.

La actividad industrial principal era la minería en la que predominaban el trabajo forzado. Las pocas manufacturas existentes estaban basadas en el trabajo semiesclavista. La artesanía tenía una estructura feudal. El comercio exterior era esporádico, limitado y, en comparación con Europa poco diversificado. En zonas muy extensas puede hablarse de economía natural. El colonialismo español funcionaba con base de cuatro mecanismos principales:

- a) Papel dominante del principal sector de exportación; la minería.
- b) Extracción extraeconómica de excedente, por medio del sistema - fiscal y de "donativos" más o menos forzados.
- c) Sistemas de castas que favorecía al español residente.
- d) Política económica tendiente a impedir el desarrollo de ramas - competitivas con la Metrópoli.

A través de esos mecanismos de explotación colonial se ligan en -- cierta medida incluso las comunidades más atrasadas a la economía europea. Nos encontramos frente a una formación socioeconómica - peculiar cuya definición sólo podrá surgir de su estudio comparativo con el feudalismo europeo decadente del siglo XIII a XIV y el - modo de producción asiático condicionado por la relación colonial.

El final de la colonia pertenece, desde el punto de vista socioeconómico, al siglo XIX mexicano.

El último medio siglo de la colonia (1760-1810) se caracteriza -- por un crecimiento notable de la producción y del comercio que pu- so a prueba la estabilidad de todas las instituciones coloniales.

La minería desplazo al comercio como fuente principal de nuevas -- fortunas. Pero la acumulación dentro de la rama era lenta e inse- gura. Casi todos los mineros tenían que recurrir al crédito y las fortunas mineras desaparecían en una o dos generaciones.

Debido a esta situación, la mayoría de grandes mineros invertían - sumas importantes en la agricultura. En esa forma, una fracción - del excedente generado en la minería se transformaba en renta feu- dal. Otra parte era absorbida por el derroche que habían los nue- vos ricos, para ser aceptados en el seno de la aristocracia.

Sólo una porción del producto excedente generado en la minería --- se transformaba en capital, que era reinvertido en las minas y se aplicaba al desarrollo de fincas de carácter semicapitalista. El acaudalado minero mexicano tenía por su forma de vida muy poco en común con el empresario capitalista que en la misma época impulsaba esa profunda transformación socioeconómica que conocemos con el nombre de Revolución Industrial.

EL PARTIDO.

Una expresión del mercado libre de trabajo que iba conformándose --- es el "partido", una especie de retribución a destajo que consistía en lo siguiente:

Completo el "tequio" o tarea de metales para el amo, todo lo demás que el barretero sacare en las doce horas de tanda se partirá en --- entre ambos. El sistema de "partido" se proponía no sólo a los barreteros que eran los que se dedicaban directamente a la extrac --- ción del metal, sino también al médico que se encargaba de curar --- los y a los malacateros y aguadores que ayudaban al minero. Para ellos, debían reservar una parte importante de su participación. Así compartían ellos el interés de los barreteros en la fijación --- del monto del "partido".

Este "partido", no era fijado por la costumbre, como la mayoría --- de los demás salarios en la colonia. Trabajadores y patrones concurrían libremente a fijar "tequios", tareas y "medios". La ley --- establecía que para los términos del "partido", no podían fijarse otras "reglas sino las que acuerden y convengan los amos y operarios".

La diversidad de las leyes del metal y las condiciones técnicas --- del trabajo, influyen también, obligando a estipular una y otra ---

vez las condiciones del "partido". Así comenzaban a funcionar las leyes de la oferta y la demanda en un mercado incipiente de trabajo, libres de las limitaciones impuestas por las leyes, costumbres y compulsiones extraeconómicas que regían otros sectores de la economía.

La extensión que había alcanzado este sistema de trabajo era tal que llegó a provocar luchas que no estaban exentas de las características de las verdaderas huelgas.

El status libre de la mayoría de los trabajadores de las minas --- fue la elevación de su nivel de vida, que Humboldt consideraba superior al de las minas de Freiberg. También se acortó la jornada de trabajo. La semana legal era en los centros mineros de 60 horas semanales y 42 horas para algunos trabajos especialmente fatigosos, mientras que los campesinos trabajaban de sol a sol con dos horas de descanso.

Los obreros de las minas no formaban un todo homogéneo. Las grandes diferencias de sueldos y formas de retribución (los obreros de las categorías más bajas recibían salarios fijados por la costumbre); el gran número de buscones (contratistas) que actuaban en las minas más chicas; los extensos sectores de desocupados; el gran número de lumpenproletarios que pululaban en las minas; las manifestaciones de esclavitud, tienda de raya y mita y la diversidad cultural de los trabajadores, impide hablar de una clase obrera en el sentido moderno del concepto, pero las condiciones de las comunidades de trabajadores de los centros mineros no se diferencian esencialmente de muchos centros europeos de los siglos XVI, XVII e incluso XVIII, en los cuales la existencia de semproletarios y de diferentes formas y grados de compulsión era lo típico.

A finales de la colonia, la minería era una industria en plena expansión e importancia que ocupaba un número considerable de personas.

LA EVOLUCION DE LA HACIENDA.

La agricultura en Nueva España estaba dedicada, casi exclusivamente, a la satisfacción de necesidades internas. Su estructura es esencialmente diferente a la dedicada a cultivos "coloniales" de las indias occidentales y Brasil. La fluctuación de los precios de esos productos en el mercado europeo no afectaba al desarrollo de la agricultura mexicana, que respondía a otras causas.

El auge agrícola de aquel período se debe a tres factores fundamentales: el explosivo crecimiento de la población, el aumento de las inversiones en agricultura y el auge del mercado interno de las zonas mineras y urbanas.

La existencia casi ilimitada de tierras laborales no aprovechadas permitió la ampliación de la superficie explotada. Como la Nueva-España era ya un país en el cual "no había tierras sin señor", esta ampliación contribuyó a elevar las rentas del hacendado y atraer crédito hacia la agricultura. La iglesia, que no prestaba a la minería, tenía colocadas sumas inmensas sobre fincas rústicas.

Debido a la acción de estos factores, la agricultura conoce, incluso en grado mayor que la minería, un desarrollo de las fuerzas productivas, no tanto en lo que se refiere a técnicas, sino a la apertura de nuevas tierras de cultivo, y en las zonas más densamente pobladas en obras de riego y nuevos métodos de organización central del trabajo.

A fines de la colonia, había tres tipos fundamentales de explotación: la hacienda, la comunidad indígena y la pequeña propiedad. Otra institución muy típica de América latina, la plantación, sólo hará su aparición siete u ocho décadas después.

Desde el siglo XVI hasta principios del XX, la economía de México es fundamentalmente agraria. En ciertos períodos las industrias juegan un papel cualitativo importante: son el lazo que une al país con el mercado internacional y su dinámica se refleja en el funcionamiento de todo el sistema. Pero la ocupación principal de la mayoría de mexicanos siguió siendo la agricultura.

Durante el siglo XVI y las primeras décadas del siglo XVII la organización de la producción agrícola tiene un carácter sumamente heterogéneo. Las comunidades indígenas y los ingenios, estancias de panorama ganadero, embrión de la hacienda, coexisten. Pero a partir de entonces, la hacienda afirma su hegemonía, que retendrá hasta los años veinte del presente siglo. Así, durante trescientos años, el agro mexicano gira alrededor de la célula principal: la hacienda.

Las estancias de labor, más pequeñas, así como ciertas explotaciones azucareras, limitadas a las tierras más ricas, constituyen las primeras heradades de perfiles más claros y de formas sociales mejor definidas, con sus caballerías bien delimitadas, sus esclavos negros y sus cuadrillas de trabajadores indios "de repartimiento", o bien, como ocurría en el Norte, con la mano de obra de peones indígenas llevados desde las tierras meridionales. Pero ello no era así en los dominios donde se practicaba esa ganadería muy extensiva que caracterizaba al México del siglo XVI. Medidos a ojo o al paso regular de un caballo, tales territorios eran vastísimos, puesto que una sola estancia de ganado mayor se extendía a 1760 hectáreas, cuando muy pequeña. El pasto era común en ellos, y en

consecuencia el "señor de los ganados" no podía vedarlo a sus vecinos. Es en el siglo XVII cuando aparecen unidades territoriales más sólidas, al mismo tiempo que derechos más precisos sobre el suelo.

Junto con la cosa aparece la palabra. Después de tener primitivamente el sentido de "capital líquido", la palabra "hacienda" había designado cualquier clase de bienes bajo el sol, muebles o inmuebles. Se habló de "haciendas de ovejas" que cambiaban de lugar del mismo modo que de las "haciendas" que poseían los indios, es decir, sus milpas, el jacal y las pocas cosas que cada uno podía tener a sus disposición. Se habló igualmente de "haciendas de minas" lo mismo que "hacienda de labor y ganado". En el siglo XVII se encuentran todavía estos diversos significados; pero la palabra, empleada sola y sin más precisiones, tiende a designar una propiedad rural. La razón de ello es que las haciendas solían agrupar las caballerías de cultivo junto con las estancias ganaderas en vastas unidades territoriales; y, además, iban ocupando un lugar más y más importante en toda la vida del virreinato.

La evolución semántica no se completaría plenamente hasta el siglo XVIII, que fue precisamente la edad de oro de la hacienda mexicana.

Es verdad que el "cortijo" peninsular - la pequeña *curtis* de tradición romana - tenía ciertos elementos en común con el dominio mexicano en formación; pero la palabra andaluza evocaba los olivos, y estos faltaban por completo en América; el hecho es que nunca se adoptó en México, donde prevaleció el término de nuevo cuño, "hacienda". Las palabras "estancias" y "caballería" acabarían únicamente por designar medidas de tierra (1750, 780 y 43 hectáreas); pero antes habían tenido un sentido esencialmente distinto, aún fuera de la cuestión de las superficies: la "caballería" agrícola implicaba desde el principio una verdadera propiedad del suelo - bajo la reserva, más o menos bien obedecida, de la servidumbre del pasto común -, mientras que los dos tipos de estancias no daban, dentro de sus límites, más que un derecho preferencial para hacer

pastar allí el ganado, menor o mayor.

LA FIJACION DE LOS SISTEMAS DE TRABAJO:
LA SERVIDUMBRE POR DEUDAS.

Al mismo tiempo que a la consolidación territorial de los latifundios, asistimos en el curso del siglo XVII a una evolución de su estructura social, que tiende a tomar sus razgos definitivos y luego robustecerse sobre las nuevas bases. Para los dueños de las primeras haciendas, la cuestión de la mano de obra tenía un carácter mucho más urgente que la de las tierras, en un tiempo en que la corona se esforzaba, perseverantemente, por reducir o suprimir los servicios de trabajo impuestos a las comunidades indígenas.

¿En dónde encontrar los brazos indispensables para la explotación de las tierras? Fuera de los esclavos negros, que resultaban caros, no se podía utilizar sino trabajadores libres, a quienes era preciso atraer y luego mantener en el lugar de trabajo. A ello se consagraron los propietarios, y descubrieron una nueva fórmula para obtener la mano de obra que les hacía falta. A decir verdad, los puntos de partida de esta importante evolución social eran bastante diversas, según las condiciones geográficas y el medio humano particular de cada región.

En las provincias del norte, vastas y poco pobladas, existían curiosas contradicciones; la hacienda de tipo definitivo constituída desde épocas muy tempranas, con sus trabajadores teóricamente libres, pero al lado de formas de explotación que, por algunos de sus razgos, recuerdan en pleno siglo XVII los primerostiempos de la Nueva España. Así, en los confines de Nuevo León, algunos vecinos de Saltillo asentaron en sus tierras a grupos nómadas (huachichiles, nacahuas o rayados), que el gobernador les había entregado en encomienda.

Un antecedente directo del sistema de servidumbre por deudas son los indios "naborios" o "laborios". Estas palabras no tardaron en convertirse en sinónimo de "gañan" para designar a trabajadores -- indígenas voluntarios que iban a alquilar sus brazos a los españoles. Estos obreros agrícolas libres residían por lo común en las heredades donde prestaban sus servicios.

Dentro de la hacienda se produce el máximo de los insumos necesarios para el funcionamiento de la economía. La alimentación y los vestidos de los trabajadores, los aperos de labranza y de transporte, las semillas y los animales de tiro provienen en su mayoría -- de la hacienda. Además, es frecuente que ésta cuente con artesanos tales como herreros, carpinteros, alfareros y albañiles e incluso a veces, con obrajes textiles. El hacendado controla, a través de la tienda de raya - que a veces le proporciona ingresos --- iguales a las ramas productivas - la comercialización de productos que viene de afuera.

La concentración en los marcos de la hacienda, no sólo de las diferentes actividades agrícolas y ganaderas, sino también de las -- artesanales y las comerciales es uno de los aspectos más conservadores de la institución.

La hacienda no sólo es una institución económica, sino también un sistema social y político. Por medio de la Iglesia, la tienda de raya y la administración de justicia, el terrateniente afirma su dominio sobre los campesinos.

El sistema de trabajo de servidumbre por deudas funcionaba de la siguiente manera:

Hacia 1850, en la hacienda de los patos (Coahuila) de los Sánchez Navarro, el párroco es un tío de los dueños. Cuando un campesino

desea oficiar un bautismo, casamiento, entierro o misa, debe dirigirse al mayordomo. Este le otorga un vale. Periódicamente, el párroco le entrega los comprobantes al mayordomo, quien le paga -- por sus servicios. El precio de los oficios religiosos es tal, -- que el peón no puede pagarlos de su sueldo. De esta manera, su -- deuda crece y sirve para consolidar sus lazos de dependencia y la autoridad patriarcal del hacendado quien decide si el peón puede -- hacer o no uso de los servicios religiosos.

Los hacendados tenían derecho de perseguir y castigar por sí mis -- mos a los peones fugitivos. En muchas haciendas había cárceles y los castigos que se aplicaban por infracciones dependían exclusiva -- mente del criterio de los hacendados o del mayordomo. En algunos -- estados, los terratenientes lograron durante el siglo XIX que las legislaturas aprobaran leyes que les otorgaba amplias facultades -- para ejercer justicia y aplicar sanciones para "moralizar" a los -- campesinos.

Aun cuando las personas trabajaban en la hacienda recibían sala -- rios, la fuerza de trabajo no estaba compuesta de proletarios asalariados sino por campesinos, la mayoría de los cuales dedicaban -- una parte de su tiempo al cultivo de sus propias parcelas. Así, -- el sistema de la hacienda estaba compuesto por tres tipos de econo -- mía: la del hacendado, la del aparcerero o arrendatario asentado en la tierra de la hacienda y la de los comuneros o pequeños propieta -- rios, cuyas parcelas se encontraban fuera de la hacienda, pero --- estaban íntimamente relacionadas con el funcionamiento de ésta.

Entre el hacendado y el campesino existía un conflicto permanente sobre tierras, agua, bosques, campos de pastoreo y, principalmen -- te, la utilización de la mano de obra.

A pesar de que los hacendados incluían a todos sus empleados bajo el rubro genérico de "peones", había en la hacienda, cuatro clases de trabajadores muy bien delimitados: los peones acasillados, los peones eventuales, los arrendatarios y los aparceros.

Los peones acasillados, que parecen ser un grupo privilegiado, estaban sometidos al dominio patriarcal del hacendado con quien mantenían relaciones que trascendían la esfera del trabajo. Frecuentemente estaban endeudados y su libertad de movimiento era restringida. Su salario tenía tres componentes: el pago en dinero, las raciones de maíz (gratis o a precios inferiores a los que prevalecían en el mercado) y el usufructo de una casa con su cortijo para animales menores y pequeñas siembras.

Los peones eventuales eran por lo general comuneros, habitantes de pueblos vecinos que trabajaban para completar los ingresos que obtenían de sus parcelas o bien para cumplir un acuerdo que obligaba al pueblo a proporcionar trabajadores a cambio de ciertas concesiones de la hacienda. También había un grupo menor de "indios vagos" (lo más cercano al proletario moderno) que no tenían tierras y que fluctuaban entre el campo, las minas y la ciudad.

Los arrendatarios que pagaban su renta en dinero recibían (como los aparceros que pagaban con parte de su cosecha y trabajo) una parcela, semillas y a veces casa del hacendado. Los arreglos eran variados. A veces la hacienda estaba interesada sobre todo en el pago en dinero, otra, en parte de la cosecha que recibía como renta. En algunas circunstancias lo que más le interesaba era el trabajo que aparceros e incluso a veces arrendatarios podían proporcionarle en períodos de cosecha.

Otra de las formas de asegurarse mano de obra era buscando una extensión territorial. Para que los comuneros se vieran obligados a trabajar en las haciendas, las tierras comunales debían ser reducidas hasta el punto que no podían satisfacer las necesidades de -

subsistencia de los campesinos, obligando a éstos a buscar un complemento de ingresos a través de su trabajo en la hacienda.

Estas son las relaciones de producción que se dieron en México, -- antes de la Revolución Industrial, durante y, después de ella, hasta aproximadamente 1842 año en que se crea la Dirección General de Industria, designándose como presidente de ella Lucas Alamán. Con la esperanza de hacer nacer formalmente una industria nacional relacionada y autosuficiente.

3.3. EL TRABAJO OBRERO Y LA EMPRESA INDUSTRIAL.

La evolución de las técnicas de producción en la industria contemporánea puede escribirse como un aumento continuo de la cantidad de energía utilizada por un puesto de trabajo y, por lo tanto como un incremento de la productividad.

- A) Trabajo Racionalizado.- Pero estos cálculos, por interesantes que sean, no muestran claramente cuales son los cambios habidos en la situación del trabajo. El hecho esencial es que las máquinas, los instrumentos y las instalaciones se organizan formando conjuntos técnicos integrados. Organización: he aquí la palabra clave de la industria moderna, que corresponde a una técnica más, pero que es, sobre todo, una nueva definición del trabajo, el taller ha dejado de ser un conglomerado de puesto de trabajo individuales o colectivos, especializado o no, pasando a convertirse en un sistema técnico cuya unidad se manifiesta las más de las veces por un ritmo de producción que se impone a puestos de trabajo estrechamente interdependientes.

En vez de definirse como resultado de los esfuerzos individuales de fabricación, la producción cobra aspecto de un sistema estable de relaciones que determina la naturaleza y las características -- que han de tener cada uno de los puestos de fabricación. Esta racionalización no es un hecho puramente técnico; su aparición obedece a ciertas condiciones económicas. Es incensible sin una estabilidad de la producción, es decir, sin la fabricación de objetos en grandes series -- como en el caso simbólico de la industria del automóvil -- o de un flujo continuo, de gasolina o electricidad, --- por ejemplo. En términos más generales supone la posibilidad de prever las características de todos los elementos de la producción. Por eso hablamos de normalización, de racionalización, de estudios de los tiempos de trabajo, de tolerancia de fabricación, etc. La empresa racionalizada coloca al obrero en una situación -- tan profundamente nueva que su aparición implica también la de una nueva clase obrera.

Hallamos por una parte la fabricación dejada a la iniciativa de -- los obreros especializados o los maestros que son en realidad obreros superiores, con mayor experiencia; por otra, la gestión económica, que corre a cargo del patrono, casi siempre de modo autocrático. El obrero, sometido al poder patronal, goza también de cierta libertad de acción en el ámbito de la fabricación, en lo que -- hace a la elección de las herramientas de los métodos, de los ritmos de trabajo.

- B) Desaparición de la autonomía profesional; La racionalización invade el ámbito de esta autonomía profesional con las preocupaciones económicas de la gestión de la empresa. El trabajo obrero se organiza, o mejor dicho, se organiza el nombre del rendimiento, es decir, de las metas económicas de la empresa. Fabricación y gestión se funden: el patrono tiene ya que ser algo más que un gerente económico y financiero: ha de convertirse en director y organizador;

el obrero no puede ya defender una libertad parcial: debe aceptar o rechazar el conjunto de su situación de trabajo.

Esta transformación no acontece paralelamente en todos los sectores de la industria. Es posible ver en una misma empresa cómo coexisten el antiguo y el nuevo sistema de trabajo. La mayoría de las grandes industrias presentan ciertos razgos de ambos a la vez; pero corremos el riesgo de perdernos en la confusión si no distinguimos claramente entre las exigencias contrapuestas de un sistema de trabajo que cabe llamar profesional (porque responde a la autonomía profesional del obrero especializado de fábrica) y del que podemos llamar técnico (porque lo define la prioridad que se concede a un sistema técnico de organización sobre la ejecución individual del trabajo).

Este paso del sistema profesional de trabajo al técnico, de la antigua a la nueva clase obrera, plantea dos problemas principales:

- 1) ¿Cuáles son sus formas, ¿Es este paso sencillo y directo? Veremos que no lo es y que es preciso distinguir cierto número de formas transitorias que merecen este nombre porque participan a la vez del antiguo sistema, en trance de disgregación, y del nuevo sistema, que se está constituyendo.
- 2) ¿Cuáles son sus consecuencias? La organización del trabajo se caracteriza por su doble naturaleza: por una parte la vemos como un conjunto de normas racionales que se imponen a todos; por otra, es un instrumento en las manos de los que detectan el poder en la empresa. Ambigüedad ésta que se encuentra en el centro de las discusiones acerca de la burocracia y la tecnocracia.

La historia de los aspectos profesionales del trabajo no puede por tanto limitarse al estudio de las técnicas, como tampoco a la ob - servación del trabajo obrero. Debe considerar ante todo la empre - sa y su organización, dependiendo ésta parcialmente de las relacio - nes sociales que en ella se desarrollan. Fabricación, racionaliza - ción, son algo más que niveles distintos de la actividad indus - trial: son los elementos interdependientes del funcionamiento de estos sistemas sociales que son las empresas.

- C) Desaparición del equipo.- Al mismo tiempo, desaparece el equipo de trabajo, formando las más de las veces en torno de un oficial expe - rimentado. El desarrollo de las técnicas de producción y de comu - nicación aisla a los obreros, aunque los coloque a lo largo de una misma línea de producción. Cada puesto de trabajo es analizado -- directamente por la Oficina de Métodos: la autoridad del obrero - (jefe de sección) desaparece a medida que el cálculo va sustituyen - do a la experiencia y que va siendo posible prever con mayor exac - titud la marcha de la producción. Es lo que los sociólogos denomi - nan la separación de la organización (formal) - es decir, oficial - y de la organización (no formal) - Es decir, de las relaciones rea - les que se crean entre los miembros de un grupo de trabajo.

Ciertas industrias, como hilanderías y fábricas de tejidos, como - cieron ya desde mediados del siglo XIX la producción en gran se - rrie, imponiendo al obrero tareas de fabricación estrictamente espe - cializadas. Los oficios de la construcción, en cambio, debido a - la naturaleza de esta industria, resisten durante mucho tiempo a - dicha evolución.

3.4. LA CALIDAD DEL TRABAJO EN MEXICO DE LA COLONIA: VUELTA AL ORIGEN.

La organización del trabajo en México, durante la época colonial - alcanzó tal grado de excelencia, especialmente en su parte legislativa, que considerada en el tiempo que le tocó desarrollarse se puede proclamar como una de las mejores realizaciones en la historia de nuestra vida consuetudinaria.

Desconocidas como eran todavía ciertas aspiraciones de mejoramiento colectivo por las cuales pugnan ahora todos los pueblos; desconocida la sociología; desconocidos, -conceptualmente-, los problemas del trabajo y del capitalismo que son de nuestra época. Quizás la más alta y a la par complicada labor de los hombres de estado existía. Empero extensamente desarrollada, minuciosamente reglamentada, una organización de trabajo: los gremios.

Los artesanos, estaban agrupados, por la religión, en cofradías, -por la ley, en gremios. Las cofradías eran sociedades espontáneas que la fé mantenía unidas a través de un culto: los gremios, las clasificaciones de oficios que las leyes establecían para reglamentar la producción y los impuestos respectivos.

Cada oficio tenía su cofradía, cada cofradía su santo patrono; las había de albañiles, de panaderos, de sastres y aún de individuos - que desempeñaban profesiones liberales y empleos del gobierno. -- Los gremios eran más numerosos todavía, como no hubo oficio, por insignificante que fuera, que la ley no clasificara y diera reglamentos por medio de "ordenanzas".

Todo artesano estaba ineludiblemente sujeto a su respectiva ordenanza: el fabricante de seda, el bati-hoja, el que hacía guarniciones, el que curtía las pieles, el sastre, el que hilaba los paños, el tonelero, el sombrerero; lo mismo el que hacía los chapines de lujo para las grandes fiestas que los trajineros conducían a la -- alhondiga.

Las ordenanzas de gremios son, en su mayor parte desconocidas en nuestro tiempo, quizas por que todas permanecieron ocultas e inéditas hasta ahora.

Sólo llegaron a imprimirse, - y de ellos existen rarísimos ejemplares-, la de platería en 1746, la de los tenderos en 1758 y la de los panaderos sin fecha. Existen otras que les son complementarias, como la de la fiel ejecutoria, la del consulado y la de los repesadores de carnicerías, pero en rigor no se refieren a los gremios de artesanos.

La extraordinaria minuciosidad, la reglamentación que llega a describir exactamente el contenido y las formas, son un legado que no debe dejarse pasar desapercibido por todos aquellos que estén interesados en reencontrar las verdaderas raíces del trabajo en México. Aunque en rigor el trabajo artesanal en la colonia, tenía una dirección otorgada por los maestros españoles, y por lógica, encaminado a satisfacer las necesidades de los nuevos conquistadores, -- pronto tomó la dirección propia de sus necesidades y de las materias primas de las regiones nativas dando su sello propio y muy -- particular a los artesanos de la Nueva España.

Ahora, transcribiremos un valioso documento escrito por, (sería -- más correcto decir recopilado), Don Francisco del Barrio Lorenzot, abogado de la real audiencia y contador del cabildo de México.

COMPENDIO DE LOS TRES TOMOS DE LA COMPILACION
NUEVA DE LAS ORDENANZAS DE LA M(UY) NOBLE,
INSIGNE, Y MUY LEAL, E, IMPERIAL CIUDAD DE
MEXICO.

Las dió la muy noble, y leal ciudad de México, el treinta de ----
abril de mil quinientos cincuenta y siete, y las confirmó el Mui -
Ylle. Señor Virrey D. Luis de Velazco el cuatro de agosto de di -

cho año las que reformadas por dicha Novilissima ciudad y aproba -
das por el Exmo. Señor Conde de Paredes Marques de la Laguna Vi --
rrey de este reino, por su decreto de diez y siete de octubre de -
mil seiscientos ochenta y seis, se publicaron por vando.

OTRAS ORDENANZAS DE DORADORES Y PINTORES.

Que ningún pintor, imaginero, ni dorador de tabla, ni pintor de -
madera y de fresco, ni sarqueros puedan tener tienda sin ser exami -
nados por los veedores de dicho oficio y aprobados: pena de veinte
pesos de minas por tercias partes camara, ciudad y denunciador, y
quitada la tienda, y por el exámen paguen cuatro de oro común.

Que el día de año nuevo se junten, y elijan dos alcaldes y veedo -
res que sean sabios en las cuatro partes de pintores; y si no los
hubiere, elijan de cada arte uno, y juren ante el cabildo.

Que ninguno tenga tienda, ni tome obra por si sin ser examinados,
y se han de examinar desde el principio del aparejo de la talla, -
del dibujo como de templar los colores, y sepa relatar el dicho --
dibujo; que sea menester un hombre desnudo, y el trapo, y pliegue
que hace la ropa, y labrar los rostros, y cabellos; de manera el -
que hubiere de ser examinado del oficio de imaginero, ha de saber
hacer una imagen, y dar buena cuenta así de práctica, como de obra:
y asimismo sea práctico en lejos, y verduras; y sepa quebrar un --
trapo, y sino estubiere hábil, vuelva aprender hasta que sepa, y -
sea buen oficial, y si usare de otra manera él oficio, incurra en
veinte pesos de minas aplicados como dicho es.

Que los pintores del dorado sean examinados en las cosas, que con -
viene al dicho dorado; desde el principio del aparejo del templo,
y con sazón, y que tengan conocimientos de los templos, de los ---

engrudos que entienda temple de engrudo para el yeso vivo, y temple para el yeso mate, temple para el yeso bol. Y que hubiere de examinar en un bulto dorado, yestofado de todos colores, así al temple como al oleo lo cual ha de hacer en casa de uno de los alcaldes de dicho arte, con juramento, que lo ha de hacer el que se examina, y no otro por él.

Que las imagenes que se hubieren de vender sean pintadas en lienzo nuevo cortado de la pieza, so pena al que labrare en lienzo viejo pierda las sargas, y más pague diez pesos aplicados como dicho es.

Que el que no fuera examinado, no pueda tener en su compañía, obrero, ni otro oficial examinado en oficio queriendo usar de él, so las penas dichas .

Que cuando alguna imagen, se pusiere al pregon para rematarse, no pueda hablar de ello, sino el que fuere examinado en aquella clase pena de diez pesos, como dicho es.

Que los doradores, no tomen ninguna obra de dora donde hubiere cosa de pintura de imágenes así de pincel, como de bulto, y que sean examinados de gravos muy bien, y de saber esgrafiar de buenas obras, y que sepan dar los colores sobre el oro, y el que lo contrario hiciere incurra en las penas dichas.

Que ningún maestro venido de España ni de otra cualquiera parte ésta Nueva España, pueda poner tienda en ésta ciudad, ni en otra parte sin ser primero examinado, pena de diez pesos de minas aplicados como dicho es.

Que el que fuere examinado, y buen oficial aunque sea extranjero, pueda tomar cualquiera obra por ser provechosa a la República, que haya muchos oficiales como sean buenos.

Que cada y cuando fueren llamados por los alcaldes y veedores ocurran, o den legítimo impedimento pena de una libra de cera para la fiesta de Corpus, y que todos se junten, y hagan la fiesta como -- más honradamente pudieren.

Que ninguna persona pueda vender en la plaza, ni en almoneda pública ninguna imagen, ni retablo por ser desacato, so pena al que lo vendiere de diez pesos, como dicho es y que la imagen se ponga en una iglesia.

Que ningún tendero pueda comprar imagen de madera y de lienzo para volverla a vender, y si algún mercader tuviere en su cargazon algunas imágenes, las pueda vender, en su tienda, y no de otra manera, so pena de diez pesos, como dicho es y pierda, lo que así se compraré.

Que ningún maestro examinado con tienda, no pueda mandar hacer a los indios, ni a otros pintores del pincel, ni de estofado, ni dorado para vender, si no fuere oficial examinado de ello so la dicha pena de diez pesos.

Que ningún pintor, ni dorador, que no fuere examinado, no pueda -- tener aprendiz para enseñarle el oficio, pena de veinte pesos como dicho es.

Que ningún pintor de estofado, o dorado no pueda aparejar ningún bulto, ni talla hasta después de tres meses, el entallador lo hubiere labrado de madera para que se enjuage, y salga el agua que tiene so pena de dichos diez pesos.

Las ordenanzas de gremios eran dadas invariablemente por el cabildo de la ciudad de México y confirmadas por los virreyes. Como materia legislativa, son, en su género, de lo más minucioso y elaborado; no hay detalle que se escape a sus previsiones, ni en persona ni en parte técnica, ni en administración: en las ordenanzas todo

está reglamentado punto por punto y en muchos casos con indudable exigencia, llegándose a establecer el procedimiento industrial a que estaba sometido el manejo de ciertos materiales de producción, y así, se prevenía la resistencia, el aspecto y las dimensiones -- de los materiales que objetos de nimias prevenciones, y se penaba severamente la falsificación de los artículos de consumo.

La pureza de las mercancías estaba prodigamente garantizadas en -- todas las ordenanzas, en las cuales se prevenían punto por punto -- todos los casos de alteración que pudieran presentarse, con indica ción de las penas que a cada uno correspondía.

La minuciosidad reglamentaria era tan grande en ciertas ordenanzas que así, por ejemplo, en la de sayaleros estaba previsto el número de hilos que había que entrar en la trama de cada guiñuelo diferen ciándose según se tratara de hábitos para frailes Franciscanos, -- Juaninos, Dieguinos, Carmelitas, Capuchinos, Cosminos, Dominicos, Betlemitas o monjas de Santa Teresa, Clarisas, etc. . . Y según se -- tratara de cada una de las prendas del hábito.

Para poder establecer tiendas y así poder vender sus productos --- se les exigía una serie de requisitos que tenían que cubrir para - poder laborar como maestros artesanales; hacer un exámen cuyos de- rechos costaban dos pesos por cada veedor, los que correspondían - al escriban por "carta de exámen" y dos pesos para la cofradía res pectiva. En muchos casos efectuabanse los exámenes mediante cues- tionarios teórico-prácticos en los que se les exigía muy intensos conocimientos del oficio. La falta de conocimientos determinados impedía el ejercicio del artesano.

Todo esto se llevaba a cabo previa autorización del cabildo, me -- diante una fianza pagada por el interesado.

4.1. JERARQUIA Y DIGNIDAD DE LAS PROFESIONES

La profesión es una función social con un objeto determindo que -- la específica. Habrá, por consiguiente, casi infinito número de -- profesiones, como hay infinito número de objetos. Pero aparte de esta división, que pudiera ser excesivamente compleja, basada más bien en la dignidad y quizás altruismo de las profesiones.

"Hay una vocación por antonomasia que es la vocación religiosa, -- expresión pura del amor hacia un objeto específico y altísimo, que nos arrastra a servirla por todos los demás, y para lo cual no es necesaria aptitud alguna". Podríamos añadir que la vocación religiosa, tomada en sentido de "estado religioso", necesita una aptitud como cualquier otra profesión."

"Hay después otras vocaciones de categoría superior: la artística -- ca, la científica, la pedagógica, que existen, que exigen el mismo amor desinteresado y exclusivo y que, además, requieren una estricta aptitud".

Hay, finalmente, las vocaciones habituales, que se fundan en la -- querencia de una actividad, a la que servimos, pero que, a su vez, nos servirá al poseerla, basada también en aptitudes especiales, -- aunque no rigurosamente específica. Tal es la vocación por cual -- quiera de las profesiones liberales o de los oficios de cierta categoría.

Y hay, además, que considerar en la vocación, y cualquiera que sea su categoría, la posibilidad frecuentísima que se suscite falsamente, no por el amor al objeto en sí, sino por las apariencias brillantes o nimias del mismo.

Desde un punto de vista jerárquico, las profesiones se clasifican por sus objetos. Ninguna profesión tan elevada como aquella que -- dedique su esfuerzo a la contemplación de la verdad, ya que es la más humana por ser la acción más pura del estado humano, la potencia más elevada.

A) PROBLEMATICA MORAL DE LAS PROFESIONES.

Cada profesión plantea problemas morales específicos, porque implica peculiares derechos y obligaciones. Cada una de ellas compromete la vida del hombre en una actividad que ha de estar, ante todo, de acuerdo con las exigencias de su conciencia, de su ser personal y libre. No siempre esto aparecerá claro en algunas profesiones. Su mismo ejercicio constituirá un problema.

La profesión es, además, una especie de "servicio social". Su ejercicio implica siempre un término: la persona y las personas físicas sobre las cuales recae el ejercicio de la profesión. La profesión tiene derechos y también deberes inalienables, a los cuales no puede renunciar jamás.

Para poder aquilatar el valor moral de un acto profesional es necesario considerar en él sus relaciones con el sujeto mismo que lo realiza, su aspecto social y su aspecto trascendente, por que todo acto humano, por el hecho mismo de serlo, tiene una relación con su destino, con el fin último del hombre.

La moral no rige los actos humanos en lo abstracto, los dirige cuando, descendiendo lógicamente desde esas alturas de los principios, es aplicada a la materia contingente del caso concreto mediante un juicio de los clásicos llamaron el juicio práctico de la razón. Los juicios de la moral son siempre prácticos, todo acto moral se orienta a la practica. Pero no todos son práctico-práctico, no todos son practicables, hay que considerar las circunstancias que rodean al objeto y sujeto de dicha acción. El eliminar a los elementos inútiles de la sociedad sería útil a la economía del país; en el orden trascendental sería monstruoso. De ahí se deduce que el error de una moral impositiva y práctico-utilitaria, es cada vez más sutil pero mucho más presente y justificada a través de los actos morales que rigen a los grupos dirigentes de nuestra sociedad, llamese políticos o industriales.

Todo acto humano, precisamente para serlo, ha de llevar la impronta de la razón y la libertad humana tiene sus normas, sus leyes -- lógicas y sus leyes morales, manifestativas de su existencia en -- el ser humano. Cualquiera de esas normas que falten, si faltan en su totalidad, crean un estado de insatisfacción que si bien apriori causa cierta sorna poco después conciente o inconcientemente -- no tardan en manifestarse de diferentes maneras, casi todas de --- ellas producen distorsiones de la realidad.

4.2. EL PROBLEMA FUNDAMENTAL DE LA FILOSOFIA.

A) Contrariedad del materialismo y el idealismo.

La filosofía es la ciencia más antigua. La historia conoce numerosos sistemas filosóficos que surgieron en diversas condiciones históricas y países y fueron creados por representantes de las clases y grupos sociales.

Si observamos atentamente el mundo que nos rodea podremos notar -- que todos sus objetos y fenómenos son materiales o ideales, espirituales. Son fenómenos materiales todo cuanto existe objetivamente, o sea, todo cuanto existe fuera de la conciencia del hombre e independientemente de él (los objetos y los fenómenos que se producen en la tierra, los innumerables cuerpos del Universo, etc.) Lo que existe en la conciencia del hombre constituye el dominio de su actividad psíquica (pensamiento, emociones, sentimientos, etc.), -- se refiere a la esfera de lo ideal, de lo espiritual.

¿Que conexión existe entre lo material y lo espiritual? ¿Es lo -- espiritual, lo ideal, producto de lo material o al contrario? La -- cuestión de carácter de esta conexión, de la relación existente -- entre el pensar y el ser, entre lo espiritual y lo material, constituye precisamente el problema fundamental de la Filosofía.

El problema fundamental de la filosofía presenta dos aspectos. El primero incluye la respuesta a la cuestión de qué es lo primario, la materia, o la conciencia, es la materia la que engendra la conciencia o al contrario. El segundo aspecto da respuesta a la cuestión de si el mundo es cognoscible, de si la razón humana es capaz de penetrar en los misterios de la naturaleza, de sacar a la luz las leyes de su desarrollo. Al recapacitar en el contenido de la cuestión fundamental de la Filosofía no es difícil comprender que sólo se puede dar dos soluciones diametralmente opuestas: reconocer primaria bien la materia bien la conciencia. Por eso en la Filosofía se formaron de antiguo dos tendencias fundamentales: materialismo e idealismo.

Los filósofos que consideran que la materia es primaria y la conciencia secundaria, producto de la materia, se sitúan en el campo del materialismo (de la locución latina "materialis"). A su modo de ver, la materia es eterna, jamás la ha creado nadie, en el mundo no existen fuerzas algunas sobrenaturales, del más allá. Por lo que respecta a la conciencia, ésta es producto del desarrollo histórico de la materia, una propiedad de un cuerpo material extraordinariamente complejo: el cerebro humano.

Los filósofos que consideran que es primario el "espíritu"; la conciencia, se sitúan en el campo del idealismo. A juicio suyo, la conciencia ha existido antes que la materia y ha engendrado, ha traído a la vida a esta segunda, es la base primaria de todo lo existente. Las opiniones de los idealistas se dividieron en la cuestión de qué conciencia "crea" el mundo. Los llamados idealistas subjetivos consideran que el mundo es creado por la conciencia de un individuo aislado, del sujeto. Los idealistas objetivos afirman que el mundo lo "crea" cierta conciencia objetiva (existe fuera del hombre). Aunque en los distintos sistemas filosóficos aparece ya como la "idea absoluta" ya como la "voluntad universal" y así sucesivamente, no es difícil ver en ello a Dios.

Las opiniones de los filósofos se dividieron también al resolver - el segundo aspecto del problema fundamental de la Filosofía.

El mundo cognoscible, afirman los materialistas. Los conocimientos del hombre sobre el mundo son fidedignos, su razón es capaz de penetrar en la naturaleza interna de las cosas, de conocer su esencia.

Muchos idealistas niegan la cognoscibilidad del mundo. Han recibido el nombre de agnósticos. Otros, aunque consideran que el mundo es cognoscible, tergiversan de hecho la esencia de la cognición. - Afirman que el hombre no conoce el mundo objetivo, la naturaleza, sino sus propias ideas y sentimientos (ideales subjetivos) o una "idea" mística, el "espíritu universal" (idealistas objetivos). - El materialismo moderno es una concepción del mundo verdaderamente científica. Al ofrecer un cuadro verdadero del mundo presentanlo tal y como es en realidad.

B) Concepto de Método y Dialéctica.

En el proceso del conocimiento y de la actividad práctica los hombres se proponen determinados fines, se plantean unas u otras tareas. Más proponerse un fin o formular una tarea no significa aún alcanzar lo concebido. Es importante hallar las vías que conducen mejor a fin propuesto, los modos eficientes de resolver las tareas planteadas. El método lo constituyen los caminos para conseguir - el fin propuesto el conjunto de principios y procedimientos determinados de investigación teórica y de actividad práctica.

Sin aplicar en método determinado es imposible resolver tareas científicas y practicar algunas.

Método no es una suma mecánica de unos y otros procedimientos de investigación elegidos por los hombres a su antojo, sin relación alguna con los hombres a un antojo, sin relación alguna con los propios fenómenos investigados. El propio método está condiciona-

do en gran medida por la naturaleza de esos fenómenos y las leyes inherentes que los rigen. Por eso cada campo de la ciencia o de la práctica elabora sus métodos particulares. Los métodos de la física, por ejemplo, se distinguen de los métodos de la química, y éstos últimos se distinguen de los métodos de biología, etc., etc.

Al sintetizar las conquistas de las distintas ciencias y de la práctica de la humanidad, la filosofía científica ha elaborado su método de conocimiento: la dialéctica materialista. Este método se distingue del de las ciencias concretas en que da la clave para comprender no sólo dominios aislados de la realidad, sino todos los dominios, sin excepción, de la naturaleza, de la sociedad y del pensamiento para comprender el mundo en su totalidad.

La palabra Dialéctica es de origen griego. Entiéndase por dialéctica en la antigüedad el arte de averiguar la verdad en discusión, poniendo de manifiesto las contradicciones implícitas en la argumentación del adversario y superándolas. Posteriormente se entendió como método de conocimiento de la realidad. La dialéctica con cibe el mundo en movimiento y desarrollo continuos, es decir, lo ve tal y como es, por eso es el único método científico. Apoyándose en las conquistas de la ciencia y de la historia de la sociedad, la dialéctica afirma que el mundo es un proceso infinito de movimiento, renovación, muerte de lo viejo y nacimiento de lo nuevo, "ante esta filosofía - escribió F. Engels -, no existe nada definitivo, absoluto, consagrado... En todo pone de relieve lo que tiene de perecedero, y no deja en pie más que el proceso ininterrumpido del devenir y del perecer, un ascenso sin fin de lo inferior a lo superior", viendo la dialéctica la fuente del movimiento y desarrollo en las contradicciones internas, inherentes a los propios objetos y fenómenos.

C) INTRODUCCION A LA FILOSOFIA DEL TRABAJO

Puesto que las cosas no se presentan al hombre directamente como son y el hombre no posee la facultad de penetrar de un modo directo e inmediato en la esencia de ellas los seres humanos tenemos que dar un rodeo para poder conocer las cosas y las estructuras de ellas. Y precisamente ante la impaciencia por alcanzar esta verdad, periódicamente, la humanidad intenta eludir el esfuerzo que supone semejante rodeo y quiere captar directamente la esencia de las cosas; es una expresión de la impaciencia humana por conocer la verdad. Pero al mismo tiempo, con ello, corre el peligro de perderse o quedarse a medio camino.

La evidencia no coincide con la claridad y distinción de las cosas mismas, sino más bien con la falta de claridad en la representación de ellas. La naturaleza se manifiesta como algo innatural, el hombre debe de realizar una serie de esfuerzos para llegar a ser verdaderamente un hombre, el hombre se hace transformandose en hombre, y conocer la realidad como tal.

El conocimiento es precisamente una superación de la naturaleza, la actividad o el esfuerzo más alto y en la dialéctica de la actividad y en la dialéctica de la pasividad el conocimiento humano se manifiesta, ante todo, en: el hombre para conocer las cosas como son en sí mismas, debe transformarlas antes en cosas para sí: para poder conocer las cosas como son independientemente de él, debe someterlas primero a su propia práctica: para poder conocer como son cuando no está en contacto con ellas, debe primeramente entrar en contacto con las cosas. El conocimiento no es contemplación. La contemplación del mundo se basa en los resultados de la praxis humana. El hombre sólo conoce la realidad en la medida en que "Crea la realidad humana" y se comporta ante todo como ser práctico.

No es posible captar de inmediato la estructura de la cosa o la cosa misma mediante la contemplación de la mera reflexión. Para ello es preciso una determinada actividad.

4.3. LA FILOSOFIA DEL TRABAJO

Gracias a su inteligencia, el hombre deshace y desanuda hilo por hilo la red que la naturaleza ha tejido en torno suyo. Al desar-
mar los mecanismos naturales y hacerlos servir para uso propio do-
ta a la naturaleza de una finalidad nueva.

Toda iniciativa experimental, reside en la idea, ya que es la --
idea la que provoca la experiencia, la razón o el razonamiento no
sirven sino para deducir la consecuencia de ésta idea y someterla
a la experiencia.

La construcción previa en pensamiento es, por consiguiente, la --
gestión esencial del trabajo humano. El hombre piensa su obra an-
tes de realizarla, así es como el mundo que él crea refleja su es-
píritu de una manera cada vez más perfecta. Y de esto no podemos
sacar otra conclusión sino que el porvenir está en cierto modo en
las manos del hombre, pues será tal y como el espíritu humano lo
haya imaginado.

El trabajo, es una palabra, es esfuerzo creador. Su tarea más no-
ble consiste en promover un sentido del hombre engrandeciendo la
realidad humana.

Desde este punto de vista, la técnica moderna, lejos de atentar -
a la dignidad humana, le ofrece nuevas posibilidades de floreci-
miento. Lo mismo que la palabra permite hallar el mecanismo del
pensamiento. La técnica revela el mecanismo de la naturaleza. -
La palabra contiene el dominio del pensamiento; la técnica el de
la naturaleza. Al enriquecimiento del espíritu humano por la pa-

bajo que ha venido a ser o puro esfuerzo intelectual o simple y -- forzosa obligación. Los hombres parecen encaminados hacia una civilización que, en vez de servir al hombre, se sirve de él para - proseguir una ridícula carrera de velocidad sin meta determinada; hacia un mundo que, por el establecimiento definitivo de una ruptura entre las diversas funciones sociales, se desliza inexorablemente hacia la abstracción.

Nosotros mismos hemos construido el mundo del trabajo. Por lo tanto no es el resultado de un proceso natural sino de un esfuerzo humano. La forma del mundo del trabajo depende, por consiguiente, - de la libertad humana.

A) LIBERTAD Y DETERMINACION

Ha habido inacabables discusiones sobre la libertad individual y - social del hombre. Algunos pensadores la han afirmado y otros la han negado, y esta discusión se ha vuelto confusa debido a una falsa noción de libertad. Muchas veces se ha entendido que libertad es elección absoluta, pero una elección absoluta sólo puede encontrarse en un espíritu absoluto, esto es, en un espíritu que tras--cienda toda forma de corporeidad. Tal libertad absoluta no se encuentra en el orden humano. El hombre no puede planear su vida - apartir del cero absoluto. Si comparamos el planeamiento de un modo de vida con la construcción de un camino, se dice que el hombre siempre está ya en un camino y que por lo tanto es natural una -- cierta continuidad. El hombre es un ente encarnado: está situado en un cuerpo, en el espacio, en el tiempo, en la vida social, en - la historia. Como consecuencia de ello, ciertos modos de vida le son naturales. La tesis de libertad absoluta es la negación de la corporeidad del hombre y de su situación. Si el determinismo se - limita a negar que el hombre tenga libertad absoluta, entonces, - creó, tiene razón.

El hombre se encuentra ya en un camino, y siempre continúa lo que ya ha comenzado. Los deterministas pueden siempre "explicar" las decisiones del hombre mostrando sus motivos más obvios. La historia puede presentarse como una ciencia que explica el acontecer humano como la ciencia natural explica los procesos de la naturaleza. Esto no significa, sin embargo, que continuemos nuestras vidas por el mismo camino emprendido, pero no estamos compelidos a hacerlo.

Es natural que nos comportemos de una cierta manera, y sin embargo somos responsables de lo que hacemos. Tal vez podamos siempre explicar por qué somos como somos, y sin embargo no podemos escapar a nuestra responsabilidad. Un ser humano no es libre de ser varón o mujer, pero él o ella son libres al actualizar su modo de ser.

El hombre es libre en su ser individual y social, pero su libertad es siempre relativa. No hay elección que no esté motivada y que, por lo tanto, no pueda ser explicada; pero todas las motivaciones humanas apuntan hacia la libertad.

B) LA FILOSOFIA DEL TRABAJO Y LAS CUESTIONES PRACTICAS

El hombre ha creado en el curso de la historia su mundo del trabajo, y lo ha creado en una libertad relativa. No lo creado, por lo tanto, de acuerdo a un plan claro y conscientemente preconcebido. La historia del trabajo no se ha originado ni en la luz diáfana del pensamiento ni en la absoluta oscuridad de la materia carente de conciencia. El hombre no supo claramente lo que estaba haciendo, pero tampoco lo ignora en forma total. Debe considerarse responsable de su mundo del trabajo.

Sin embargo, la construcción de este mundo continúa y en consecuencia estamos no sólo frente a cuestiones teóricas sino también frente a cuestiones prácticas: la cuestión acerca de lo que nuestro mundo del trabajo es hacer surgir la que se refiere a lo que se debe ser.

Las cuestiones prácticas relacionadas con el mundo del trabajo surgen en distintos niveles. Los empresarios y políticos se enfrentan a cuestiones laborales a un nivel más general, pues deben formular leyes y normas que regulen el mundo del trabajo, o por lo menos tienen que decidir si tales leyes son deseables o no. Quedan, sin embargo, cuestiones más generales, dentro de este carácter práctico, que solo pueden ser propuestas y resueltas al nivel de la filosofía social.

Algunas de estas cuestiones son llevadas en el marxismo. Pues el marxismo no es sólo un análisis teórico de la sociedad sino también, y especialmente, el proyecto de una sociedad nueva. El marxismo propone que se reconozca al trabajo como centro absoluto de la vida humana, que se socialicen todos los medios de producción y que se transforme a la sociedad entera en un orden laboral.

Una filosofía del trabajo no sería adecuada si las cuestiones prácticas más importantes no surgieran en ella explícitamente y si no tratara de darles una solución. Hay, sin embargo, una conexión entre los problemas fundamentales de la filosofía del trabajo y la empresa, sindicatos, y políticos, pues toda decisión particular implica una orientación fundamental.

C) LA ORGANIZACION DEL MUNDO DEL TRABAJO

El hombre contemporáneo se encuentra frente a inmensos problemas de organización, pues la sociedad se ha convertido en un complejo sistema de servicios. Una organización no puede existir sin autoridad que organice. Y para entender ésto debemos distinguir entre "orden" y "organización". El orden se actualiza muchas veces por orden de la naturaleza. También el hombre puede actualizar el orden sin que para ello sea el propósito deliberado. El orden humano siempre es actualizado por la razón, pero la razón humana que actualiza el orden se da algunas veces en la acción misma; se ha llamado a este fenómeno "practognosis". Cuando el hombre crea un orden no necesita reflexionar sobre él: puede crearlo sin

darse cuenta. Una organización, por el contrario, siempre se ---
construye con un propósito; responde en el sentido estricto de la
palabra, a un plan. Por lo tanto, no puede existir sin un indi
duo, o un grupo de individuos, que la planee. Depende siempre de
una autoridad.

El mundo del trabajo es coextenso con la sociedad, lo que no sig-
nifica que la sociedad sea en todos sus aspectos un mundo de tra-
bajo, ya que la sociedad es algo más. Sin embargo, el mundo del
Trabajo es coextenso con la sociedad, y si el mundo del trabajo -
ha de ser organizado, sólo podrá hacerlo la autoridad que gobier-
ne el total de la sociedad, esto es, el gobierno. Pero no hablam-
os ahora de la organización de un sector del mundo del trabajo,
sino de la organización del mundo del trabajo como un todo. Una
sección particular puede, en modo, ser organizada por un grupo -
particular de individuos, pero tales no pueden organizar el con-
junto del mundo del trabajo, que es coextenso con la sociedad.
Los representantes de la economía libre rechazan generalmente la
idea de una organización central del mundo del trabajo por parte
de la autoridad que rige a la sociedad, esto es, el gobierno. En
la economía clásica se sostenía una concepción dinámica de la na-
turaleza, a la que, se suponía creadora del orden. No concebían
a la naturaleza como un proceso que se repite sino como una pro-
gresiva autoactualización. La naturaleza procede según la ley --
del ensayo y error, descubriendo cuál es el mejor. El progreso -
de la naturaleza no es una evolución pacífica, sino hay una conti
nua lucha por la vida, lucha en la que sobreviven los más apto
s. La naturaleza procede por la eliminación de sus factores más débi
les.

Según la economía clásica, este proceso continua en el hombre, es
pecialmente en la vida económica. La economía no está organizada
por la libertad humana, sino que se actualiza por virtud de la na
turaleza misma del hombre que trabaja.

En esta teoría ha quedado sobrepasada por la evolución misma de -

la vida económica. El esfuerzo creador del hombre se ha tornado tan evidente, que parece imposible reducirlo a un proceso natural.

Esto no significa, sin embargo, que los representantes de la economía libre hayan dejado de rechazar la idea de organización por la sociedad, vale decir, por el Estado, del mundo laboral como conjunto.

Los representantes actuales de la economía libre toman sus argumentos de una especial filosofía del hombre. El hombre es un ente libre, y la libertad humana es la fuente de todos los valores. La libertad humana no tiene verdadera significación si no incluye también la libertad económica.

Este último punto de vista es muy comprensible en una época como la que vivió Marx, quien sostiene que la infraestructura económica es a última instancia la que determina nuestro comportamiento social e individual.

Una libertad que no implique libertad económica, es una libertad imaginaria. La libertad esencial del hombre requiere, por lo tanto, una economía libre. Si la libertad humana se pierde en un sistema que todo lo abarca y lo regula, la iniciativa del hombre quedará paralizada y la sociedad humana no se podrá desarrollar más. La libertad del hombre y el progreso de la sociedad aparecen como los principales argumentos en favor de una economía libre y contra su organización centralizada.

Los representantes de la economía libre han organizado fuertemente amplios sectores del mundo laboral, y tales organizaciones se extienden a numerosos individuos, y aún más; los individuos desean buenos puestos que proporcionen trabajo interesante y seguridad social. No se oponen a que se les encaje dentro de un "sistema" económico y llegan a considerar un desastre perder sus puestos. Pierden, por supuesto, parte de su libertad en el sistema económi-

co, pero dentro de sus funciones ejercen un esfuerzo creador y una notable iniciativa. No tiene sentido, por tanto, rechazar la organización en nombre de la libertad y de la iniciativa humana.

Sin embargo, la principal dificultad está en el movimiento actual de la vida contradice los argumentos de la llamada economía libre. En un período en que importantes secciones del mundo laboral están ya muy organizadas y en que casi todos los individuos pueden vivir sólo llenando una función, es completamente imprescindible que el conjunto del mundo del trabajo esté organizado por la más alta autoridad

El equilibrio del mundo del trabajo como un todo ha llegado a ser de interés nacional, y el gobierno debe ocuparse de él.

D) EL CARACTER IDEOLOGICO DE LAS DISTINTAS POSICIONES

Por lo general, los argumentos en favor de una economía libre y - contra una organización centralizada tienen un carácter ideológico. Un argumento es ideológico cuando no se refiere a la realidad que pretende probar.

En vez de aclarar el punto de vista que defiende, más bien lo oscurece. En los argumentos ideológicos los verdaderos problemas quedan escondidos, porque aparecen disfrazados bajo falsas denominaciones. Los argumentos de los defensores de la libre empresa, se presentan como protectores del orden natural, cuando en realidad - defienden la situación privilegiada de los capitalistas, presentan argumentos a favor de la economía libre, como una defensa de la libertad humana, cuando en realidad defienden la posición privilegiada del capital y la empresa. Por lo tanto ambos se oponen a esa organización central. Esa defensa de privilegios aparece embellecida si se la presenta como defensa de los valores humanos más esenciales. -... el abuso ideológico de ciertos valores importan--

tes puede parecer un reconocimiento de los mismos, pero en realidad es una violación. Cuando se abusa de los valores absolutos para justificar situaciones inhumanas, estos mismos valores se tornan objeto del odio y quienes intentan el cambio de esas situaciones atacan también a los valores de los que tanto se ha abusado.

Algún tipo de organización central del conjunto del mundo del trabajo es inevitable en las condiciones actuales, ni el "orden natural" ni la "libertad humana" están amenazados por esta centralización.

El verdadero problema de nuestro tiempo consiste en la forma y límites de esa organización centralizada. La absoluta libertad económica de ciertos grupos particulares se ha tornado imposible, y la -- historia ha probado muy claramente que una libertad desenfrenada no lleva al orden. Estamos frente al problema de como combinar la iniciativa libre con la organización centralizada.

Esta situación se ha vuelto aún más confusa por el conflicto entre los países marxistas y los que representan la economía libre. En los estados marxistas encontramos una organización central muy fuerte, y muchos pensadores señalan esta excesiva organización central como argumento, por lo menos en teoría, contra toda organización centralizada. Con todo, vale la pena señalar que el marxismo se opere a la idea de economía libre en nombre de... la libertad humana. Mientras pocos individuos sean dueños de los medios sociales de producción, que posibilitan la vida de la sociedad, otros muchos individuos deberán vender su trabajo para poder vivir. Según Marx, si un individuo vende su trabajo a otro individuo, es su esclavo. Por lo tanto, en nombre de la libertad humana postula que los trabajadores sean dueños de los medios sociales de producción. Y como los trabajadores forman la sociedad, ésta deberá ser dueña de los medios sociales de producción. Marx no quiso distinguir entre sociedad marxista y Estado marxista, pero esta distinción existe de todas maneras, y el Estado marxista es el dueño todopoderoso de todos los medios de producción.

Los dirigentes de los estados socialistas soviéticos son, como todos los dirigentes, un grupo particular de hombres. Los medios de producción están controlados, por lo tanto, por un clan particular, aunque este clan niegue ser algo particular. El poder disponer de los bienes materiales a su arbitrio, no tiene importancia la existencia de papeles que acrediten oficialmente o no esta propiedad.

El estado dice representar al pueblo, pero representa, en realidad, a un grupo particular, el partido.

La filosofía soviética está alineada, ya que glorifica a una unidad que no existe. Los dirigentes del estado marxista, en este caso soviéticos, son un grupo particular todopoderoso y no controlado.

La existencia de esta centralización exagerada e ideológica del mundo del trabajo ha aumentado el temor a toda centralización. Cualquiera propuesta que parezca incluir algún tipo de centralización es rechazada en algunos países como "marxista" o "socialista".

Estamos pasando por un período de lucha y argumentación ideológica. Tanto como el capitalismo ultraconservador como en la centralización más absoluta del estado marxista, (poniendo énfasis en "estado marxista" y no sociedad marxista que son dos cuerpos sociales diferentes), invocan el argumento de la libertad humana. En ambos lados se apela a los valores esenciales de la existencia humana para proteger intereses particulares. Pero como tanto los defensores de la economía libre como los de la centralización marxista basan su argumentación en la libertad humana, reflexionaremos sobre el verdadero significado de la libertad.

E) LA LIBERTAD: SU VERDADERO SIGNIFICADO

La libertad, en su sentido más profundo, no se distingue de la existencia humana, pues pertenece a su propio ser. Una planta crece de

una manera acorde a las leyes necesarias de un proceso natural, pero el hombre, en tanto es hombre, proyecta su propia existencia. - La libertad humana implica que el hombre es responsable de lo que es. La actualización del hombre es una autoactualización. Sin embargo, la libertad del hombre no es absoluta, ya que es un ente encarnado; sus posibilidades están limitadas y sujetas a muchas condiciones.

Una de las condiciones esenciales de la existencia humana es su carácter social; tenemos potencialidades innumerables, pero su actualización debe ser provocada o promovida por la vida social. Podemos aprender mucho, pero sólo si existe ya en la sociedad.

Sería, sin embargo, un error considerar el cuerpo humano y el orden social solamente como límites de la libertad del hombre. Le ofrecen, por el contrario, la oportunidad de actualizar sus potencialidades; si la sociedad no estimula la actualización del hombre, --- este no llegará a nada. El mundo humano y el orden social actualizan la libertad del hombre en tanto le ofrecen varias oportunidades de actualizarse a sí mismo.

Como consecuencia de ello no hay oposición entre libertad humana y orden social. Las reflexiones precedentes permiten elaborar un -- enunciado; una sociedad es tanto más perfecta cuando ofrece más -- altas y variadas posibilidades de actualización a sus miembros. -- Por consiguiente, la libertad humana está sutilmente relacionada -- con dos casos:

- 1.- Si la sociedad no estimula la libre autoactualización del hombre, sino impone una autoactualización limitada. Tal sociedad no respeta al hombre como ente con variadas potencialidades y lo condena a una existencia limitada y estrecha.
- 2.- Si la sociedad no proporciona suficientes oportunidades a sus miembros para que se actualicen a sí mismos. Puede ocurrir que una sociedad ni imponga un modo de existencia no ofrezca tampoco variedad de posibilidades para que sus miembros se actualicen a sí mismos. Sin embargo, como nuestro mundo ha llegado --

a ser un mundo laboral, la autoactualización del hombre implica que pueda encontrar un trabajo, una función, que se ajuste a sus potencialidades individuales.

Los que gobiernan no sólo organizan el mundo del trabajo como todo sino que controlan también a los individuos con ayuda de una poderosa fuerza policiaca. Hasta imponen una manera de pensar. Envuelven toda la vida humana en un sistema, en un esquema. Tal centralización no invita al hombre a su autoactualización libre sino que le impone un sistema de vida unilateral.

F) EL PROBLEMA DE LA FUNCIONALIZACION.

Nuestra sociedad se ha convertido en un mundo del trabajo, y la existencia de un orden laboral democrático contiene continuamente contra la limitación a que se ha hecho a los trabajadores; la funcionalización. Cuando preguntamos a un individuo qué es, entiende que la pregunta se refiere a una función, y contestará que es ingeniero, licenciado, empleado o un obrero. Nuestra existencia se ha vuelto funcional y en el futuro lo será más.

Función significa "rol" social dentro del mundo del trabajo. La palabra "rol" expresa bastante bien lo que se quiere decir. La persona que tiene un rol deberá vestirse de una cierta manera y someterse a cierto maquillaje; hablar cierto lenguaje y estilizar su comportamiento. Y podrá decirse que vive bien su rol, sin embargo el rol es externo, y en tanto lo representa no puede ser él mismo. En cuanto nos ponemos un traje, asumimos una función. Y cada función requiere un cierto tipo de comportamiento de las distintas funciones: del maestro, del policía, del gobernante, del mozo, etc. ...

Nuestro mundo es un mundo de trabajo y nuestro ser social está determinado por la función que cumplimos en él. Cuando ejercemos --

nuestra función, nuestro comportamiento es más o menos impersonal, porque debemos comportarnos de acuerdo a esquemas preestablecidos. Nuestras funciones se reflejan en el total de nuestras vidas, pues debemos vivir, de acuerdo al status social de esas mismas funciones. Cuando una persona obtiene un ascenso económico importante, se siente obligado a mudarse a un barrio mejor; en sus contactos sociales está obligado a cumplir una función importante, y se espera de él que se comporte como lo que ahora es. La función lo persigue aún en su vida privada. A la relación del individuo con la función se le ha denominado, muchas veces, un "segundo matrimonio". Parece que nuestra existencia toda estuviera amenazada de funcionalización.

Un peligro más real, sin embargo, es carácter inhumano de algunas funciones. En esta descripción se pone de manifiesto el carácter paradójico del trabajo. Una función es humana en tanto hay equilibrio su actualización y su limitación de las posibilidades del hombre. Si el carácter parcial de limitación y especialización prevalecen en grado tal que apenas podemos encontrar actualización alguna de las potencialidades del hombre, la función es inhumana.

El equilibrio entre actualización y limitación no es, por cierto, absoluto, pues debe de estar en relación con las cualidades del individuo; una función que es inhumana para un genio no puede serlo para un hombre de cociente intelectual muy bajo.

Sin embargo, hay funciones que son absolutamente inhumanas, porque ningún individuo se puede actualizar en ellas. Si una sociedad crea un orden laboral en el que son muchas las funciones inhumanas, estará amenazando el bienestar de los ciudadanos. En una sociedad tal la funcionalización será una violación de la humanidad y muchos terminaran siendo esclavos de su trabajo. Las funciones violan de alguna manera la dignidad del hombre.

La sociedad se ha desarrollado hasta convertirse en una pirámide - laboral, donde el lugar que un individuo ocupa determina su "status" social. El humanismo moderno demanda un nivel de vida realmente humano para todos los miembros de la sociedad. En esta demanda debemos distinguir dos aspectos. Primero, los ciudadanos de hoy gozan su sustento asumiendo una función, y en consecuencia un nivel de vida humano sólo es posible si quien desempeña una función obtiene retribución suficiente. Segundo, el mismo trabajo debe de estar humanizado. El trabajo no sólo hace posible nuestro sustento sino que también es parte importante de nuestra vida; es no sólo una condición para poder vivir sino también un modo de vida. Al que desempeña una función le será posible vivir en forma humana si obtiene una renta o paga suficientemente y si el mismo trabajo es realmente humano.

El primer aspecto, esto es el salario suficiente, atrae la atención de cuantos tratan el problema de trabajo. Lo que es muy comprensible porque un salario demasiado bajo no permite satisfacer las necesidades materiales, necesidades que, por otra parte, se pueden expresar en dinero. La formulación del problema de las necesidades materiales, por tanto, compleja.

Este alegato por la humanización de las condiciones laborales permanece sin cambio alguno en cualquier dirección, pues se refiere al valor del trabajo, el que se expresa en salarios, es decir en dinero.

El segundo aspecto, es decir, la elevación del trabajo a un nivel más humano, afecta la naturaleza del trabajo mismo.

"Humanización del trabajo" es un concepto relativo, ya que se refiere a la relación entre el trabajo y el individuo que trabaja. Humanización del trabajo significa que el nivel de éste concuerda con el nivel del individuo.

El hombre contemporáneo puede superar muchas formas inhumanas de trabajar. Muchas funciones son inhumanas por ser tristes y monótonas. Esta degradación del trabajo es la fase que se puede transferir a la máquina y esto es cierto en una época de automatización. Necesitamos comenzar a establecer y definir que trabajo es humano y que trabajo es para las máquinas.

La sociedad humana está asustada ante esta evolución. Los antiguos métodos de trabajo requerían gran cantidad de trabajadores condenados a grandes esfuerzos físicos y algunas veces sobrehumanos. El sistema los necesitaba y por tanto los contrataba. Ahora la sociedad no sabe que hacer con los trabajadores condenados a este tipo de trabajo. El hombre contemporáneo teme un nuevo tipo de desocupación, que no es consecuencia de alguna depresión económica pasajera y en la que ni Marx llegó a sospechar. Parece que el sistema -- analizado por Marx ha sido superado con dimensiones exorbitantes y estamos inmersos en una era extrahumana, la posesión de las ---- computadoras en todo el quehacer humano; la ciencia en contra de la razón humana.

El mexicano común y corriente, inmerso en un mundo de necesidades, intereses y de cotidianidad, no se eleva a su verdadera conciencia, con una praxis capaz de rebasar el límite estrecho de su actividad práctica, para observar particularidades, políticas, en toda su -- dimensión gnoseológica, antropológica y social. No acierta a comprender, hasta que punto sus actos prácticos contribuyen a conti -- nuar la historia en México - y como hombres de su tiempo en el uni -- verso -. Tampoco tiene plena conciencia hasta que grado la praxis necesita de la teoría y que sucede con la teoría sin la praxis. Su actividad queda insetada en el acto humano y social, con lo cual -- sus manifestaciones individuales implican la de los demás, y, a su vez los de éstos se reflejan en él.

Para nosotros la conciencia ordinaria tiene determinada significación, la de sentirnos relegados, de quedar rechazados, de quedar supeditados a los demás. De ahí que los objetos sean algo parecido a nosotros, con un significado poco claro y utilitarista. Existen como existen los actos de producción, como existen los actos de consumo. Pero lo que no existe propiamente para ella - nuestra conciencia como mexicanos - es la verdadera significación humana - de esos actos y objetos.

Esta significación sólo puede mostrarse a quién capte el contenido de la praxis en su totalidad como praxis histórica y social, en la que integren y se perfilen sus formas específicas y primordiales - (políticas, trabajo, arte), así como sus manifestaciones particulares en las actividades de los individuos o de los grupos humanos, a la vez que en sus diferentes productos. La conciencia filosófica no se alcanza casualmente ni en virtud de un desarrollo inmanente, interno del pensamiento, sólo se alcanza históricamente - es - decir, en una fase histórica determinada - cuando la actividad --- práctica material ha llegado en su desenvolvimiento a un punto -- en que el hombre ya no puede seguir actuando y transformando creadoramente el mundo - como realidad humana y social -, sin cobrar - una verdadera conciencia filosófica de la praxis. Esta conciencia es exigida por la historia misma al llegar a cierto tramo de su desarrollo, pero, éste, sólo puede obtenerse, a su vez, cuando ya - han madurado a lo largo de la historia.

Ahora la pregunta es: ¿Podemos intervenir en este proceso de maduración? ¿Debemos conformarnos con ser simples observadores inmóviles, sorprendidos por el proceso histórico?, la respuesta es no. El materialismo histórico sirve para orientar y sustentar esta respuesta:

Existen, según Marx, dos niveles de realización: el nivel de la -- formación social, es decir, de una estructura social, históricamente determinada que toma la forma de una individualidad concreta, -

que mantiene una cierta identidad a través de sus transformaciones de la misma manera que un individuo tiene una estructura de personalidad que guarde una cierta identidad a lo largo de su vida, a pesar de pasar por diferentes etapas de desarrollo; y el nivel de coyuntura política o actual de dicha estructura social, es decir, las formas particulares que toma esa individualidad en los diversos momentos históricos.

El ser humano está condenado a hacer historia y a ser historia. - Esto es, influye y es influido por la sociedad que conforma. Sus proyectos, aunque no se realicen, dan pautas que seguir, contribuyen a marcar formas de pensamiento, de conciencia y de acción. Resulta fácil pretextar, con razón o sin ella, diversos motivos para no actuar, creer que la historia tiene un curso único e inamovible y hagamos lo que hagamos, no lograremos imprimir la huella de nuestra efímera voluntad.

Lo que no alcanzamos a entender y en lo que mostramos cierta indolencia para discurrir, es lo siguiente; otros seres humanos, otras sociedades, asumen esta praxis y como es natural lo hacen de acuerdo a sus propias necesidades. Actúan porque saben que tiene que hacerse algo, - lo que hacemos nosotros no por eso se deja de hacer -, la praxis natural del mexicano ha sido inhibida, y entonces se tienen a la mano modelos importados, parecidos al nuestro, y aún más, elaborados para nosotros. Pero que difieren por completo en esencia de lo nuestro, de como somos en verdad.

Insistimos en esto, todos somos coparticipes en el desenvolvimiento histórico, ya sea como objetos involuntarios o como voluntarios. Como la herramienta que sirve de simple extensión para elaborar -- hacer algo, o como la mano que dirige su participación. Con cierta conciencia de lo que hace.

G) LA NECESIDAD DE ESTABLECER Y FUNDAMENTAR
UNA FILOSOFIA MEXICANA DEL TRABAJO: ¿COMO CONSTRUIRLA?

La moral es una necesidad que plantea la sociedad. Normas, conductas, reglas y costumbres, aglutinan a los ciudadanos alrededor de ella y al mismo tiempo estos se identifican entre sí. Esta moral-cohesiona la conducta de los individuos, le dota de un sentido a su vida y propicia el progreso de la sociedad en su conjunto.

De tiempo en tiempo, esta se agota, sufre crisis, se modifica porque se modifica la historia humana. Los valores que imperaban sufren cambios o simplemente desaparecen para darle paso a otros nuevos, que sirvan mejor al espacio en que se vive y a los hechos sociales más usuales.

En 1987 intentaremos encarar una reconversión industrial que, permita elaborar productos nacionales cuya calidad pueda competir - relativamente - en condiciones similares con los productos de las grandes corporaciones internacionales. Suponiendo que tuvieramos la tecnología suficiente para hacerlos - que no la tenemos - ¿de donde vamos a obtener la fuerza moral para lograrlo?, ¿de una población desalentada, que vive una crisis cuyo fin no vislumbra?. - Podría ocurrir, pero lo dudo. El cambio no se da por sí mismo o con simples propósitos de hacerlos. Necesita prepararse, no dejar al azar ningún aspecto, y esto incluye especialmente la actitud de los individuos hacia el trabajo.

Los administradores de Recursos Humanos debemos buscar instrumentos que ayuden a obtener soluciones y si no los tenemos debemos -- construirlos. El establecer y fundamentar una filosofía mexicana del trabajo no es labor de un solo individuo, tal vez ni toda una generación lo lograría. Pero tiene que hacerse.

Su complejidad reside en lo simple; lograr el convencimiento de la clase trabajadora. Pero, ¿de donde debemos partir?. Del principio digo yo. Sin embargo una pregunta generalmente nos lleva a --- otra pregunta, ¿Y cuál sería el principio?. Este, a mi juicio, -- debe provenir de nosotros mismos, de nuestra esencia que es la mexicana, de nuestras costumbres; de la forma de entender el mundo. De los 1'972,547 Km. que conforman un rico venero de tradiciones distintas, diferentes, orgullosas y bajo un solo nombre ---- MEXICO.

H) ... ASI SOMOS ?

Fragmentos del Laberinto de la Soledad.

Octavio Paz.

La extrañeza de nuestro hermetismo ha creado la leyenda del mexicano, ser, insondable. Nuestro recelo provoca al ajeno. El mexicano siempre está lejos, lejos del mundo y de los demás. Lejos, - también de sí mismo.

Nuestros silencios son inesperados, imprevisibles. Traición y --- lealtad se agazapan en nuestra mirada. Atraemos y repelemos.

Ellos son crédulos, nosotros creyentes; viven los cuentos de hadas y los comics policiacos, nosotros los mitos y las leyendas. - Los mexicanos mienten por fantasía, por desesperación o para superar su vida sórdida; ellos no mienten, pero sustituyen la verdad verdadera que es siempre desagradable, por una verdad social. Son optimistas, nosotros nohilistas instintivos y por tanto difícil de refutar.

Somos desconfiados; ellos abiertos. Nosotros somos tristes y sarcásticos; ellos alegres y humorísticos. Creen en la higiene, en la salud, en el trabajo, en la felicidad. Pero no conocen la verdadera alegría, que es una embriaguez y un torbellino.

¿Cuál es la raíz de contrarias actitudes? Para los norteamericanos el mundo es puede perfeccionar; para nosotros, algo que se puede - redimir. Ellos son modernos. Nosotros, creemos que el pecado y - la muerte constituyen el fondo último de la naturaleza humana.

Sin embargo, el norteamericano, puritano identifica la pureza con la salud. De ahí su ascetismo que purifica, y sus consecuencias: el culto al trabajo por el trabajo, la vida sobria. La inexistencia del cuerpo en tanto posibilite encontrarse con otro cuerpo. - Para ellos, todo contacto contamina. Razas, ideas, costumbres, -- cuerpos extraños que llevan germen de perdición e impureza. La higiene social completa la del alma y la del cuerpo. En cambio -- los mexicanos, creen en la comunión; no hay salud sin contacto. - Para los aztecas Tlazolteotl era al mismo tiempo, y, sin duda, nos describe, la diosa de la inmundicia, de la fecundidad, de los humores terrestres y humanos, del amor sexual y de la confesión. No - hemos cambiado tanto: el catolicismo también es confesión.

El sistema norteamericano solo quiere ver la parte positiva de la realidad. Desde la infancia se somete a hombres y mujeres a un -- inexorable proceso de adaptación; ciertos principios, contenidos - en breves formulas. Son repetidos sin cesar por la prensa, la radio, las iglesias, las escuelas. El espíritu de América.

Nuestro culto a la muerte es culto a la vida, del mismo modo que - el amor, que es hambre de vida, es anhelo de muerte. El gusto por la autodestrucción no se deriva nada más de tendencias masoquistas, sino también de cierta religiosidad. La muerte es un espejo que - refleja las vanas gesticulaciones de la vida.

Nuestra muerte ilumina nuestra vida. Si nuestra muerte carece de sentido, tampoco lo tuvo nuestra vida, cada quién tiene la muerte que se busca, que se merece.

La muerte es intranferible, como la vida. Si no morimos como vivimos es porque realmente no fue nuestra la vida que vivimos; no nos pertenecía como nos pertenece la suerte que nos mata. Dime -- cómo mueres y te diré quién eres. Para los antiguos mexicanos la oposición entre muerte y vida no era tan absoluta como para nosotros. La vida se prolongaba en la muerte. Y a la inversa. La muerte no era el fin natural de la vida, sino fase de un ciclo infinito. Vida, muerte resurrección eran estados de un proceso cósmico, que se repetía insaciable. La vida no tenía función más alta que desembo- car en la muerte, su contrario y complemento; y la muerte, a su vez, no era un fin en sí; el hombre alimentaba con su muerte la voracidad de la vida, siempre insatisfecha. El sacrificio poseía un doble objeto: Por una parte, el hombre accedía al proceso creador, pagando a los dioses, simultáneamente, la deuda contraída con la especie; por la otra, alimentaba la vida cósmica y la social, que se nutría de la primera.

Nuestros antepasados indígenas no creían que su muerte les pertenecía, como jamás pensaron que su vida fuese realmente su "vida", en el sentido cristiano de la palabra.

Todo conjugaba para determinar, desde el nacimiento, la vida y la muerte de cada hombre; la clase social, el año, el lugar, el día, la hora. El azteca era poco responsable de sus actos como de su muerte.

Espacio y tiempo estaban ligados y formaban una unidad inseparable. A cada espacio, a cada uno de los puntos cardinales, y al centro -- en que se inmovilizaban, correspondía un "tiempo" particular. Y este complejo de espacio-tiempo poseía virtudes y poderes propios, que influyen y determinaban profundamente la vida humana. Nacer -- un día cualquiera, era pertenecer a un espacio, a un tiempo, a un color, y a un destino. Todo estaba previamente trazado. En tanto nosotros disociamos espacio y tiempo, meros escenarios que atraviesan nuestra vida, para ellos había tantos "espacios-tiempos" como

combinaciones poseía el calendario sacerdotal. Y cada uno estaba dotado de una significación cualitativa particular, superior a la voluntad humana.

Religión y destino regían su vida, como moral y libertad presiden la nuestra. Mientras nosotros vivimos bajo el signo de la libertad y todo es elección y lucha, para los aztecas el problema se reducía a investigar la no siempre clara voluntad de los dioses. Ellos podían escoger -y, por tanto, en un sentido profundo, pecar-. La religión azteca esta llena de dioses pecadores - Quetzalcóatl, como ejemplo máximo -, dioses que desfallecen y pueden abandonar a sus creyentes, del mismo modo que los cristianos reniegan a veces de su Dios.

El advenimiento del catolicismo modifica radicalmente esta situación. El sacrificio y la idea de salvación, que antes eran colectivos, se vuelven personales. La libertad se humaniza, encarna -- en los hombres. Para los antiguos aztecas lo esencial era asegurar la continuidad de la creación; el sacrificio no entrañaba la salvación ultraterrena, sino la salud cósmica; el mundo, y no el individuo, vivía gracias a la sangre y a la muerte de los hombres. Para los cristianos, el individuo es lo que cuenta. El mundo - la historia, la sociedad - está condenada de antemano. La muerte de Cristo salva a cada hombre en particular. Cada uno de nosotros es el hombre y en cada uno están depositadas las esperanzas y posibilidades de la especie. La redención es obra personal.

Ambas actitudes, por más opuestas que nos parezcan, poseen una nota común: la vida, colectiva o individual, está abierta a la perspectiva de una muerte que es, a su modo, una nueva vida. La vida sólo se justifica y trasciende cuando se realiza en la muerte. Y ésta también es trascendencia, más allá, puesto que consiste en -- una nueva vida. Para los cristianos la muerte es un tránsito, un salto mortal entre dos vidas, la temporal y la ultraterrena; para

los aztecas, la manera más honda de participar en la continua ---- regeneración de las fuerzas creadoras siempre en peligro de extinguirse si no se les provee de sangre, alimento sagrado. En ambos sistemas vida y muerte carecen de autonomía; son las dos caras que las rigen. Son referencias a realidades invisibles.

La muerte moderna no posee ninguna significación que la trascienda o refiera a otros valores. En casi todos los casos, es simplemente, el fin inevitable de un proceso natural.

En un mundo hechos, la muerte es un hecho más. Pero un hecho desagradable, un hecho que pone en tela de juicio todas nuestras concepciones y el sentido mismo de nuestra vida, la filosofía del progreso pretende escamotear su presencia. En el mundo moderno todo funciona como si la muerte no existiera. Nadie cuenta con ella. -- Todo la suprime; las predicas de los políticos, los anuncios de -- los comerciantes, la moral pública, las costumbres, la alegría a -- bajo precio y la salud al alcance de todos que nos ofrecen hospitales, farmacias y campos deportivos. El siglo de la salud, la -- higiene, los anticonceptivos, las drogas milagrosas y los alimentos sintéticos, es también el siglo de los campos de concentración, de la exterminación atómica y de los asesinatos. Nadie piensa en la muerte, en su muerte propia, por que nadie vive una vida personal. La matanza colectiva no es sino fruto de la colectivización de la vida. También para el mexicano moderno la muerte carece de significación. Ha dejado de ser tránsito, acceso a otra vida más vida que la nuestra. Pero la intrascendencia de la muerte no nos lleva a eliminarla de nuestra vida diaria. Para el sajón, -- la muerte es la palabra que jamás se pronuncia por que quema los -- labios. El mexicano en cambio, la frecuenta, la burla, la acaricia, es su juguete favorito y su amor más permanente.

El solitario mexicano ama las fiestas y las reuniones públicas. -- Todo es ocasión para reunirse. Cualquier pretexto es bueno para -- interrumpir la marcha del tiempo y celebrar con festejos y ceremonias hombres y acontecimientos. Somos un pueblo ritual. Y esta --

tendencia beneficia a nuestra imaginación tanto como a nuestra sensibilidad, siempre afinadas y despiertas. El arte de las fiestas envilecido casi en todas partes, se conserva intacto entre nosotros. En pocos lugares del mundo se puede vivir un espectáculo parecido al de las grandes fiestas religiosas en México, con sus colores violentos, agrios y puros, sus danzas y ceremonias, fuegos de artificios, trajes insólitos y la inagotable cascada de sorpresas de los frutos, dulces y objetos que se venden esos días de plazas y mercados.

Nuestro calendario está poblado de fiestas. Ciertos días, lo mismo en los lugares más apartados que en las grandes ciudades, el país entero reza, grita, come, se emborracha y mata en honor de la Virgen de Guadalupe o del Grito de Independencia.

Nuestra pobreza puede medirse por el número y suntuosidad de nuestras fiestas populares. Los países ricos tienen pocas; no hay tiempo ni humor. Y no son necesarias; las gentes tienen otras cosas que hacer y cuando se divierten lo hacen en grupos pequeños. El mexicano no podría vivir sin dos o tres fiestas anuales que lo compensan de su estrechez y de su miseria. Esas fiestas son nuestro único lujo; ellas sustituyen, acaso con ventaja, al teatro y a las vacaciones, al "week end" y "cocktail party" de los sajones, a las recepciones de la burguesía y al café de los metiderráneos.

En esas ceremonias, el mexicano se abre al exterior. Todas ellas le dan ocasión de revelarse y dialogar con la divinidad, la patria, los amigos o los parientes. Durante esos días el silencioso mexicano silba, grita, canta, descarga su alma. Y su grito, como los cohetes que tanto nos gustan, sube al cielo, estalla en una explosión colorida.

El grupo sale purificado y fortalecido de ese baño de caos. Se ha sumergido en sí, en la entraña misma de donde salió: la fiesta niega a la sociedad como conjunto orgánico de formas y principios diferenciados, pero la afirma en cuanto fuente de energía y creación.

Es una verdadera recreación, al contrario de lo que ocurre con las vacaciones modernas que no entrañaban rito o ceremonia alguna, -- individuales y estériles como el mundo que las ha inventado.

I) FACTORES QUE LIMITAN EL ESTABLECIMIENTO DE UNA
FILOSOFIA MEXICANA DEL TRABAJO

- La Revolución Mexicana como pretexto favorito y recurrente para proteger a la sociedad de doctrinas "exóticas" y así coartarle toda iniciativa de cambio político, y por extensión a todo cambio.
- La Revolución como principio y fin de todo lo que existe -- ideológicamente hablando.
- El divorcio entre el Estado y el pueblo. La población ha rebasado por mucho a un gobierno petrificado que sigue pensando que los mexicanos todavía comulgan con ruedas de carretas.
- El carecer de una verdadera clase revolucionaria y progresista.
- La mediatización como norma de conducta y solución, (la expedición de leyes y decretos "maravillosos" que solucionan todo por sí mismos).
- La integración de una nación llega de diferencias que la enriquezcan y no de prejuicios regionales que la separen.
- La carencia de un plan definido real, medio y comprobable - continuo y autocorregible en la industrialización.
- El desproporcionado crecimiento de la Ley del Trabajo, del

charrismo sindical, y de los impuestos. Que lejos de estimular nuevos centros de trabajo, los inhiben.

- La falta de instrumentos al alcance del pueblo para ejercer presión directamente sobre los "servidores públicos".
- Los medios masivos de comunicación que promueven hasta la -- exacerbación una postura hedonista, enajenada y consumista. (TELEVISA).
- La falta de una legislación que proteja realmente a la ni-- ñez y a la adolescencia de los ataques cotidianos, y por -- ello narcotizantes de los medios de comunicación, anterior-- mente mencionados.
- La incompatibilidad para coexistir entre los esfuerzos edu-- cativos en niños y adolescentes y los "mensajes" y la "for-- mación" que emite la televisión hacia ellos.
- Los grupos y partidos de "izquierda" que olvidan frecuente-- mente las citas de Marx. "La Dialéctica Materialista es una ciencia nueva que necesita ser estudiada y desarrollada. Es base no estructura".
- La falta de movilidad social; de selección natural y compe-- tencia que debe generarse en todos los niveles.
- La idea del método inductivo como solución: "lo que es bue-- no para el estado es bueno para el país".

- La incorporación de los grupos marginales a la vida productiva, y a la toma de decisiones que a todos nos corresponde para lograr una sociedad más justa y a la vez pluralista.
- El más importante y a la vez el más difícil de conseguir: - por esencial para el crecimiento conjunto de todos los sectores y de las distintas clases sociales:

LA CONCIENTIZACION DE TODO NUESTRO PUEBLO DE MEXICO

C O N C L U S I O N E S

El trabajo, más que ninguna otra actividad es lo propio del hombre; expresa las tendencias profundas de una personalidad y la ayuda a realizarse. La composición, la inventiva, la actividad verdadera; exaltan al trabajo en general y ofrecen matices que se manifiestan de manera variada según los contextos sociales y culturales.

Busca y organiza en un marco social la lucha contra la naturaleza, el trabajo es esencialmente la transformación de la naturaleza que, a su vez, reacciona sobre él haciéndole -- hombre. Sin embargo, no hay finalidad universal en el trabajo que pueda afirmarse en abstracto, y es perder el tiempo el -- pretender separar el trabajo de los grupos sociales, étnicos_ y culturales donde se efectúa.

En México, a partir de finales del siglo XIX y principios del siglo XX, no ha existido una filosofía mexicana del trabajo, y si existe, es porque ha sido traída del exterior y nos acomoda tanto como un traje a un chimpancé. Tenemos tecnológicamente todo en contra, nada es nuestro, y en su gran mayoría tampoco es producida aquí. La sociedad en general rehuye al trabajo; ha caído en la trampa de un supuesto super-ego social, que se basa en la difusión masiva de una filosofía -- hedonista, la cual es imbuida a todas las clases sociales.

El trabajador por el sólo hecho de serlo, siente que es usado, explotado. Piensa que todos quieren abusar de él, -y - aunque éste es cierto en su gran mayoría, el punto a tratar - en éste momento no es ese- desempeña su labor de una manera - obligada, su esfuerzo es difuso, atomizado y carente de toda_ motivación que no sea la de sus necesidades que deben ser medianamente satisfechas.

Necesitamos encontrar metas nuevas que permitan alcanzar avances concretos. Que el trabajador sienta que su trabajo sirve para transformar la sociedad a la que pertenece, que su siembra puede ser aprovechada por las generaciones futuras, y no va a perderse en la nada. Que puede ser leño para una ho_ guera más grande. El trabajo del trabajador en México debe -- ser reconocido, en vez de obligado a la autodenigración. Es - necesario que forme parte de un medio que, lejos de ahogarlo, suscite en él la necesidad de elegir, la necesidad de cultura, de pensamiento libre.

El trabajo exige estudios rigurosos y calificados so-- bre todos sus aspectos: desde la fatiga física que depende de la actitud mental hacia el trabajo, hasta las condiciones en_ que mantiene relaciones con las diversas colectividades de -- las que es miembro.

Las interacciones entre la actividad de trabajo y la - personalidad son múltiples y se manifiestan a cada paso; las_

aptitudes deberían de condicionar la selección que el trabajador hace de su empleo. Sin embargo ocurre lo contrario. El trabajo y el conjunto de condiciones heterogéneas que lo rodean, reaccionan sobre sus gustos, inquietudes intelectuales y sobre sus actitudes morales. Su nivel de conciencia, la satisfacción profesional, sus opiniones y motivaciones sobre toda su personalidad.

Las actividades realizadas en el tiempo libre del trabajo obligaciones familiares, sociales, etc., todas tienen, con el trabajo, el carácter común de la obligación pero difieren de éste por su falta de remuneración.

El hombre es un animal social esencialmente ocupado por su trabajo, no puede expresarse ni desarrollarse sino en la colectividad donde ejerce su actividad profesional. No es, ni en la familia, ni en el estado, ni en los grupos espirituales, donde puede realizarse el individuo.

Cuando los hombres llegan a desempeñar diferentes ocupaciones, sus intereses, valores e incluso su persona quedan afectados. Las manifestaciones extremas de la especialización pueden observarse tanto en la industria como en su vida personal. Donde los esfuerzos concentrados en una sola y estrecha área, los hace a veces incapaces de comprender los estudios de otros o conversar de manera informal sobre nada que no sea los aspectos más elementales de la vida social que supuestamente comparten.

Cuando los hombres dejan de participar en acciones comunes y de las mismas creencias, los vínculos sociales que los unen, comienzan a debilitarse.

La incapacidad del trabajador para hallar un significado a sus límites no pudiendo entender su lugar en el esquema de las cosas, es incapaz de establecer relaciones importantes con los demás o de participar en la unidad moral que es básica para el orden social.

Hay suficiente evidencia empírica que demuestra que - - cuando los hombres dejan de tener en su trabajo relaciones sociales satisfactorias, declinan su moral y con mucha frecuencia su productividad. Por el contrario, la participación en - grupos de trabajo que se mantienen unidos por vínculos personales, prácticas comunes, valores y creencias aceptadas por - ellos mismos, mejora por lo general los sentimientos del hombre hacia su trabajo y hacia ellos mismos.

El problema de la automatización afecta los valores fundamentales de la sociedad. El constante progreso tecnológico ha reducido la necesidad del esfuerzo manual al grado de convertirse en no sólo una manea que desplaza muchos trabajadores, sino también eliminar virtualmente, el propio trabajo como actividad principal de la mayoría de la población.

En una economía cada vez más alejada de los intereses sociales del hombre que requiere cada vez menos del esfuerzo

humano, en el que se da prioridad a los "valores de consumo" que a los valores de producción, necesarios y útiles para la sociedad como grupo humano, con necesidades específicas.

Parece que el trabajo está perdiendo su lugar central en la cultura tecnocrática, pero si el trabajo, que alguna vez dio sentido a la existencia humana y vinculó a los individuos con el mundo que los rodea, llega a convertirse en sólo un breve y cotidiano interludio.

¿Seguirá existiendo el hombre como tal?

El elemento, obligación que caracteriza a la actividad de trabajo tiene un origen, interno y externo; interno, porque procede de una vocación al servicio de la sociedad, de un ideal, o visceral con el deseo y la necesidad de creación artística. O de una capacidad científica que busca alternativas para modificar favorablemente su entorno.

La obligación de origen externo puede recaer en la fuerza, o la coacción moral o la obligación económica. Quizás la forma más frecuente de obligación que afecta a los individuos. Esta necesidad se expresa subjetivamente, para los individuos, por "necesidades" que, se distribuyen en una gama extensa de exigencias fundamentales, desde, alimentos, vestidos, y protección hasta las exigencias superestructurales. El elemento imposición inherente a las actividades de trabajo se experimenta de manera muy diversa. Aún cuando este sentimiento es -

consciente, la complejidad de sus dimensiones en lo moral, no puede ser captada en su totalidad. La obligación es inevitable, y ésto implica cierta adaptación del individuo a sus tareas y un mínimo de entrega al trabajo de su personal.

El concepto económico es, quizás, el más importante y - complejo de todos los aspectos que rodean al fenómeno del trabajo. Se encuentran involucrados una diversidad de factores. La forma como va adquiriendo valor el proceso del trabajo has ta lograr convertirse en el vértice de los sistemas de produc ción.

B I B L I O G R A F I A

- AFANAIEV, V. Fundamentos de filosofía. Ediciones de Cultura - Popular, 1973.
- ARIAS GALICIA, Fernando. Administración de Recursos Humanos. Editorial Trillas, 1985.
- ARVON, Henry. Filosofía del Trabajo. Editorial Taurus, Madrid 1965.
- AZUARA, Leandro. Sociología. Editorial Porrúa, 1978.
- BELL, Daniel. Work and its discontents, Beaco presa, 1956
- BLUM MILTON L. Psicología Industrial, Editorial Trillas, 1976.
- BRICEÑO, Alberto Derecho Individual del Trabajo, Textos Jurídicos Universitarios. Harla Editorial, 1985.
- BUNGE, Mario Filosofía de la Ciencia.
- CUE, Agustín Historia Social y Económica de México, 1521-1854 Editorial Trillas, 1975.
- CHEVALIER, Francois. La Formación de los Latifundios en México. Fondo de Cultura Económica, 1976.
- CHINOY, Ely. La sociedad, una introducción a la Sociología, Fondo de Cultura Económica, 1966.
- EFIMOVE, GALKINE, Zoubok. Historia moderna, Colección Norte 1968.
- ENGELS, Federico. El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado. Editorial Progreso, Moscú, 1973.
- FRIEDMAN, George, MAVILLE Pierre. Tratados de Sociología del Trabajo, Fondo de Cultura Económica, 1963.
- PIERRE, Tratados de Sociología del Trabajo, Fondo de Cultura Económica, 1963.
- GOMEZ, Moisés. Breve Historia de las doctrinas económicas, -- Editorial Esfinge, 1979.
- HARNECKER Martha. Los conceptos fundamentales del Materialismo Histórico. Editorial Siglo XXI, 1970.

- KONSTANTINOV, F. ROSENAL, M. Fundamentos de la Filosofía Marxista Leninista, Ediciones de Cultura Popular, - 1977.
- KUCZYNSKI, Jurgen. Breve Historia de la Economía. Ediciones - de Cultura Popular, 1975.
- KOSIK, Karel. Dialéctica de lo concreto, Editorial Grijalbo - Colección Norte, 1967.
- KWANT, Remigius, C. Filosofía del Trabajo, Ediciones Carlos - Lohé, Buenos Aires, 1967,
- LENIN, V.I. ¿Qué hacer? Ediciones de Lenguas Extranjeras, 1975.
- LEON-PORTILLA, Miguel LUTHANS, Fred. Introducción a la Administración Enfoque de Contingencia, Editorial Mc. Graw-Hill, 1980.
- MARX, Carlos y ENGELS, Federico. El Capital y sus Obras Escogidas, Editorial Progreso, 1969.
- MINER, John B. El Proceso Administrativo. Editorial Continental, 1978.
- NOUGIER, Louis. En los Orígenes del Trabajo. Editorial Grijalbo. Barcelona, 1972.
- PARIAS, Louis Historia General del Trabajo. Editorial Grijalbo, Barcelona, 1913.
- PAZ, Octavio. Laverinto de la Soledad. Fondo de Cultura Económica. 1984.
- PIGORS, Paul y Miens. A. Charles. Administración de Personal, un Punto de Vista y un Método. Editorial Continental, 1975.
- RINOINA, N. Y CHERNICOV, G. Economía Política del Capitalismo Editorial Cartago, Buenos Aires, 1975.
- RIOS SZALAY PANIAGUA Aduna Orígenes y perspectivas de la Administración Editorial Trillas, 1982.
- SANCHEZ VAZQUEZ, Adolfo. Filosofía de la Praxis. Editorial -- Grijalbo, Méx., 1972.
- SANCHEZ, Virginia. El Origen del conocimiento. Cuaderno de -- Educación Filosófica.

SEMO, Enrique. Historia Mexicana, Economía y Lucha de Clases Serie Popular, ERA. 1978.

STRAUSS/SAYIES. Administración de personal. Prentice Hall, 1981

TODOLI, José. Filosofía del Trabajo, Madrid, Católica, 1965.

TRUEBA Alberto y Jorge. Ley Federal del Trabajo, Editorial -- Porrúa, 1986.

VUILLEMIN, J. L'etre et le travail, Paris P.U.F., 1949.

ADICIONALES.

POLITZER, G. Cursos de Filosofía: Principios elementales y -- Principios Fundamentales. Ediciones de Cultura Popular, 1976.

HARRIS Jr., Jeff O. Administración de Recursos Humanos. Editorial LIMUSA, 1980.

C. WEST CHURCHMAN El Enfoque de Sistemas. Editorial Diana, 1983.

ANATOLI SHULGOVSKI, México en la encrucijada de su historia. Colección pasado y presente de México, Ediciones de Cultura Popular. 1976.